



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

27 Julio 2017

La Afición

El campeón Chivas debuta con derrota en la Copa MX



2 - 0

"NI POR ÓRDENES" PUEDE DELINQUIR UN MILITAR

Es deber del Estado dar certeza jurídica a las fuerzas armadas: Peña Nieto **P. 18**

UNA GUERRA MORTAL CON LOS HUMANOS

Llega hoy la nueva entrega de *El planeta de los simios* **P. 34**



Eligen en el Congreso a Alfonso Hernández Barrón como ombudsman

Un indigenista, el nuevo titular de la CEDHJ

- ▶ Luego de tres rondas de votación en el Pleno, el académico resultó electo con 27 votos
- ▶ Actualmente es el tercer visitador de la comisión; asumirá el cargo el próximo martes
- ▶ Entre las primeras acciones que hará será atender a desaparecidos, señaló **P. 7**

LAS CATARATAS EN EL PASO. Lluvia vespertina dejó caos en gran parte de la ciudad, hubo percances viales y árboles caídos. El servicio del Macrobús y Tren Ligero permaneció suspendido en ambos sentidos por alrededor de dos horas debido a inundación en la zona de Lázaro Cárdenas. Mientras que la Unidad Estatal de Protección Civil informó que fueron cerrados a la circulación los pasos a desnivel de los Arcos del Milenio, Héroes de Nacozari y el de Washington. Foto: Cortesía **P. 14**



A Acatlán de Juárez GDL presta policías y también el helicóptero

Dicen en la Comisaría que la vigilancia es parte de un convenio **P. 10**

EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

EXPLOSIONES DE ODIOS

Un Comando Feminista Informal de Acción Antiautoritaria Coatlilcue se atribuye el petardazo a las puertas de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

"Colocamos un artefacto explosivo hecho con dinamita, gas lp y butano...", afirma, pero la Procuraduría de CdMx dice: "Un artefacto de fabricación casera construido con un extintor, pólvora, cinta adhesiva y una mecha...".

La misma banda ("anarcofeminista") también se ha adjudicado ataques explosivos en otros inmuebles en la capital, como el de la Petrolera Exxon, el Instituto de las Mujeres, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y una sucursal de Banco Santander.

Tiene razón el vocero de la Arquidiócesis Primada, Hugo Valdemar, al prevenir sobre lo aventurado de relacionar el atentado en la CEM con agresiones directas a ministros de culto, aunque todas reflejan "la violencia incontrolable".

Y acierta en lo medular el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Humberto Roque; lo de antier es, otro más, "un mensaje de odio...".

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Raúl Frías Lucio **p. 8** ▶ Gabriel Torres Espinoza, Juan María Naveja Diebold **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alenán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: EL AYUNTAMIENTO DE GDL VENDERÁ PREDIO DEL REGISTRO CIVIL 1, EN: milenio.com/jalisco



Lluvia exhibe 28 puntos de inundación



DEPORTE



Chivas pierde contra Santos

► Página uno-C

ESTADOS UNIDOS GANA LA COPA ORO

► Página tres-C

"CHUCKY" BUSCA SER LA NUEVA FIGURA MEXICANA EN EUROPA

► Página cuatro-C

IPANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

MOVILIDAD Gobierno apretará a Uber en tribunales

► Página siete-A

CRISIS EN VENEZUELA Crecen tensiones contra la Constituyente

► Página 10-A

JALISCO Aumenta 5% el precio de la vivienda

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

LOS CHILAQUILES

15% EN CONSUMO



CASCADA. En Avenida Washington, en su cruce con 8 de Julio, elementos de Protección Civil rescataron a una persona atrapada en la inundación. Al fondo, un camión del transporte público quedó varado bajo el puente con 38 pasajeros a bordo.

El Congreso nombra a visitador como nuevo titular de la CEDHJ

Luego de tres rondas de votación, el pleno del Congreso de Jalisco nombró a Alfonso Hernández Barrón como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

A los diputados les llevó más de siete horas alcanzar el acuerdo que finalmente llegó impulsado por las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

Hernández Barrón fue elegido con 27 votos de los 37 disponibles. El actual tercer visitador general de la CEDHJ asumirá el cargo el próximo 2 de agosto y permanecerá hasta 2022. En la recta final, Josélyne Béjar tuvo el apoyo de ocho legisladores; en cambio, Jesús Becerra y Guadalupe Ramos fueron respaldados por un diputado, respectivamente.

En el caso de esta última aspirante, el apoyo que MC anunció a su fa-



OMBUDSMAN. Alfonso Hernández Barrón rindió protesta en el Congreso de Jalisco.

vor permaneció sólo en el primer ejercicio, en el que la académica registró 13 votos, insuficientes para quedarse con el puesto.

Tras rendir protesta, el próximo

ombudsman aseguró que desde el primer día trabajará por la refundación de la Comisión.

► Página seis-A

TRAILER SIN FRENO OCASIONA CARAMBOLA Y DEJA 10 HERIDOS



CARRETERA A NOGALES. Un choque múltiple en el que participaron 15 vehículos se registró ayer por la tarde sobre la Carretera a Nogales, a la altura del paso a desnivel que se ubica cerca de la Avenida Autovisión, en Zapopan. Protección Civil del municipio informó que un tráiler subió una loma mecánica y se impactó contra los automóviles, lo que provocó la carambola. El accidente ocasionó caos vial en la zona, ya que se cerraron los carriles centrales de dicha vialidad. Luego de las maniobras para liberar la circulación, se reportó un saldo de 10 personas lesionadas de leves a regulares.

Aristóteles insiste en renegociar acuerdo de agua; alcaldes de MC presentan hoy propuesta

El gobernador Aristóteles Sandoval informó que su Gobierno busca tener certeza en los volúmenes de agua que llegarán a Jalisco una vez que se construya la presa El Zapotillo.

"Estamos haciendo la revisión para que Jalisco pueda tener garantía de la disposición de la mayor parte del recurso de la cuenca del Río Verde", señaló.

Sandoval Díaz aseguró que cuando se logre esta certeza en la distribución de los volúmenes de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara y Los Altos, se podrá firmar el

convenio con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y autoridades del Estado de Guanajuato, con los que se reunirá pronto.

Por su parte, los presidentes municipales de Movimiento Ciudadano del Área Metropolitana de Guadalajara y Tepic presentaron hoy el proyecto 'Agua para Jalisco, una alternativa responsable', en el que explican las propuestas para dar solución al abasto de agua en la Entidad y a la presa El Zapotillo.

► Página siete-A

La tormenta severa que azotó la tarde del miércoles la ciudad dejó inundados seis pasos a desnivel en Guadalajara. Fue un día caótico

Tras la lluvia del sábado pasado, la autoridad estatal reaccionó y anunció que se construirá un colector en la zona de Los Arcos del Milenio. Sin embargo, la copiosa lluvia que azotó la tarde ayer a la ciudad exhibió éste y otros 27 puntos de inundación al Poniente y Sur de Guadalajara, así como al Sur de Zapopan, con base en reportes de las Direcciones de Protección Civil. Los más vulnerables fueron los pasos a desnivel, que provocaron que varios autos quedaran varados y un severo congestionamiento vial.

Alrededor de las 14:25 horas la lluvia inició. Hacia las 15:00, el agua subió en los pasos a desnivel afectando a seis en Guadalajara: en Washington a su cruce con Roble, Héroes Ferrocarrileros, Federalismo y 8 de Julio. En este último, un camión quedó varado bajo el puente con 38 pasajeros, mientras que el Federalismo obligó a suspender el servicio de la Línea 1 del Tren Ligero. Niños Héroes e Inglaterra y Mariano Otero y Lázaro Cárdenas fueron los otros dos desniveles azagados.

En los Arcos del Milenio se acumularon 80 centímetros de agua en el paso deprimido de Lázaro Cárdenas, en su cruce con Mariano Otero. Apenas el martes, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció una inversión de 38.3 millones de pesos para que el SIAPA arranque en octubre una obra para dar solución a las inundaciones en este punto, pero el problema que se arrastra es tan fuerte, que los 800 millones de pesos que se invierten desde el año pasado en ocho diferentes puntos de la metrópoli apenas son un paliativo: se requieren nueve millones para solucionar el problema de fondo.

El servicio del Macrobús también se interrumpió ayer por inundación en el cruce de Gobernador Carrizosa y Lázaro Cárdenas, en la zona de El Destino, que fue intervenida recientemente con el crédito en mención, aunque el SIAPA respondió que el vaso regulador no se desbordó y que los encharcamientos fueron por el flujo natural en los alrededores, aseguró Alejandro Gutiérrez Moreno, director técnico del organismo.

Otras zonas afectadas en Guadalajara fueron las colonias San Carlos y Ferrocarril, Faro y Las Rosas y Calle 1 y Calle 22, Niños Héroes y Calzada Independencia y 18 de Marzo. En total, 14 puntos con impactos para la población en ese municipio y otra cifra similar en Zapopan, en López Mateos con sus cruces con Tezozomoc, Popocatepetl, Fléyades, Cubilete y San Antonio; en Patria al cruce con Moctezuma y Beethoven, entre otros.

Finalmente se reportaron cuatro árboles caídos, 14 autos varados en Guadalajara y al menos tres en Zapopan.

► Página dos-A

REVISTA

CON CONCIERTO DE LEIDEN INAUGURARÁN EL FESTA

► Página tres-B

EL CINE MEXICANO APUESTA POR LA COMEDIA

► Página uno-B

LA NOCHE DE ANOCHE

Paty Cantú renueva su propuesta musical

► Página 11-A

informador.mx

LADRÓN 'FANTASMA'

Un hombre en China intentó engañar a una cámara de seguridad al cubrirse con una manta blanca

VIDEO

<https://goo.gl/TDgz83>



TENDENCIAS DE COLOMBIAMODA

Colecciones para tallas grandes, lencería y vestidos de baño destacan en las pasarelas desde Medellín

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/HthiP5>

A RITMO DE CAMPEONES

Pareja costarricense conquistó así en el Congreso Mundial de la Salsa

VIDEO

<https://goo.gl/Kcg73y>

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES
**PROYECTO
GANAR CON
RESIDUOS
DE COMIDA**
www.ntrguadalajara.com

**CINE
DUNKERQUE
ES LA JOYA
DE NOLAN**
SHOW 1C

**ADN
COCINAN
NUEVAS
FORMAS
DE VIDA**
TECNO 7C

**SISTECOZOME
DIPUTADOS
LA ELIMINAN;
SEPAG PAGA
LAS DEUDAS**
ZMG 2A

**TEMACA
VECINOS
DENUNCIAN
PRESIONES
PARA
DESALOJAR**
ZMG 4A

**INEGI
AUMENTAN
15% LOS
ASESINATOS
EN 2016**
PAIS 1B

**VENEZUELA
NUEVA
HUELGA DEJA
CAOS Y UN
MUERTO**
MUNDO 4B

OCOTLÁN
● Erogan 2 millones para retirar murciélagos de biblioteca 3A

ESTADOS UNIDOS
● Trump quiere que transgéneros no sigan ni entren al Ejército 5B

FESTA 2017
● Los muertos de Leiden llevan flores al Teatro Degollado 4C

CDMX
● La magia del director Tim Burton, al Museo Franz Mayer 6C

COPALMEX

SANTOS LAGUNA 2-0
ZACATEPEC 1-1
MONTERREY 3-0
CRUZ AZUL
CELASA

**REBAÑO
LE TOMAN
LA MEDIDA**

● DEBUT. Un Guadalajara plagado de jóvenes es superado de nuevo por el Santos Laguna, que en pretemporada los había vencido. Los novales pupilos de Almeyda no arrancan bien la defensa por la copa. Los seleccionados tomaron un descanso. **PASIÓN 2D**

**ULISES ARROYO
JABALINA JALISCIENSE
VA RUMBO A TOKIO**
PASIÓN 5D

CONQUISTADOR

**FINAL
GRINGOS RECUPERAN EL
TRONO EN CONCACAF**

● CAMPEONES. Estados Unidos consigue el triunfo en los últimos minutos para adjudicarse el título. Jamaica le dio pelea a los locales; sin embargo, fueron superados por el buen juego de los norteamericanos, que son justos vencedores. **PASIÓN 1D**

**FUTBOL
CHIVAS FEMENIL, A ROMPER TABÚES** PASIÓN 4D

En la raya, eligen a nuevo defensor

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN ES TITULAR DE DERECHOS HUMANOS

Tres rondas de por medio y con el tiempo encima antes de que venciera el plazo, los legisladores locales votaron por quien será el sucesor de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

JESSICA PILAR PÉREZ

Alfonso Hernández Barrón, visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), fue electo ayer por los diputados locales como el nuevo presidente de este organismo. La decisión provocó cuestionamientos de organizaciones civiles que consideraron que el nuevo defensor dará continuidad al esquema de trabajo establecido por Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Los legisladores tuvieron que ir a tres rondas para tomar una decisión. En la primera apareció Laura Beatriz Chávez con 17 votos, por 13 de Guadalupe Ramos. Después se declaró un receso que duró varias horas.

Al regreso, intentaron nuevamente tomar una decisión, pero el voto se dispersó aún más y ninguno de los candidatos alcanzó el respaldo suficiente. Guadalupe Ramos consiguió 11

tantos —el mayor número—, pero no bastaron. Muy cerca, Alfonso Hernández Barrón tuvo 10 y Jocelyne Bejar, nueve. Otros cinco aspirantes también fueron mencionados por los diputados.

De inmediato se volvieron a repartir las cédulas para que los integrantes del Congreso votaran por tercera ocasión, para entonces sí alcanzar la mayoría calificada, con 27 votos, para Hernández Barrón,

mientras que en segundo lugar apareció Jocelyne Bejar, con ocho, y Guadalupe Ramos y José de Jesús Becerra, con uno cada uno.

Durante todo el día las negociaciones entre las fracciones incluyeron otros temas, especialmente entre los coordinadores de MC, Ismael del Toro Castro, y del PRI, Hugo Contreras. Entre éstos estuvieron la ampliación de los derechos de uso del Estadio de Atletismo como sede del equipo de béisbol Charros.

ZMG 2A

**INTEL
DUPLICA SU PLANTA
EN LA METRÓPOLI**
EMPRESA 7B

**PREOCUPA INSEGURIDAD
SIN FRENO, ATRACOS AL
TRANSPORTE DE CARGA**
EMPRESA 8B

GUADALAJARA

Pagan por esculturas y descuidan las que hay

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Ayuntamiento de Guadalajara ha invertido recientemente en esculturas y ha olvidado las que ya están instaladas.

Algunas de las obras, en sitios como la Plaza de la República y la plazoleta del Mercado Corona, están en el total descuido. La falta de mantenimiento y la vandalización de monumentos emblemáticos del municipio contrastan con la inversión millonaria que el gobierno municipal anunció para hacer nuevas piezas, como la que se pondrá en el Jardín Aranzazu, creada por José Fors.

Por ejemplo, en avenida México, casi esquina con Américas, ya no existen las letras de bronce que identificaban la estatua y los pilares, el grafiti, piezas de cantera dañadas y la falta de limpieza caracterizan al lugar.

ZMG 8A



LA GALLINA DE LA VERGÜENZA

● **MANIFESTACIÓN.** Por las promesas incumplidas del gobernador Aristóteles Sandoval. Los mecánicos de la asociación Talleres Acreditados de Jalisco y del Barzón llevaron una enorme ave de papel a la Plaza Liberación, que prevén llegue hasta Casa Jalisco, en la denominada Marcha de la Vergüenza. Adrián Montiel **ZMG 5A**





Guadalajara y sus cascadas



PERIODICOELOCCIDENTAL



@ELOCCIDENTAL



FOTOS: REDES SOCIALES

■ Severo caos causó la intensa lluvia; comenzó a las 14:30 y continuó hasta las 20:00 horas

■ Por los niveles de agua de lluvia el Macrobús y el Tren Ligero suspendieron el servicio

7 8

pasos a desnivel inundados; el agua llegó hasta metro y medio horas tardaron en desazolver el túnel de la Línea 1

10 LOCAL

EL OCCIDENTAL

Jueves **27**
de Julio de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXV

No. 27,109

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN

Habemus Ombudsman

■ Tras una larga sesión de estira y afloja, nombraron diputados al nuevo titular de la CEDHJ; "refundaré el organismo, alejado de grupos de poder y cercano a los más vulnerables", dijo

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES



PLANETA DE LOS SIMIOS:
LA GUERRA SE ESTRENA HOY
6 FARÁNDULA

● En 60 municipios se reportan la mayoría de los homicidios, según cifras de 2016 presentadas por INEGI

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Páginas: 40
Secciones: 7
PRECIO: \$8.00



EL NUEVO defensor de los Derechos Humanos en el estado aseguró que se bajará el sueldo, que es de 150 mil pesos, y que su administración no será una "dependencia caudillista".

3 LOCAL



FRANCISCO Ayón, secretario de Educación en el estado.

Cero clases de inglés en kinders

■ Tras los lamentables hechos ocurridos en Chapala: SEJ

ELSA ARENAS INDA

Para tranquilidad de los padres de familia, tras los hechos del jardín de niños en Chapala, el secretario de Educación en el estado, Francisco Ayón, puntualizó que el sistema educativo no contempla clases de inglés ni computación, por lo que los maestros externos al sistema no podrán ingresar a los planteles. Explicó que la Reforma Educativa incluye maestros al sistema bajo un periodo de inducción de dos años.

INFORMACIÓN... 2A



Va Jalisco por distribución favorable en El Zapotillo

ELSA ARENAS INDA

El Gobierno de Jalisco avanza en las negociaciones con la Conagua para lograr un convenio que sea favorable para nuestro estado en la distribución del agua, derivado del proyecto de construcción de la Presa El Zapotillo, así lo informó el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, luego de que su administración avalara la construcción de la presa con una cortina de 105 metros.

INFORMACIÓN... 4A

No los olvidan

El Gobernador informó que a la par se trabaja también en el tema de los desplazados por la inminente inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y se trabaja en coordinación con el INAH para poder darle certeza a quienes se verán afectados en su patrimonio.



Inconsistencias en ratificación

“En lugar de un árbitro neutral y con credenciales, se opta por uno parcial y a modo”
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

“Mañana contesto a la sesuda reflexión... estoy ocupado viendo Bob Esponja con mis hijas”
Enrique Alfaro Ramirez

INFORMACIÓN: 3 LOCAL



CAE UN IMPLICADO EN CRIMEN DEL EXSECRETARIO DE TURISMO

INFORMACIÓN: 10 LOCAL

CRONOMICÓN 12-13

Leiden, en Festival de las Artes 2017



CRONOMICÓN 15

Troker con toque femenino



CRONOMICÓN 14

Discurso de Calles por el socialismo



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 27 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1171 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Alfonso Hernández presidirá la CEDHJ

■ El Congreso del Estado dio su voto a quien fuera tercer visitador del organismo .4-5

METRÓPOLIS 6

Contrato con Autotrafic sin penalización por cancelar



DEPORTES 19

Yo vine aquí para crecer: Clifford



DEPORTES 18

Les abollan la corona



2-0



¡ESTADOS UNIDOS, CAMPEÓN!

■ La Selección logró dejar el título en casa al vencer a los jamaicanos .18

AGENCIAS



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LOS PARTIDOS volvieron a salirse con la suya al nombrar al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

EL UNGIDO FUE **Alfonso Hernández Barrón**, con larga trayectoria en el activismo, con experiencia en los tres niveles de Gobierno, pero con un pequeño detalle: es cercanísimo amigo del Ombudsman saliente, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**.

SI LOS PRONÓSTICOS de los conocedores del tema no fallan, Hernández Barrón, quien era Tercer Visitador, garantizaría la continuidad de la CEDHJ.

ESTO SIGNIFICA QUE mantendrá un estilo similar al de su antecesor y respetará con punto y coma el reparto actual de la nómina, que en su mayoría controla el PAN.

ES DECIR, los diputados hicieron un excelente ejercicio de gatopardismo: que cambie todo, para que no cambie nada. Aplausos.

•••

INSEGURIDAD, INUNDACIONES, deficientes servicios públicos, desorden en las calles y en las instituciones... son problemas que sufren los ciudadanos todos los días.

Y EN VEZ de discutir públicamente la solución a esos males, funcionarios de primer nivel tanto estatal como municipal se enfrascan en discusiones estériles, como el inútil ejercicio de ratificación de mandato que organizan los Alcaldes de Movimiento Ciudadano en Jalisco.

EL EJERCICIO ES una figura no prevista en la ley, sólo en reglamentos municipales, que no es vinculante y, sin embargo, el Gobernador **Aristóteles Sandoval** y el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, se volvieron a subir al ring por ese tema.

UN NUEVO EPISODIO de dimes y diretes que lleva ja nada!

•••

SE RASGAN las vestiduras criticando el ejercicio de ratificación de mandato, peero los priistas de Zapopan andan metidazos en el proceso.

TAN ES ASÍ, que algunos de ellos fueron a la Dirección de Participación Ciudadana de Zapopan para registrarse como observadores y funcionarios de casilla para el ejercicio que se realizará el próximo 27 de agosto.

EN PRIMERA FILA fueron vistos **Norberto Valdivia**, ex director de la citada dependencia en la Administración de **Héctor Robles**, y **Regina Soto Carrillo**, quien está comisionada con el regidor **Salvador Rizo**.

EN HORARIO LABORAL también anduvieron por ahí asesores del PRI y uno que otro acarreado del edil **Xavier Marconi Montero**.

EL CHISTE ERA hacer montón y dejar claro que no dejarán el camino libre al Presidente **Pablo Lemus** en su pretensión de ser ratificado en el cargo.

•••

NO SE LO digan a nadie... Pensándolo bien, mejor sí avisenle a **José Antonio Meade**, porque esto le interesa: la Coparmex presentará una propuesta doblemente interesante.

SE TRATA de un paquete de ajustes fiscales –¡tranquilos!, no es una miscelánea– que según sus cálculos dará una ayudita a la recaudación al tiempo de procurar alzas en la productividad, una mejor remuneración para los trabajadores e, inclusive, la reactivación de la inversión privada.

LO MEJOR: son medidas al alcance del Ejecutivo que no requieren pasar por las uñas, perdón, por las manos del Legislativo. Habrá que estar al pendiente.



LA TREMENDA CORTE

:: Perfil cumplidor y prometedor

Luego de muchos rumores sobre que llegaría un perfil "anaranjado", o un recomendado por el gobernador y hasta que se dejaría a los diputados del PAN ponerlo, finalmente ocurrió lo que se esperaba y que dicta la *ley de la aplanadora: los que tienen más votos mandan*. Así, por acuerdo entre las bancadas de Movimiento Ciudadano y del PRI, Alfonso Becerra Barrón fue elegido como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en donde él ya se desempeñaba como visitador. Y si bien era colaborador del saliente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dicen que no era su allegado y que su gestión no será una continuación de lo que se venía haciendo. Por lo pronto ya adelantó que se aplicará en atender casos delicados, como el de desaparecidos en Jalisco.

:: Solo fintearon con su candidata

Quién sabe si los diputados de Movimiento Ciudadano midieron bien su jugada de ayer, pues por intentar verse progresistas y de avanzada, *des-taparon* desde temprano a la aspirante Guadalupe Ramos Ponce como su propuesta para encabezar la CEDHJ, pero al paso de las horas y ante el aparente veto de parte de otras fuerzas políticas (PRI y PAN, principalmente) a esa propuesta, los naranjas terminaron negociando con los tricolores para que

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿VE USTED CONTINUIDAD O CAMBIO CON ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN COMO NUEVO PRESIDENTE DE LA CEDHJ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



llegara finalmente Becerra Barrón, evidenciando más que nunca que la nominación solo fue una ficha de cambio. De los priistas no se esperaba -como ocurrió- que avalaran a Ramos Ponce, pero había ilusos que pensaron que quizá accederían a darle su apoyo a Ramos. Al final, Ramos conservó solo el apoyo del diputado independiente Pedro Kumamoto, que sí se mantuvo en lo dicho.

:: Hoy develan el agua naranja

Hoy será el día en que el alcalde tapatío Enrique Alfaro presente junto con otros ediles emanados de Movimiento Ciudadano su proyecto de abasto de agua para la ciudad y la zona de Los Altos, el que será di-

ferente al plan que impulsa el estado que considera crecer a 105 metros la cortina de la presa el Zapotillo (que actualmente es de 80 metros) e inundar las poblaciones de Temacapulín, Acasico y Palamarejo. Los alcaldes naranjas convocaron a expertos que revisaron opciones y el estudio de la UNOPS, y hoy darán detalles de lo que han llamado "Agua para Jalisco, una alternativa responsable". Cabe recordar que cuando el gobernador Aristóteles Sandoval presentó las conclusiones del estudio de la UNOPS, el pasado 29 de junio, argumentó que no había más opción que elevar la cortina e inundar los tres pueblos, ante lo que respondió Alfaro Ramírez a través de redes sociales que creía que había otras opciones que no afectarían a los pobladores alteños. Bueno, pues hoy se verá qué tan sólida es la propuesta de los naranjas así como si hay voluntad del estado para considerarla. Ya veremos.

:: Del por qué no va Aristóteles

Y ya que hablamos de los enfrentamientos Alfaro-Aristóteles, el gobernador ya respondió al reto del primero sobre someterse o no a un proceso de ratificación de mandato. El ejecutivo de plano lo descartó, pero dio sus argumentos: porque las evaluaciones que ha hecho arrojan que su aprobación supera a la de los municipios y porque -dijo- no es una línea el "simular la democracia". Apúntelo, esto no va a terminar aquí.

CRONOS



LES FALLO... Acababan de presumir los resultados de la ampliación del vaso regulador en la zona de El Deán y la lluvia registrada la tarde de este miércoles, ya hizo quedar mal al **Ayuntamiento de Guadalajara**. La avenida Gobernador Curiel alcanzó grandes niveles de agua y varios coches resultaron inundados. No es novedad que esta sea una de las zonas que históricamente presentan mayores problemas durante cada temporal, pero sí lo era para muchos (en el gobierno municipal) que con la ampliación del vaso el problema estaría prácticamente resuelto. El agua sigue su cauce y si no se da solución de fondo para la captación del líquido desde las zonas altas, pues las inundaciones evidentemente continuarán.



QUE NO INTIMIDAN... Luego de que transportistas se manifestaran a las afueras de la Secretaría de Movilidad Jalisco reclamando intimidación y presiones para meterse al nuevo sistema de transporte público, Ruta- Empresa, el director general de Transporte **Gustavo Flores Delgadillo**, rechazó las acusaciones y señaló que los operativos son los comunes, y no se trata de una "cacería de brujas". Aclaró que no se puede dar un permiso generalizado por ruta, sino que cada unidad deberá cumplir los requisitos de ley para las nuevas unidades. Los quejosos insisten en que no les han especificado las características de los nuevos camiones, pero también pretenden adquirir otras marcas para reducir costos.



PORTUGAL EN LA FIL... La directora de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, **Marisol Schulz**, estuvo presente este miércoles en el Palacio de Ajuda en Lisboa, donde firmó un convenio para que Portugal sea el invitado de honor de la FIL en el 2018. El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto** dio también la noticia y en tanto, en redes sociales ya se especula quiénes pudieran ser los escritores invitados, así como los homenajeados, como José Saramago. La parte musical también es tema en Twitter y Facebook. Este año el invitado de honor será Madrid y los preparativos para el mes de noviembre también presentan un avance considerable.



PARA DESPUÉS... Pese a que como último recurso pretendían poner algún freno dentro de la comisión edilicia de Cultura en el Ayuntamiento de Guadalajara y tratar de evitar la desaparición de las calandrias sin caballos a través de la realización de una consulta ciudadana, ningún regidor de Movimiento Ciudadano se presentó, reventando así la sesión. Hasta el regidor **Bernardo Macklis**, del Verde Ecologista quien firmó la propuesta de la consulta se dignó a presentarse, la sesión se pospuso para después y se espera que aun se tenga tiempo de poder consultar a la ciudadanía respecto a la desaparición de estos vehículos a tracción animal, que muchos consideran una tradición.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La tercera fue la vencida. Los diputados tuvieron que irse a tres rondas para elegir al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ); en las primeras dos no hubo consenso ni siquiera al interior de las bancadas. Finalmente, se decidieron por **Alfonso Hernández Barrón**, quien no había aparecido en las discusiones. De inmediato, las organizaciones civiles reprobaron la decisión, pues al tratarse de un funcionario del propio organismo defensor, consideraron que dará continuidad al muy-cues-tio-na-do trabajo que hizo **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**.



El aguacero de ayer evidenció que las acciones emprendidas para reducir las inundaciones en la zona metropolitana no han sido suficientes. La tormenta generó (por decir lo menos) encharcamientos en prácticamente toda la ciudad y la convirtió en un estacionamiento. Además, al ocurrir en horario laboral, la prisa de automovilistas y, en especial, del transporte público, complicó la vialidad. Como siempre, hubo pasos a desnivel inundados, personas varadas, vehículos cubiertos por el agua... Lo común en la ciudad, pues.

Pero entre los ejemplos más deplorables de la dejadez está que, según se ve en un video, de una alcantarilla sale a toda presión agua roja, que afirman va a dar al Parque El Deán. De acuerdo con los vecinos, se trataría de la sangre de animales que se echan al drenaje desde el **Rastro Municipal de Guadalajara**, denuncia que han hecho desde hace semanas. Y nadie los pela.



El Inegi dio a conocer la **tasa de homicidios** y Jalisco ocupa el lugar 15, con un promedio de 16 homicidios por cada 100 mil habitantes durante 2016. El lugar podría parecer que no es tan malo, pero significa que no se ha mejorado con relación al año previo y que estamos peor que en 2014, cuando la tasa era de 13 por cada 100 mil.

El presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones, que también cobra de secretario de Educación, **Francisco Ayón**, se lavó las manos respecto a la asignación de una pensión de más de 190 mil pesos mensuales al ex auditor superior **Alonso Godoy Pelayo**. El funcionario confirmó que Godoy (¿a poco creen que ya no se iba a saber de él?) hizo las aportaciones voluntarias para el tiempo que le faltaba acreditar, un privilegio que da la ley a todos los burócratas, aunque en la práctica sólo pueden tener acceso quienes ocupan cargos de primer nivel y salarios altos; para el resto sólo queda vivir al día.



Los que ya se tuvieron que poner a trabajar, y eso que no ha arrancado el proceso 2017-2018, son los consejeros del **Instituto Electoral**, quienes se preparan para organizar ejercicios de participación ciudadana. El organismo tendrá que hacerse cargo de dos consultas populares, una en Zapotlán el Grande sobre una ciclovía y otra acerca de una obra en Tlaquepaque. Y ellos que pensaban que iban a estar tranquilos hasta septiembre.



Sigue calentito el horno del PAN. En 15 días, dicen **Carlos Arias** y **Mari Ñíguez** -ex candidatos a la presidencia del Comité Municipal de Guadalajara-, podría resolverse el juicio sobre la posible anulación de los comicios que hace ocho meses llevaron a la dirigencia **blanquiazul** tapatía a **Eduardo Álvarez**. En tanto, exigieron al presidente del PAN Jalisco, **Miguel Ángel Martínez Espinoza**, mantenerse al margen de la disputa en tribunales.

Los reclamos fueron más allá, pues apuntaron que “las jugadas de la actual dirigencia” son para, por un lado, hacer “amarres con el PRI desde el Congreso del Estado para el reparto de nombramientos con base en cuotas partidistas” y por otra parte para *coquetear* y armar alianzas con Movimiento Ciudadano para las elecciones de 2018.

Algo saben...

ALLÁ EN LA FUENTE



Ombudsman o el beneficio de la duda.

Los diputados eligieron a Alfonso Hernández Barrón como nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Llega con dos maestrías, dos doctorados y el apoyo de pueblos indígenas, pero también un currículum de 10 años como visitador general en la gestión de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Muy preparado, pero muy cercano a una administración tan polémica.

Las opiniones de expertos, ONG's y hasta de Guadalupe Morfín —que calificó su elección de “continuis-mo” y una “derrota”— son encontradas.

Por eso las primeras señales que envíe serán claves para saber si los legisladores se equivocaron... o no.

+++

Yo soy más popular que tú.

El gobernador Aristóteles Sandoval regresó el gancho al hígado a Enrique Alfaro al remarcar, en un mensaje en internet, su postura en torno al proceso de ratificación de mandato al que se someterá el edil tapatío.

Reiteró que es propaganda, no bajó de paleros a los organizadores del ejercicio —¡qué flojera!— y hasta se puso moralista al acusar que Alfaro pervierte el concepto de democracia. Bájenle, chupamos tranquilos.

El texto del gobernador, con más de dos o tres fallas en la redacción y sintaxis, respondió por qué no se somete al mismo ejercicio.

“A la luz de lo aquí establecido, y de los estudios de opinión públicos disponibles en los que la evaluación de mi gobierno, luego de casi cinco años de ejercicio, supera a la de municipios, con menos de dos años en el cargo, no habría que elaborar mucho la respuesta. No es mi línea simular la democracia”, remató.

Alfaro respondiendo en 3,2,1...

+++

Ya nos cayó el veinte.

¿Recuerdan los 800 millones de pesos que nos presumió el SIAPA que invertiría contra las inundaciones? Pues en menos de cinco días del presente temporal ya nos quedó claro el tamaño de la inversión porque ayer de nueva cuenta la ciudad resintió la ira de Tláloc: hubo seis túneles inundados en Guadalajara.

Ahora entendemos qué tan lejos estamos de una solución de fondo cuando nos dicen que se requieren nueve mil millones de pesos para evitar el colapso de la ciudad cada que llueve.

No nos queda más que resignarnos al agua. ¡Salud!

ENTRE SEMANAJULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com**Ratificación:
forma y
no fondo**

Los gobernantes del partido Movimiento Ciudadano han esgrimido como argumento de defensa, ante las críticas de los priístas a su proceso de ratificación de mandato, que ellos hagan lo mismo, que desde Enrique Peña, pasando por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, hasta los presidentes municipales del PRI le pregunten a sus gobernados si quieren que continúen en el cargo.

Ésa es la salida que los alfaristas han encontrado para desviar la atención y no responder al cúmulo de cuestionamientos que se le han hecho a este proceso que inventó Enrique Alfaro Ramírez cuando fue presidente municipal de Tlajomulco y lo replicaron sus sucesores Alberto Uribe Camacho, como interino, e Ismael del Toro Castro.

A diferencia de otros casos, aquí lo que se critica y cuestiona es la forma, más que el fondo, aunque éste ya quedó establecido en nuestras leyes denominado “revocación de mandato” con los requisitos debidamente establecidos para el cumplimiento de un proceso realmente ciudadano e imparcial, bajo la conducción de la autoridad correspondiente: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Enrique Alfaro, Ismael del Toro, Jesús Pablo Lemus y Guillermo Medrano, principalmente, han respondido a las críticas retando a que los gobiernos priístas se sometan “a la ratificación de mandato”, o sea, a una figura inexistente en nuestras leyes, que contraviene el propio Código Electoral, y que replicaría todas las irregularidades que registra este proceso al que se someterán los gobiernos emecistas.

La crítica y el cuestionamiento no son porque la autoridad, en este caso municipal, quiera saber si sus gobernados consideran que han hecho un buen o mal trabajo y que, en función de eso, se mantenga o no en el cargo, aunque esta simple consulta no lo obliga legalmente a solicitar licencia si el resultado le es adverso.

Una consulta de esta naturaleza es positiva y deben de someterse a ella los gobernantes de todos los colores, dentro del marco de la ley y bajo otras reglas que garanticen realmente imparcialidad y no que se presten a la manipulación.

Lo criticable de estos procesos de Movimiento Ciudadano es que sea la propia autoridad quien organice, designe a los responsables del proceso, decida dónde y cuántas mesas receptoras instalar, en qué colonias y, para rematar, sea quien haga el escrutinio final de este amañado proceso. Y si a todo lo anterior le agregamos las irregularidades que se han detectado en Guadalajara y Zapopan, por mencionar a los dos principales municipios del área metropolitana... peor aún.

Por ejemplo, bastante sospechoso es que previo a esta consulta la autoridad municipal programe todos los días de las últimas semanas la entrega de obra pública en donde se hace toda la propaganda habida y por haber a favor del gobierno, como también es criticable que se emprenda una campaña de *agradecimiento* a la ciudadanía por los dos años de gobierno, por parte de simpatizantes que portan playeras naranjas con el sello del partido Movimiento Ciudadano, como sucede en Guadalajara.

Y qué decir de las irregularidades detectadas en Zapopan como el hecho de que se haya registrado a quienes serán funcionarios de casilla en diversas colonias, antes de la fecha establecida en la convocatoria para hacerlo; que se omita en la convocatoria publicada en diversos diarios locales el listado del lugar donde estarán instaladas las mesas receptoras, violentando así lo que establece el reglamento respectivo; que se publique este listado –no junto con la convocatoria–, pero sólo de 138 mesas y no de las 170 programadas. ¿Dónde se ubicarán las otras... ¡32!?

Se aplaude el deseo del alfarismo de someterse al juicio ciudadano –ojalá y lo imiten–, pero no con un proceso amañado donde la autoridad es juez y parte.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Hernández Barrón, ¿continuidad o cambio? en la CEDHJ

Culminan diez años de gestión de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al frente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Nos deja, como insólita carcajada, el libro “Una década de Derechos Humanos en Jalisco 2007-2017”. La gestión de Álvarez Cibrián se puede calificar como descafeinada, gris, que cumplió apenas con los mínimos. Lo indispensable, apenas, y en ocasiones ni eso. Ayer el Congreso del Estado eligió al quinto presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y resolvió por Alfonso Hernández Barrón, que fue parte de la administración de Felipe Álvarez.

En la actualidad, diversos son los asuntos por los que la defensa de los Derechos Humanos cobra relevancia, en especial por los crecientes abusos de los cuerpos policiacos sobre la ciudadanía, los abusos por los cuales son señalados distintos servidores públicos, los abusos sexuales a menores de edad (recientemente el escandaloso caso en Chapala), que amparados por los poderes, alimentan el fenómeno de impunidad y corrupción como un círculo vicioso. El cargo ahora exige salir de la zona de confort en que se ha mantenido la CEDHJ, para no pisar callos, cumplir mínimos y ser la pista de aterrizaje y agencia de colocación de partidos políticos en desgracia.

En 1993 Carlos Hidalgo Riestra asumió su papel como el primer presidente de la CEDHJ. En su periodo ocurrieron los estragos de lo que popularmente se considera como “el surgimiento de una institución más”, que debilitó la imagen inicial de la CEDHJ. Además, tuvo que asumir parte de las consecuencias indirectas de las explosiones del 22 de abril de 1992, el asesinato del Cardenal en 1993, y el error de diciembre a fines de 1994, además de las ‘novatadas’ comunes cometidas por la nueva institución -una percepción generalizada de que las instituciones no funcionaban-.

Guadalupe Morfín Otero asume la presidencia en 1997. Su principal activo fue que actuó con independencia y determinación, y con ello mejoró la percepción del trabajo de la CEDHJ. Su gestión hizo del conocimiento público a las autoridades implicadas en quejas por violaciones a los derechos humanos. Su lista la encabezó el Poder Ejecutivo, con 4 mil 247 denuncias, así como la Procuraduría General de Justicia del Estado, con 2 mil 213 quejas. La CEDHJ realizó un trabajo intenso de acercamiento con ONG’s y se

articuló una estrategia con una CEDHJ incluyente y contestataria. Guadalupe fue, también, duramente criticada (lo seguirá siendo). Su gestión fue calificada por el sector más conservador de la ciudad, como “una Comisión que defendía más a la delincuencia que pretender ayudar a disminuirla”. Morfín pretendió reelegirse, pero se encontró con la oposición de Ramírez Acuña y del sector empresarial más retrógrada, que le cobró cara la factura de ser independiente, contestataria y más cercana a las ONGs que a los factores de poder de Jalisco.

Para 2002, Carlos Manuel Barba García sustituye a Guadalupe Morfín. Durante la administración de Francisco Ramírez Acuña como gobernador, se dieron las manifestaciones de la Cumbre de 2004 celebradas en Jalisco, en donde se utilizaron las fuerzas de seguridad para disipar la aglomeración, con el triste resultado del encarcelamiento y posterior violación a los derechos humanos de varios de los manifestantes. Este escándalo alcanzó una fama tristemente célebre para Jalisco en el ámbito internacional. Ahí la CEDHJ, encabezada por Barba, se cruzó de brazos y esperó a que el asunto fuera atendido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Así que el paso de Barba por la CEDHJ fue uno gris, de un contraste evidente con su antecesora, en el sentido más negativo. Como resultado, Barba García no logró reelegirse y arribó Felipe Álvarez Cibrián. En enero de 2012, Felipe fue ratificado por 34 de los 40 diputados locales, ante fuertes reclamos y descalificaciones por parte de ONG’s y activistas, debido a señalamientos por ineficiencia y servilismo hacia las cúpulas del poder. La tarea más difícil de la CEDHJ es recuperar credibilidad, utilidad pública e independencia del poder. Dejar de ser la agencia de colocaciones de un partido y acercarse a las ONGs y activistas que defienden los derechos humanos. El trabajo de Alfonso Hernández Barrón indicará si su gestión será de continuidad, o cambio... **M**



MILENIO

100

PALABRAS

Raúl
Frías Lucio



@raulfriaslucio

Peor, que el peor de Calderón

No se trata de actos de fe, ni de fomentar un mal ambiente, no es necesario, las cifras lo dicen todo. La información que mensualmente da a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es contundente: Vamos de mal en peor.

Que el pasado mes de junio haya sido el más violento de los últimos 20 años en homicidios dolosos no es cosa menor, delitos que afectan directamente a miles de familias y mucho en el ánimo de los mexicanos, sin que veamos una acción contundente de las autoridades en la cual demuestre que se está ganando la batalla contra el crimen y la delincuencia. Eso sí, muchos discursos y declaraciones como pretextos: que si es el crimen organizado, que sólo se matan entre ellos, que el nuevo sistema penal acusatorio no ayuda y algunos hasta se atreven a decir que las cifras van a la baja y que estamos mejor que antes.

Tenemos tres años con un claro ascenso en el número de homicidios en el país, pero este 2017 ha sido el peor, con 12 mil 155 homicidios acumulados en el primer semestre, peor, que en el peor año de Calderón que fue el 2011 en

donde el acumulado del semestre alcanzó a 11 mil 504 personas que murieron violentamente.

Se ha duplicado y hasta triplicado el gasto en seguridad en el país, tan sólo en el 2016 fue de 277 mil millones de pesos, pero con magros resultados. Crece la inseguridad y también la percepción (Mitofsky), un 74% de la población cree que la inseguridad estará peor.

Sin ser pesimista, ¿qué sigue? y ¿hasta cuándo? **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Alianza con futuro

Un Presidente de la República reprobado, al que sólo respaldan 20 de cada 100 ciudadanos del País, y un partido político que aparece en una lejana tercera posición en la encuesta que nuestro periódico publicó el pasado domingo 23 de julio, no parecen augurar un futuro venturoso para el PRI, cuando estamos a menos de un año de las elecciones del domingo 1 de julio del 2018.

Sin embargo, esas percepciones podrían ser engañosas frente a las cifras consolidadas de los resultados de los 16 más recientes procesos electorales, realizados para elegir gobernadores en igual número de entidades del País durante 2016 y 2017.

Una certeza, que la encuesta refleja bien, es que será muy difícil que un partido que se presente sin alianzas a la contienda presidencial del año próximo, pueda aspirar al triunfo.

Un dato muy concreto de la referida encuesta señala que, una alianza electoral entre PAN y PRD sumaría en estos días alrededor del 43 por ciento de los votos potenciales en la elección presidencial, lo que les daría el triunfo.

En contraste, los encuestados no desdeñaron que, aún sin compañía, sin aliado reconocible en el ho-

rizonte, el partido Morena podría sumar hasta 39 por ciento en su mejor desempeño, lo que lo mantendría en una posición muy competitiva, frente a la alianza PAN-PRD.

El PRI, con los números exhibidos en la encuesta, realizada entre el 13 y el 16 de julio, sumaría con sus aliados naturales, Partido Verde (5 por ciento) y Nueva Alianza (1 por ciento), alrededor de 23 por ciento.

Pero si nos regresáramos un poco, a los números duros de los 16 recientes procesos electorales para Gobernador, en igual cantidad de estados, durante 2016 y 2017, observaríamos que el porcentaje total que suma el PAN es del 30.84 por ciento, en tanto que el PRI alcanza el 36.02 por ciento.

Con base en esas mismas estadísticas, si sumáramos al PAN el porcentaje que alcanzó el PRD, del 7.96 por ciento, la alianza entre amarillos y albiazules sumaría 43.98 por ciento.

En ambos casos, tanto en la encuesta de Mural-Grupo REFORMA, como en la suma final de los resultados electorales jugados en la mitad de las entidades del País, PAN-PRD tienen suficiente para ser, desde ahora, una potencial alianza ganadora en la disputa de la Presidencia de la República.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Ex voto alfarista

Si de casualidad usted encuentra pegado en el muro de una iglesia, o quizá en un edificio del centro de la ciudad, un ex voto que diga algo similar a "doy gracias al Señor de Palacio por un favor recibido" no tenga duda: quien lo puso es el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, y a quien se refiere es al gobernador Aristóteles Sandoval. Es probable que no lo encontremos, porque los políticos son en general poco dados a ese tipo de manifestaciones, pero la verdad es que Alfaro debería de estar conmocionado hasta las lágrimas y agradecido con el gobernador del Estado por haber crecido, de gratis, el tema de la ratificación de mandato.

Vaya que le estaba costando trabajo al equipo de

MC calentar el tema de ejercicio de ratificación. Los primeros pasos fueron complicados, incluso torpes (quizá sea más correcto decir aflojerados) pero desde el momento que el gobernador se subió a los medios diciendo que era politiquería no solo lo hizo importante, sino que además le dio oportunidad al alcalde de Guadalajara de presentarse como un demócrata.

Lo que hace divertida y apasionante la política es que nunca sabes en qué momento te va a recompensar con una oportunidad; en qué momento el de enfrente se va a equivocar y te dejará el balón botando y en el área listo para meter un gol. Eso es exactamente lo que hizo el gobernador: después de haber ganado una tras otra las últimas batallas mediáticas frente a Alfaro, finalmente se equivocó. Las razones seguramente son las mismas por las que todos cometen errores: exceso de confianza.

La ratificación de mandato de los alcaldes de MC

será un éxito si y solo si la gente habla de ello. Da igual si ganan por un punto, por 40 o por 80, como ha sucedido milagrosamente en los dos ejercicios realizados anteriormente en Tlajomulco. Es mucho más importante el nivel de participación, mientras el resultado sea, por supuesto, a favor. Si el gobernador manda el mensaje de que la ratificación es solo politiquería pero, merece su atención, y sus compañeros de partido, los regidores priistas de Guadalajara y Zapopan, no hablan de otra cosa que la ratificación, ahora sí que le están haciendo el caldo gordo a los naranjas, le están poniendo sabor a un desabrido proceso que no tiene otra función que fortalecer la autoestima de los alcaldes (y en algunos casos autoestima es lo que sobra) y calentar la maquinaria electoral.

Si usted ve por ahí una mano monumental, puede ser una escultura urbana, o solo un ex voto de un alcalde agradecido con el Señor de Palacio.

La ratificación de mandato de los alcaldes de MC será un éxito si y solo si la gente habla de ello. Da igual si ganan por un punto, por 40 o por 80

Pablo Latapi

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Gracias al Pique

Gran noticia que exista un pique público y abierto entre el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro. Malo que fuera en privado y en lo oscuro.

Ambos pelean (en el mejor sentido de la palabra) por ganar la agenda mediática (reflectores y espacios en los medios de comunicación) y demostrar quién de los dos es “más políticamente correcto”.

Y en ese afán por destacar están pasando cosas interesantes y se abren espacios que quienes somos promotores de la auténtica democracia no podemos desaprovechar.

Desde el luego está el ejercicio de Ratificación de Mandato, que con todas sus críticas y reservas no deja de ser una gran oportunidad de tomar el pulso a la ciudadanía sobre lo que piensa de su gobierno, y sobre todo observar qué tanto interés hay en participar en este tipo de ejercicios.

Pero más interesantes aún son los temas que han surgido con el Sistema Estatal Anticorrupción. Con miras a convertirse en un promotor de la participación ciudadana el gobernador propuso que así como un grupo de representantes de la ciudadanía propondrá a los candidatos a Fiscal Anticorrupción, ese mismo representante deberá nominar a los candidatos a Fiscal General (posición clave para el Estado), auditor superior e incluso a los magistrados del polémico Tribunal Administrativo.

Se le está otorgando a ese representante, al que llamarán Comité de Participación Social, un papel preponderante como representante de la ciudadanía en decisiones importantes, porque además de las nominaciones tendrá funciones de supervisión del desempeño tanto de los fiscales como del auditor y los magistrados.

El quid de la cuestión es que quienes estén en ese Comité, que estará integrado por cinco personas, tendrán una chamba de tiempo completo y cobrarán por ello. Serán elegidos por un Comité de Selección, éste sí honorarios, integrado por nueve personas sugeridas a su vez por distintas Universidades y Organizaciones.

Todo el secreto del éxito o el fracaso del proyecto está en quiénes van a ser seleccionados tanto para la Comisión como para el Comité.

La primera convocatoria, la de la Comisión, debe haber sido publicada por el Congreso del Estado entre ayer y hoy.

Hasta ahora, y por lo menos en el discurso, se ha enfatizado en la necesidad de que los elegidos para ambas instancias sean ajenos a la política, y que el proceso y esas personas estén blindados a los partidos y sus intereses.

Y ahí es donde hay que tomarles la palabra: desde cualquier puesto, medio o espacio exigir que el proceso sea honorable y transparente, y que efectivamente quienes queden sean totalmente ajenos a los partidos.

Todo un reto.

El riesgo de no hacerlo es obvio: estaríamos creando un nuevo organismo, sujeto a las cuotas de los partidos, y que en la perversión de la política mexicana podría convertirse en un “meta congreso”, una buena chamba para cinco políticos, que sería otra cueva más de simulación y opacidad.

Aquí hay que aplicar marcaje personal.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Perros y gatos

La manida metáfora de que los políticos de diferente signo suelen comportarse “como perros y gatos”, es ofensiva... para perros y gatos.

Nadie lo ignora: sin perjuicio de que sus riñas llegan a ser encarnizadas, son bastante comunes –además de hermosos, tiernos y edificantes–, también, los ejemplos de convivencia, protección y recíproca generosidad de perros y gatos: algo que sólo a rareza se da, aquí y en China, entre los políticos de diferente signo. Éstos, con demasiada frecuencia, llevan sus divergencias ideológicas al terreno de la inquina y la animadversión personal, y –lo peor del caso– con harta frecuencia las traducen, a la menor provocación, en pretextos para obstaculizarse mutuamente... en perjuicio del bien superior que debería unificar a todos los profesionales de la política, pintos y colorados: el bien común.

-II-

Viene lo anterior al caso del ejemplo de grandeza de alma y altura de miras que dio ayer, en el Congreso norteamericano, el senador John McCain...

McCain tiene 80 años de edad, y convalece de una reciente operación en que le fue extirpado del cerebro un tumor canceroso. Consciente o no de que sus horas estén contadas, McCain voló más de tres mil kilómetros, de Arizona a Washington, para pasar lista de presentes en el Senado, y pronunciar un discurso que muy bien pudiera ser su testamento político. Un discurso, además, que podrá sumarse a los celebérrimos de Lincoln, Kennedy o Martin Luther King, monumentales todos ellos.

McCain hizo un llamado a la voluntad de hacer política, en un Senado paralizado por las luchas facciosas y los intereses de grupo, agudizado a raíz de la sorpresiva victoria de Donald Trump en las elecciones de diciembre pasado.

“Hemos estado perdiendo el tiempo –dijo– (...) porque insistimos en querer ganar sin buscar la ayuda del que está al otro lado del pasillo (...). Dedicarse a impedir que tus oponentes políticos cumplan sus metas –afirmó–, no es el trabajo más inspirador. La mayor satisfacción es respetar nuestras diferencias –expresó en un pasaje medular de su discurso–... pero sin impedir los acuerdos”.

Las palabras de McCain –que, dicen los medios, impactaron tanto a republicanos como a demócratas– bien pudieran ser un llamado a la reflexión para los políticos de otros países... aunque muchos, seguramente, preferirán refugiarse en la consabida frase del viejo chascarrillo:

–¡No se oye...!

(Dicho lo cual, con la venia del lector amable, abrimos un receso de una semana en este espacio).

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Alfonso Hernández Barrón

En la lógica del reparto de cuotas político partidistas a la que acostumbran recurrir los diputados y diputadas en este país para definir cargos claves de la vida pública, como el del Ombudsperson, en los corrillos políticos se daba por un hecho que la silla que dejará el martes Felipe de Jesús Álvarez Cibrián sería para uno de los nombres que impulsaba el PAN, ya que tocaba a ese partido esa posición por negociaciones anteriores.

La buena noticia es que esto no sucedió, y ayer las diputadas y los diputados de la LXI Legislatura local nos sorprendieron gratamente al abandonar esa dinámica y optar por elegir a uno de los candidatos que tiene claramente las credenciales de conocimiento, experiencia y reputación para hacer un buen papel al frente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.

La mayoría de votos que logró Alfonso Hernández Barrón luego de tres rondas de votación sorprendió a todos, porque su nombre nunca estuvo en la baraja de las primeras opciones de los distintos grupos parlamentarios en donde destacaban Guadalupe Ramos, Joselyn Béjar y Claudia Salas. Cuando ninguna de ellas logró los consensos, fue cuando el actual Tercer Visitador General de la CEDHJ se convirtió claramente en la segunda mejor opción de 27 diputadas y diputados. Ganó sin padrino político. Para ello, jugó a su favor sin duda la gestión y el cabildeo personal que hizo con la mayoría de los 39 diputados a quienes expuso sus planes, trayectoria y experiencia, que fue reconocida incluso por la evaluación que hizo el movimiento Wikipolítica.

En ese sentido, y pese a todas las críticas de sus detractores, el Ombudsman saliente acertó al afirmar que por conocimiento y experiencia el ganador de la convocatoria tendría que ser uno de los seis aspirantes registrados que forman parte de la actual CEDHJ. Álvarez Cibrián y Hernández Barrón fueron compañeros de facultad en la UdeG, y de doctorado en el Instituto de Altos Estudios Jurídicos, y llegó hace diez años como visitador justo al inicio de la gestión del presidente que se va. En estos dos periodos destacó por su participación clave en la Macro-recomendación ambiental por la contaminación del Río Santiago, en temas de tortura que desembocaron en la primera detención de policías por este abuso, y en la defensa de los pueblos originarios.

El hecho de haber sido parte de la administración saliente de la CEDHJ, sin embargo, está lejos de representar una continuidad absoluta, a juzgar por las primeras declaraciones de Hernández Barrón en el sentido de que buscará optimizar la estructura interna con una reorganización, desde los temas de nómina empezando por bajarse el sueldo, y para buscar más presencia regional.

La llegada de este abogado egresado de la Preparatoria 6 de Miravalle, con maestrías y doctorados en derechos humanos a la CEDHJ significa también un triunfo para los pueblos indígenas. Su postulación fue una orden que se tomó en un sistema de asambleas en las comunidades wurrárikas y nahuas. Hay, pues, elementos para tener una expectativa positiva de lo que puede significar la llegada de Alfonso a la Comisión. Ojalá que así sea. **M**

Ya hubo dedazo del próximo encargado de los Derechos Humanos



Qué me importa. Yo cumplí mi objetivo: ¡un jugoso ahorrito para mi retiro!

la resor tera

Felipín el justiciero

EL NUEVO NODO PERIFÉRICO-PADILLALAND:

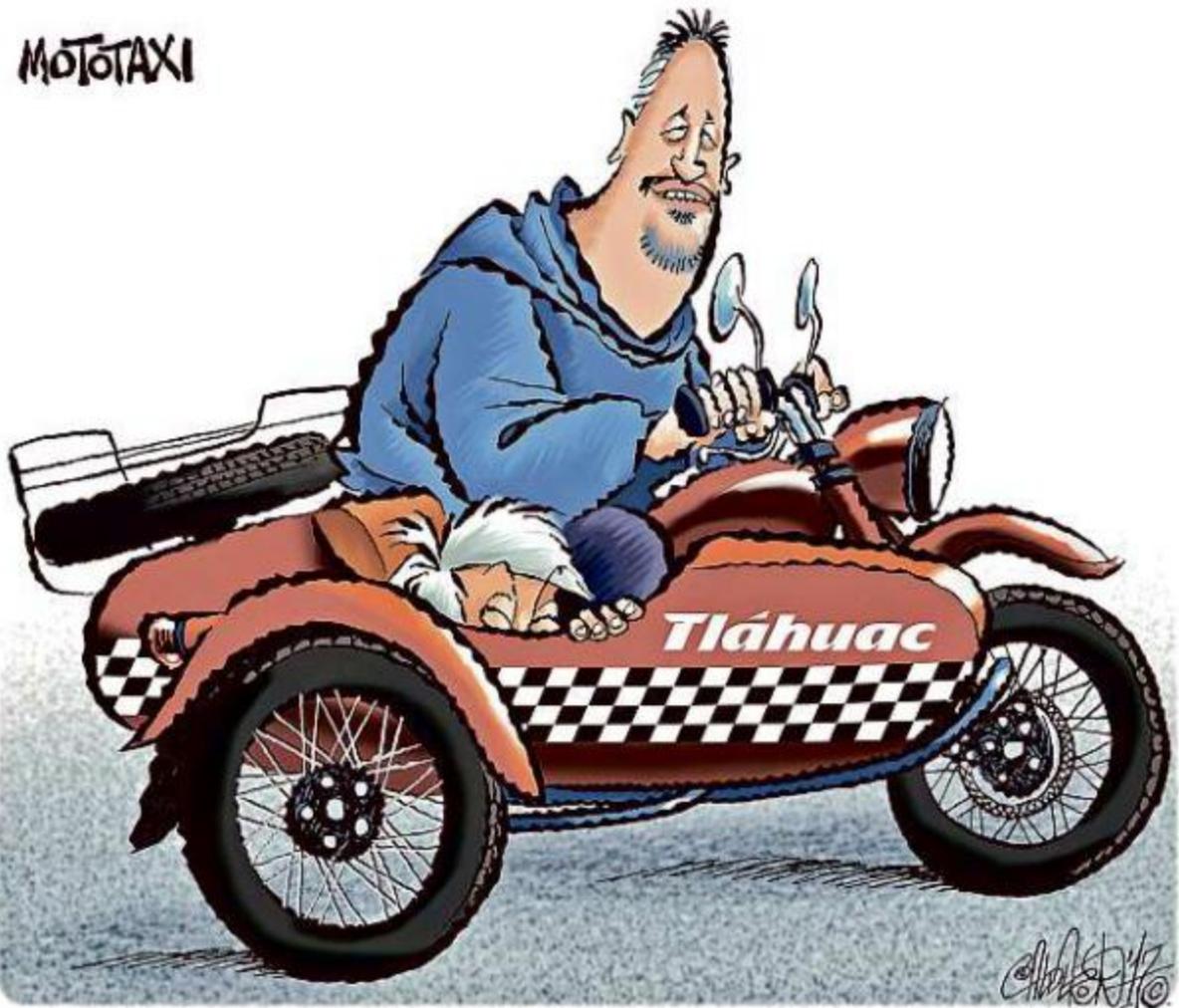


¿Vuelta en el puente, Licenciado? Pero no hay un camino...

Claro que sí, chalán, ahí está la entrada a la Padicueva



MOTOTAXI





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Eligen Ombudsman en privado

MARTÍN AQUINO

En un proceso de elección que se alargó por negociaciones “privadas”, los diputados del Congreso del Estado designaron como nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a Alfonso Hernández Barrón.

Aproximadamente a las 14:20 horas, 37 de 39 legisladores sesionaron ayer para elegir, entre 29 candidatos, al Ombudsman.

En la primera ronda de votación ningún aspirante logró 24 sufragios mínimos requeridos, así que se declaró un receso que se prolongó hasta poco después de las 20:00 horas.



■ Alfonso Hernández Barrón fue electo ayer por el Congreso.

Fue en una tercera ronda de votación cuando Hernández Barrón, quien es visitador general de la CEDHJ, maestro en Derecho Público y catedrático en la Universidad de Guadalajara, obtuvo la designación de Ombuds-

man, cargo que asumirá el 2 de agosto y desempeñará durante cinco años.

Según el nuevo presidente de Derechos Humanos, una vez que asuma el puesto realizará ajustes a la nómina para reducir sueldos y mover al personal, además, se comprometió a abrir sedes regionales de la Comisión, de manera que se pueda ampliar la cobertura en la defensa de los derechos humanos en Jalisco.

“Vamos a trabajar acompañando a las víctimas de los delitos y de las violaciones a los derechos humanos; vamos a trabajar por la paz, la justicia, la dignidad, por generar una cultura de inclusión, tolerancia, de solidaridad”, apuntó Hernández.

ELIGE CONGRESO A ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN COMO OMBUDSMAN

Llega un indigenista a la CEDHJ; promete ver por desaparecidos

Luego de 3 rondas de votación resultó electo con 27 votos el académico y actual tercer visitador de la Comisión; asume cargo el martes próximo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Con 27 votos a favor obtenidos en una tercera ronda, Alfonso Hernández Barrón fue electo como nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). Quien se ha caracterizado por indagar violaciones a derechos de comunidades indígenas rindió protesta y afirmó que entre sus primeras acciones estará el atender las desapariciones en la entidad.

"Habrá un programa para la atención de las víctimas del fenómeno de la desaparición de personas. Esa es la parte más dolorosa que hoy estamos viviendo como sociedad. Estaremos pronto haciendo pronunciamientos de carácter general en temas urgentes como ese", afirmó.

Adelantó que habrá pronunciamientos respecto a temas como el acceso a la justicia con perspectiva de género, protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Aseguró también que los procesos de investigación en la Comisión deberán de agilizarse así como que buscará una refundación de la CEDHJ.

Alfonso Hernández Barrón es actualmente el tercer visitador de la CEDHJ y ha trabajado durante los diez años de la administración de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Sobre si dará a conocer posibles irregularidades que encuentre de su antecesor, Hernández Barrón contestó: "Más que exhibir, se tendrá que proceder conforme a derecho".

Aseguró que desconoce cuál es el salario que obtiene el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero prometió que reducirá sus percepciones, sin embargo, no precisó en qué porcentaje lo hará. También se realizará una reingeniería integral en los gastos de la Comisión para abrir nuevas oficinas regionales



Ante el pleno del Congreso local, Alfonso Hernández Barrón rindió protesta anoche como nuevo ombudsman

CLAVES ●●●● Llega un experto

Datos biográficos de Alfonso Hernández Barrón

- Licenciado en derecho por la UdeG, 1994
- Maestro en derecho público, UP, 2007
- Doctor en derecho, Universidad San Pablo, España, 2016
- Casado
- Tiene dos hijas
- 47 años de edad

➤ Fue propuesto como candidato a la CEDHJ por autoridades tradicionales de diversos pueblos wixárika, nahua y cocas, así como por Imdec, Consejo Coordinador de Puerto Vallarta, Asociación de Empresarios de PV e instituciones educativas públicas, entre otros.

➤ Ha sido profesor en diversas instituciones educativas públicas, como la UdeG, y privadas.

➤ Fue electo presidente de la CEDHJ para el periodo del 1 de agosto de 2017 al 1 de agosto de 2022.

y realizar una reasignación de personal.

Para llegar a la elección de Hernández Barrón, el Poder Legislativo fue escenario de un proceso que pareció lo que tanto querían evitar los diputados:

una simulación. La mayoría de los legisladores modificaron su voto durante las tres rondas de votación celebradas ayer.

Durante la mañana, Movimiento Ciudadano anunció a través de su coordinador Ismael del Toro

En sus palabras

El nuevo ombudsman habla sobre Alfonso Hernández Barrón
- ¿Quién es Alfonso Hernández Barrón?

"Es hijo de profesores, vengo de una familia de campesinos, es un hombre que ha tenido toda su vida en el trabajo de la promoción y defensa de los derechos humanos, construido desde abajo que ha sido propuesto en esta ocasión por los pueblos originarios y las comunidades indígenas..." Alfonso Hernández Barrón es un hombre que va a trabajar al límite de sus capacidades y competencias por servir a la sociedad."

- ¿Cómo fue su acercamiento al tema derechos humanos?

"Vengo de una familia humilde, donde teníamos que caminar dos kilómetros para llevar agua a nuestra casa de tal manera que el acercamiento con los derechos humanos fue más por necesidad que por una construcción teórica. Ciertamente yo tengo dos doctorados y más de 20 estudios y especialidades en México y en el extranjero, pero lo que más me fortalece es que es un discurso que se construyó desde abajo".

- ¿Cuáles son sus pasatiempos?

"Mi mayor pasión es mi familia que ahora me acompaña, eso es lo que más disfruto, mi trabajo y mi familia y desde luego siempre en la gracia de Dios.

- ¿Qué es lo que más le gusta de Jalisco?

"Soy tapatío completamente, tengo que decir que le voy al Atlas y que mañana espero que haya oportunidad e ir a sacar esta euforia que hoy tenemos, pero eso es divertimentos. Lo que me gusta es trabajar con la gente, visitar a las comunidades en las zonas más alejadas. Me gusta mucho trabajar al aire libre, estar cerca con las personas".



Tiene 47 años el doctor en derecho

que sus 13 votos serían para la aspirante Guadalupe Ramos Ponce, que se convirtieron en 12 porque no asistió la diputada Martha Villanueva. Sin embargo, dejaron entrever que podrían modificar su votación. Otro que anunció su voto a la ex visitadora de manera anticipada fue el diputado independiente Pedro Kumamoto. Él sí mantuvo su voto en las tres rondas para Ramos Ponce.

La sesión estaba prevista a las 12:00 horas, pero inició posterior a las 13:00 horas y la primera ronda de votación fue previo a

las 15:00 horas y ninguno de los 29 aspirantes obtuvo los 24 votos necesarios. La votación quedó así: Laura Beatriz Chávez Zavala con 17 votos, Guadalupe Ramos Ponce con 13 y en esta no apareció Alfonso Hernández Barrón.

El pleno mandó a un receso que se alargó cinco horas. Fue hasta las 19:50 horas cuando se reanudó la sesión y comenzó el proceso para una segunda votación. El resultado de esta fue: Guadalupe Ramos Ponce tuvo once votos seguida de Alfonso Hernández Barrón con diez votos y Joselyne Béjar con nueve.

De manera inmediata fue celebrada una tercera ronda de votación. Ahí se observó el acuerdo de las fracciones. Hernández Barrón obtuvo 27 votos, Béjar 8 votos, Ramos Ponce 1 y José de Jesús Becerra un voto. **M**

CONGRESO EVITÓ CRITICAR LA ADMINISTRACIÓN DE FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ CIBRIÁN

Próximo ombudsman promete refundar CEDHJ



PARTICIPACIÓN. Luego de tres rondas de votación se determinó que Alfonso Hernández Barrón fuera el próximo presidente de la CEDHJ.

Alfonso Hernández Barrón aseveró que al asumir el cargo mantendrá distancia de los grupos de poder

Indicó que hará ajustes para que la falta de recursos no afecte la operación del organismo

Sin criticar a la administración de Felipe Álvarez Cibrián, pero con la promesa de que marcará diferencia, Alfonso Hernández Barrón, presidente electo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) aseveró que llegará a refundar la comisión.

El próximo ombudsman sostuvo que hasta que concluya el proceso de entrega-recepción podrá tener el panorama completo de la situación financiera del organismo.

"Vamos a trabajar de inmediato en la refundación de esta institución de la mano de las distintas expresiones de la sociedad civil. Vamos a mantener una sana distancia de los grupos de poder. Vamos a trabajar desde la parte más dolorosa acompañado a las víctimas", argumentó.

El actual tercer visitador dijo que desde el primer día al frente de la CEDHJ hará ajustes para priorizar el gasto y para que la falta de recursos que enfrentará la comisión en lo que resta del año no afecte su operación. Prometió que reducirá el sueldo que percibe el presidente sin puntualizar cuánto.

Además, aseguró que en caso de detectar irregularidades, más que exhibirlas, procederá conforme a la ley.

"La mía no será una administración histriónica, yo sólo aspiro a ser un buen conductor de proceso de construcción colectiva. Estoy formado en la cultura de la autocrítica, estoy formado en la cultura del diálogo", comentó.

El visitador se defendió de los cuestionamientos sobre su participación en el proceso, mientras es funcionario en la comisión, y argumentó que su trabajo lo avala. Reconoció la trayectoria y capacidad de todos los que participaron en el proceso de selección que calificó como ejemplar, por la participación de la sociedad civil.

Hernández Barrón insistió en que impulsará proyectos como abrir oficinas de la comisión en municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, adelantó que lanzará un programa para atender los casos de personas desaparecidas. Durante toda la jornada y tras su nombramiento como el próximo ombudsman estuvo acompañado por representantes de Wixárikas, a quien señaló como principales impulsores de su postulación al cargo.

A lo largo de la jornada de recesos y tres rondas de votación, diferentes aspirantes permanecieron en el Congreso siguiendo el desarrollo del trámite que concluyó con el nombramiento de Hernández Barrón.

A LA CEDHJ YA NO SE LE TIENE MIEDO: HAGAMOS

Para el dirigente de Hagamos, Enrique Velázquez, en la última década la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no ha sido una institución "a la que se le tenga miedo".

Luego de que esta organización política publicó un desplegado en el que pidió a los legisladores locales que actuaran con transparencia al seleccionar al nuevo titular de la CEDHJ, el exdiputado destacó que

este organismo debe tomar en cuenta ejemplos como el de Cataluña, cuyos defensores litigan para que se castigue a todas las personas que transgreden los derechos humanos.

Velázquez agregó que otra medida que cambiaría de fondo a la Comisión es el sometimiento a evaluaciones anuales por parte de organismos de la sociedad civil, de modo que sus integrantes puedan recibir recomendaciones y críticas.

PERFIL

Respaldado por pueblos originarios

Alfonso Hernández Barrón es abogado por la Universidad de Guadalajara y cuenta con varias especialidades, maestrías y doctorados. Se ha especializado en el ámbito del derecho público con énfasis en derechos humanos. En la década de los noventa participó en la atención de la contaminación ambiental de la zona de Miravalle. Como docente, tiene una experiencia de 30 años en instituciones públicas y privadas. Desde el año

2007 trabaja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco como tercer visitador general. Ha coordinado resoluciones entre las que destaca los casos de contaminación del río Santiago, la construcción de la presa El Zapotillo y tortura. Hernández Barrón subraya su trabajo en favor de pueblos originarios y desde que anunció su aspiración al cargo sostuvo que tiene el respaldo de comunidades Wixárikas y Nahuas.

“ La designación de Hernández Barrón tiene que venir arropada con el acercamiento de las organizaciones. Creemos que podemos construir un puente para poder apoyar esta gestión que seguramente viene muy compleja ”

Paul Alcántar, miembro de Tomala.

“ De los perfiles internos de la Comisión, definitivamente era el mejor, y con mucho. Fui consejero ciudadano y me tocó ver cómo estaba él trabajando y todo el tiempo que dedicaba a visitar a las comunidades indígenas ”

Alberto Bayardo, académico del IIESO.

“ Es una solución a medias... El Congreso optó por una dosis de continuidad en la Comisión de Derechos Humanos, habiendo buenos perfiles que venían de fuera y que podrían haberla refrescado ”

Augusto Chacón, director de Jalisco Como Vámos.

OTROS PUNTOS APROBADOS

Aprueban extinguir Sistecozome

Los diputados pusieron el último clavo al ataúd del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome). El pleno del Congreso aprobó la solicitud del gobernador para extinguir el organismo público descentralizado con el argumento de que es inviable financieramente. En la justificación se expone que, según el balance general, al 30 de noviembre de 2016, su deuda asciende a 503 millones 832 mil pesos. En el dictamen aprobado se instruye a la Contraloría estatal a que siga con las investigaciones de lo que llevó a la paraestatal a la quiebra. Sobre los derechos de los trabajadores se detalló que buscarán que los empleados con más antigüedad sean reubicados y los que no, que reciban indemnización conforme a la ley.

Dan estadio a Charros por diez años

Los Charros de Jalisco aseguraron tener estadio por los próximos diez años. Diputados dieron el aval para que la empresa Juegos y Espectáculos de Beisbol Charros de Jalisco tenga la administración y control de la operación del Estadio Panamericano de Atletismo de Zapopan, por una década. La petición había sido bateada hace un año por el Congreso, pero se modificó. La solicitud original era extender por 50 años. El presidente de la Comisión Hacienda, Ismael del Toro Castro, argumentó que el cambio de postura se debió a que, además de la reducción del periodo, hubo otras adecuaciones al convenio como que el inmueble no podrá utilizarse para fiestas o eventos privados.

Definen convocatoria para la Comisión Seleccionadora de SEA

En sesión del pleno del Congreso fue aprobada la convocatoria para la integración de la Comisión Seleccionadora del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). La comisión será la responsable de elegir a los integrantes del Comité de Participación Social del SEA. Además, se le dan facultades para que también participe en el nombramiento de otros comités que sean requeridos mediante convocatorias que emita el Congreso. La Comisión estará conformada por nueve personas, cinco de sus integrantes saldrán de la convocatoria a universidades, los otros cuatro integrantes emanarán de organizaciones de la sociedad civil. También fue aprobada por unanimidad la ley estatal de protección de datos personales.

■ Quien fungía como tercer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, estará al frente del organismo por los próximos cinco años al recibir 27 votos en la tercera ronda de elecciones en el Congreso local



Alfonso Hernández, nuevo Ombusman de Jalisco

RICARDO BALDERAS

Como ya es costumbre para los diputados de Jalisco las decisiones difíciles se politizan entre acuerdos a puerta cerrada, y negociaciones que no son públicas. Eso mismo ocurrió con el proceso de selección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Luego de que la primera ronda de votación para elegir a la próxima persona que sea nombrada como Ombudsperson, reflejara la falta de acuerdo entre los legisladores, pasaron cuatro horas para que los diputados pudieran volver a sentarse y dar una segunda y tercera vuelta.

PROCESOS

En el primer proceso, las candidatas Laura Beatriz Chávez y Guadalupe Ramos Ponce habían resultado las dos postulantes con mayor número de votos: 17 y 13 respectivamente. Sin embargo, ninguna había logrado la cantidad



SIN COMPADRAZGOS. Aseguró que no será caudillo con Cibrián, quien dejará el cargo el 1 de agosto



DATO

• La administración de Hernández Barrón será del 2 de agosto de 2017 al 2 de agosto de 2022.

VOTOS POR RONDAS

PRIMERA

Laura Chávez	17
Guadalupe Ramos	13
Nadia Sierra	2
Cesar Orozco	3
Oscar González	1
Adolfo Espinoza	1

SEGUNDA

Guadalupe Ramos	11
Joselyne Béjar	9
Alfonso Hernández	10
Carlos Mercado	3

TERCERA

Alfonso Hernández Barrón	27
--------------------------	----

de sufragios legales requeridos para ser nombrada titular, por lo que los congresistas declararon receso, y los coordinadores parlamentarios de cada fracción desaparecieron. El sentido del voto de cada partido trabajó en el hecho de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) realizaron alianza para votar por Chávez Zavala, mientras que el Partido Movimiento Ciudadano (MC) y el diputado independiente Pedro Kumamoto, habían decidido que Ramos Ponce era la mejor elección.

Una vez iniciada la segunda ronda. Entre aplausos y chillidos, los asistentes exigían que reiniciaran la sesión, y por fin, sonó la campana de reanudación, 37 diputados

estaban presentes. Por lo que el presidente de la mesa directiva, el panista Miguel Ángel Monraz Ibarra, declaró la iniciación.

Respecto al segundo proceso, los congresistas tampoco tuvieron un acuerdo y cada quien votó por nombres que incluso no habían sido mencionados en la primera ronda, no obstante, el tercer visitador y actual empleado de la CEDHJ ya apuntalaba entre los votados.

LOGRAN ACUERDO ENTRE PRI Y MC

Finalmente, después del tercer intento, los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento ciudadano (MC), unieron filas para nombrar a un subordinado del actual titular de la Comisión, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Alfonso Hernández Barrón, quien con 27 votos a favor quedó electo como nuevo Ombudsman a las nueve de la noche.

SIN PERSECUCIÓN CONTRA ÁLVAREZ CIBRIÁN

Durante una rueda de prensa, el nuevo presidente aseguró que su administración no será un ejercicio de "caudillismo", refiriéndose a cómo se realizaron los procesos de entrega/recepción con su actual jefe, asegurando que no habrá persecución en su contra.

Además, Hernández Barrón se comprometió a solucionar el problema de la crisis financiera que su actual jefe le heredaría cuando comience labores a partir del próximo 2 de agosto. Otra de las propuestas y promesas que realizó el tercer visitador, fue la de bajarse el sueldo y reestructurar los salarios de todos los trabajadores de la CEDHJ.

"No sé de cuánto será la disminución de mi salario, no tengo idea de cuánto gana el presidente, pero vamos a hacer un ajuste muy importante. Yo les pediría que me permitan trabajar en los planteamientos que haré una vez que asuma el cargo el próximo 2 de agosto, y podemos hacer un encuadre de todos los retos".

Y reiteró: "La labor de la defensoría pública de Derechos Humanos es el conocer de los abusos de poder y de las actuaciones de las y los servidores públicos, y una vez que nosotros revisemos la situación en que vamos a recibir, ténganlo por seguro que haremos lo que sea necesario para que haya la transparencia de los recursos (...) Hoy no podemos tener dependencias caudillistas, la mía no será una administración histriónica, yo sólo aspiro a ser un buen conductor de procesos de construcción colectiva, así se construyen las políticas públicas, así lo haremos", finalizó.

Finalmente después de una larga jornada, el nuevo funcionario público tomará posesión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el próximo 2 agosto, una vez que Felipe de Jesús Álvarez Cibrián abandone el cargo que ocupó por diez años.

"Hoy no podemos tener dependencias caudillistas, la mía no será una administración histriónica, yo sólo aspiro a ser un buen conductor de procesos de construcción colectiva, así se construyen las políticas públicas, así lo haremos"

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN
Nuevo Ombudsman de Jalisco

"Hoy perdimos la oportunidad de tener una gran defensora al frente de la CEDHJ, Guadalupe, Lupita Ramos. Alguien que hubiera abierto muchos caminos de dignidad para las víctimas. Y sacado a la institución de su tibieza, por decir lo menos. El Legislativo de Jalisco votó por el continuismo de la institución. Al hacerlo, perdieron: legitimidad, credibilidad, visión de Estado"

GUADALUPE MORFIN
Regidora de MC en Guadalajara

"El éxito no se relaciona siempre con ganar. Yo, lo defino más bien con ser íntegro, como lo eres tú (Lupita Ramos). Una mujer íntegra y congruente. Con ello ganaste el cariño de cientos de mujeres. ¿No es eso tener éxito? ¡Claro que sí!"

FERNANDA GONZÁLEZ VIRAMONTES
Promotora de la igualdad de género



OFICIAL. El candidato ganador rinde protesta.

Gana Alfonso Hernández luego de tres votaciones

ELECCIÓN DE NUEVO OMBUDSMAN

El tercer visitador de la CEDHJ sobresale luego de que MC y el PRI no prosperaran con el apoyo a otros candidatos

JESSICA PILAR PÉREZ

Hasta la tercera votación y contra los pronósticos iniciales, el tercer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, fue elegido como el nuevo titular del organismo.

El nuevo presidente de la CEDHJ a partir del 2 de agosto y por cinco años no fue la primera propuesta que apoyaban las bancadas. Su nombre apareció cuando los consensos iniciales con la activista Guadalupe Ramos Ponce, respaldada por Movimiento Ciudadano y el independiente Pedro Kumamoto, y la experta en derechos de la familia Laura Beatriz Chávez Zavala, apoyada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no prosperaron.

Hernández Barrón prometió una refundación del organismo, reducción de salarios, apertura de más oficinas regionales y revisar el trabajo de su antecesor.

“Abrir más oficinas al interior

del estado, que lo sé por experiencia, cada vez se nota más la presencia de los grupos que operan en la clandestinidad y a los que tenemos que poner un freno antes de que dañen totalmente el estado de derecho”.

El nuevo *ombudsman*, de origen otomí, señaló que las críticas al pertenecer a la actual administración a cargo de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián se borran por el respaldo que lo cobijó de las organizaciones que lo apoyan.

“Hay una legitimidad que me dan; quienes me han propuesto han visto mi trabajo durante los últimos 10 años”.

Era el candidato respaldado por los pueblos originarios y las comunidades indígenas.

Hernández Barrón prometió que no será un *virrey* para tener un alto salario, el cual aseguró desconocer, pero que se irá a la baja sin precisar cuánto.

Se comprometió a crear un programa para la atención de las víctimas del fenómeno de desaparición de personas porque es el momento más doloroso que se vive como sociedad.

“Estaremos pronto haciendo pronunciamientos de carácter general en temas urgentes como ése (desaparecidos), como el de acceso a la justicia con perspectiva de género, también estaremos trabajando y proponiendo un programa especializado para la protección de

personas defensoras de derechos humanos y periodistas”.

Un proceso de reingeniería para priorizar gastos en regiones vulnerables, como rurales e indígenas, abrir más oficinas regionales y reubicar al personal serán parte de sus proyectos.

“Definitivamente se van a replantear los salarios, no podemos tener esos tipos de salarios, vamos a hacer ajustes que nos permitan hacer justicia con los trabajadores y trabajadoras que ganan menos, sobre todo, abrir más oficinas en el interior del estado”.

El nuevo *ombudsman* señaló que rendirá cuentas e informes cualitativos y cuantitativos.

“Vamos a trabajar de inmediato en la refundación de esta institución de la mano de las distintas expresiones de la sociedad civil, vamos a mantener una sana distancia de los grupos de poder, vamos a trabajar desde la parte más dolorosa apoyando a las víctimas de los delitos y de las violaciones a los derechos humanos”, expresó después de rendir protesta ante los legisladores.

La paz, la justicia, la dignidad y generar una cultura de inclusión y tolerancia serán sus compromisos, afirmó.

Al resto de los competidores los reconoció por su trabajo y mostró respeto al todas las organizaciones civiles y empresariales que estuvieron al pendiente del proceso.



Hay una legitimidad que me dan; quienes me han propuesto han visto mi trabajo durante los últimos diez años”



Se van a replantear los salarios (...) vamos a hacer ajustes que nos permitan hacer justicia con los trabajadores y trabajadoras que ganan menos”

ALFONSO HERNÁNDEZ OMBUDSMAN ELECTO



Es imposible que dicho organismo pueda responsabilizarse del proceso

CONGRESO

Ley de protección de datos recaerá en el ITEI

RB

■ La responsabilidad de fincar sanciones a las dependencias, empresas u organismos que violen los derechos de protección de datos personales, recaerá en manos del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), tal y como se estipula desde la federación; sin embargo, en materia administrativa es imposible que dicho organismo pueda responsabilizarse del proceso.

Es por ello, que los diputados plantean que una vez aprobados los aspectos básicos (la armonización) de la Ley en cuestión, se plantee que en el próximo presupuesto de egresos, se pueda contemplar un aumento financiero para que el Itei logre ejecutar sus nuevas responsabilidades.

El diputado independiente, Pedro Kumamoto, explicó que lo primero que se busca con esta armonización, es que las sanciones existan y se determine quién será el responsable de ejecutarlas.

“Esencialmente lo que se plantea es la armonización con la Ley federal, es decir, que los entes de gobierno que pedimos información y datos personales tengamos especial cuidado y protocolos para que la información no pueda ser sustraída, compartida o filtrada, y en caso de que eso suceda, que existan sanciones”, señaló.

Finalmente, también argumentó que era importante explicar y difundir que esta legislación era la primera piedra para dar pie a un derecho, el de garantizar la protección de información de las personas, y que más allá de las sanciones, era imprescindible documentar los primeros avances y diagnosticar también las fallas.

SEJ no contempla docentes de inglés o computación

■ Maestros externos al sistema no podrán ingresar a los planteles escolares, detalló Francisco Ayón

ELSA ARENAS ÍNDA

Para tranquilidad de los padres de familia, tras los hechos del jardín de niños en Chapala, el secretario de Educación en el estado, Francisco Ayón, puntualizó que el sistema educativo no contempla clases de inglés ni computación, por lo que los maestros externos al sistema no podrán ingresar a los planteles.

Explicó que la Reforma Educativa incluye maestros al sistema bajo un periodo de inducción de dos años. "Entrás por capacidad y tienen un periodo para tener definitividad de plaza; se analizan comportamientos, capacidades, tu trabajo docente", pero el sistema de educación básica pública no ofrece clases de inglés o computación. Por lo que



» EL SECRETARIO de Educación en el estado, Francisco Ayón.

Francisco Ayón reiteró que al tener la Secretaría la responsabilidad de los niños dentro de los planteles escolares, no podrá responder la SEJ por personas ajenas a la misma.

Hizo el llamado a los padres de familia a tener conciencia de esto y saber que los planteles que

cuentan con maestros de inglés o computación, o de otra materia no incluida en el sistema de educación, son contratados por el plantel o los mismos padres de familia y la SEJ no dará recomendaciones sobre estos docentes.

Para que no paguen justos por

pecadores, explicó que tendrán que revisar el esquema de cada una de las escuelas, que haya un acuerdo firmado por la mayoría de padres de familia y la situación en específico, y dependiendo de la escuela y el perfil de los maestros externos, "ver qué podríamos lograr", puntualizó.



Entrás por capacidad y tienen un periodo para tener definitividad de plaza; se analizan comportamientos, capacidades, tu trabajo docente"

Francisco Ayón
Secretario de Educación
en el estado

Del caso de la maestra detenida por presunto abuso sexual infantil, informó el secretario que sigue el proceso de investigación por parte de la Fiscalía, y de parte de la SEJ se estudia el grado de responsabilidad de la directora del jardín de niños y la supervisora de zona.

Mientras tanto, ya se cambió en su totalidad al personal de ese plantel de preescolar y se trabajará con el área de psicopedagogía en toda la comunidad.

Respecto a la convocatoria que hizo la SEP para que los maestros sean certificados en idioma inglés, explicó que se trata de plazas para dar clases en las Normales, escuelas de formación docente, para que los futuros profesores de educación básica egresen certificados como bilingües.

"Más que maestros en educación básica estarán en las escuelas Normales del estado", el objetivo es que los futuros profesores estén certificados en conocimiento y enseñanza en idioma inglés, así a partir del sexto semestre de los normalistas sus clases serán totalmente en la lengua de Shakespeare y se podrán graduar certificados por Cambridge.



» A PARTIR del día 26 y hasta el 30 de julio, en el portal de Internet de la SEJ, estará la convocatoria para todos los interesados en una plaza directiva de Normal Superior.

Buscan directores para 11 Normales Públicas del Estado

■ La Secretaría de Educación Jalisco Lanzó la convocatoria; será la segunda ocasión en que se elija a través de exámenes de oposición y pruebas que se aplican para la elección del mejor perfil

Lanza la SEJ la convocatoria para la elección de directores para las 11 Normales Públicas del Estado de Jalisco. El titular de la Secretaría, Francisco Ayón, destacó que sería la segunda ocasión en que esta designación es a través de exámenes de oposición y una serie de pruebas que se aplican para la elección del mejor perfil, lo que ha puesto a Jalisco como ejemplo a nivel nacional.

"En 2013 el país volteó a ver este novedoso proceso. Este primer concurso trajo grandes beneficios a la vida académica de las Normales de Jalisco; durante estos cuatro años han contribuido a mejorar la calidad de la educación y programas de trabajo, como el primer grupo de maestros bilingües egresados a nivel nacional", destacó Ayón López.

Gracias a que han estado al frente de las Escuelas Normales directores que han demostrado su capacidad, dijo se ha logrado el trabajo en con-

junto e incentivado la creación de redes de investigación y diseño de revistas por parte de los alumnos.

Destacó que el grado de efectividad de las Escuelas Normales del estado es superior al 95% de egresados idóneos que son integrados al sistema educativo, pues cuentan con las habilidades y aptitudes para integrarse de manera inmediata frente a grupo.

Por eso reiteró, a partir del día 26 y hasta el 30 de julio, en el portal de Internet de la SEJ, estará la convocatoria para todos los interesados en concursar por la plaza directiva de Normal Superior.

El proceso de selección se divide en cinco fases. Primero presentar información sobre su trayectoria profesional; conocimientos, análisis de casos prácticos, un plan de desarrollo institucional sobre la mejora en el plantel. Interesados en dirigir una entrevista personal en instalaciones de la Coordinación General de la SEJ. Concluidas estas fases, un comité valuador presentará en orden alfabético el listado de mejores candidatos para designación. Tres aspirantes máximo por cada institución; después realizarán un examen psicométrico para mejora de su perfil, y su nombramiento será el 16 de agosto, para un periodo por cuatro años. (Elsa Arenas Inda)

TRAS CASO DE ABUSOS EN UN KÍNDER EN CHAPALA, SEÑALA SEJ QUE NO PUEDE ADMITIRLOS

Maestros externos, deberá prohibirse: Ayón

VHO/Guadalajara

La contratación de personal externo para cubrir plazas de docentes en instituciones públicas es algo que deberá prohibirse, advirtió el Secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, postura derivada del caso del kínder en Chapala, pero que además es una medida que empata con políticas de la

reforma educativa.

El presunto abuso sexual cometido contra once niños del jardín de niños Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, en el poblado San Nicolás de Navarro del municipio de Chapala, apunta hasta el momento a la responsabilidad por parte de quien fungía como profesora de inglés de los pequeños, pero que no formaba parte de la Secretaría de Educación sino

que fue contratada de manera externa, por ello, el tema ya se valora en la instancia estatal.

En primera instancia, al no pertenecer al sistema educativo de Jalisco, la SEJ no emitirá ninguna sanción administrativa hacia la docente, pero mediante la contraloría, busca determinar el grado de responsabilidad de la maestra encargada de la dirección del plantel educativo, así como

de la supervisora de la zona.

La SEJ se encuentra en el proceso de prohibir la contratación de maestros externos para evitar cualquier situación adversa en la que puedan estar involucrados los niños, "la propia Reforma mete maestros al sistema educativo y les da un periodo de inducción de dos años, es decir, hoy entran por su capacidad pero tienen un periodo para lograr la



Lanzan convocatoria a directores

definitividad de la plaza para ver en concreto la capacidad como docente" y entonces la institución pueda también conocer diversos aspectos del maestro y determinar si son adecuados para las aulas. **M**

Destacan egresados idóneos para ejercer

ESCUELAS NORMALES

Más de 90% de sus estudiantes resulta apto para estar frente a un grupo, asegura la SEJ

CONCURSO

● La SEJ anunció la convocatoria para el concurso de designación de directores de normales del estado, la cual caducará el 30 de julio

LILIANA RAZO

Más de 95 por ciento de los egresados de las 11 escuelas normales del estado son idóneos para el sistema educativo, aseguró la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

“El grado de efectividad de las normales es superior a 95 por ciento de egresados idóneos para estar frente a un grupo. El promedio de egresados de una generación de normalistas por año es de alrededor de mil 500, y alrededor de mil 420 son los que generan la idoneidad”, apuntó el titular de la SEJ, Francisco Ayón López.

Detalló que el año pasado, la Normal de Arandas llegó a tener 100 por ciento de idóneos en preescolar y primaria; este año, la de Jalisco llegó a 99 por ciento, mientras que la Normal Rural de Atequiza tiene 94 por ciento.

Destacó el desempeño de las normales al lograr la primera generación de educadoras bilingües y la única acreditación de una licenciatura ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior en la Benemérita y Centenaria Normal de Jalisco.

CONVOCATORIA

La SEJ lanzó la convocatoria para el concurso de designación de directores de las 11 normales del estado, en el cual participarán el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales y el Tec de Monterrey. El límite para tomarla en cuenta es el 30 de julio.

Van por más de tiempo completo

■ El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, informó que se generarán seis escuelas nuevas de tiempo completo; éstas estarán en Poncitlán.

Por otro lado, se buscará instalar entre 12 y 15 planteles incluyentes como parte del programa piloto nacional que anunció la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Respecto a los preescolares en Poncitlán, agregó: “Estuvimos hace unos días en el municipio platicando con la gente de la Universidad de Guadalajara, donde vamos a generar una alimentación especial en la zona y el coordinador de esa región, que es el secretario de trabajo, Tomas Figueroa, está generando una situación de una reunión donde estemos Sedis, Secretaría de Salud y de Educación”.

Sobre el programa de escuelas incluyentes, dijo que aún se negocia con la SEP el porcentaje de participación de Jalisco, pero se busca tener entre 12 y 15 planteles.

“Es aproximadamente 5 por ciento de las escuelas. Estamos revisando que puedan entrar en este ciclo 2017 y 2018. Tenemos una serie de propuestas, vamos a cruzar programas de robótica y aulas interactivas”

Liliana Razo



El proceso de dividirá en cinco fases, cada una con un valor de 20 puntos: la valoración de trayectoria, el plan de desarrollo institucional, con una extensión máxima de 10 cuartillas; el examen de conocimientos, el cual se realizará en el Tec de Monterrey en agosto; el análisis de casos prácticos y la entrevista del 4 al 14 de agosto en la Coordinación General de la SEJ; las citas serán notificadas mediante correo electrónico.

Se seleccionará a tres aspirantes por cada institución, quienes realizarán un examen psicométrico y el idóneo será nombrado el 16 de agosto para ejercer durante cuatro años y podrá reelegirse para un periodo extra.

Las instituciones cuyos directores serán designados a través de este mecanismo son: Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco y el Centro Regional de Educación Normal de Ciudad Guzmán, así como las escuelas normales para Educadoras de Guadalajara, de Especialidades, Superior de Jalisco, para Educadoras de Unión de Tula, para Educadoras de Arandas, Experimental de San Antonio Matute, Experimental de Colotlán, Rural Miguel Hidalgo de Atequiza y la Escuela Superior de Educación Física.

EN VEREMOS. La entidad negocia su integración a las escuelas incluyentes, asegura Francisco Ayón.

SINDICATO

Casa del Jubilado, lista en septiembre

LILIANA RAZO

Después de que se diera a conocer que la Casa del Jubilado del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no operaba y se había abandonado por falta de dinero, el secretario general de la Sección 47, Arnoldo Rubio Cárdenas, aseguró que está sí funcionará, pero hasta septiembre.

Respecto a los motivos por los cuales se inauguró en mayo del año pasado, dijo que no los conocía.

“No creo que se haya inaugurado nada más para la foto. Tenía algunos adeudos con la constructora y por eso se ha tardado la entrega-recepción de documentos, planos, facturas que necesitamos para contratar los servicios con Comisión Federal de Electricidad, agua potable (...) Hace 15 días se pudo concretar esta operación y esperamos que en septiembre esté operando. Se inauguró en mayo, yo tomé mi puesto en julio, desconozco el motivo para que la inauguraran”.

Detalló que la casa cuenta con una piscina, gimnasio, tres salones de eventos y 50 habitaciones dobles para uso de los 14 mil jubilados que hay en el estado.

Por su parte, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, apuntó que “en las próximas semanas se podrá estar trabajando estas dos casas para los fines que fueron realizadas. Son edificios y terrenos que son propiedad del estado comoditados al sindicato”.

“Los dirigentes son los que administran el fideicomiso y no tenían la entrega porque todavía tenían unas diferencias en la constructora, les faltaba comisión federal y agua potable. Ya se cerró el tema con la constructora y están en los periodos para generar la habitabilidad, agua potable y luz”, concluyó el secretario.

RECIBEN 21 QUEJAS

Aportan cuotas 40% de padres

5
POR CIENTO
de los padres
de familia participa en juntas
escolares

LILIANA RAZO

En Jalisco, sólo 40 por ciento de los padres de familia realiza las aportaciones escolares voluntarias, mejor conocidas como cuotas escolares. En nivel básico hay un millón 616 mil 564 alumnos.

Hasta ayer se habían recibido en Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) 21 quejas por este tema.

“El promedio en general de los padres de familia que generan la aportación es de aproximadamente de 40 por ciento; es bajo. La participación en los padres en las juntas escolares es de aproximadamente 5 por ciento y es muy baja, yes el problema”, dijo el titular de la SEJ, Francisco Ayón López.

Explicó que las cuotas las de-



ALFONSO HERNÁNDEZ

RESTRICCIÓN. No se puede condicionar la entrada a clases de un menor a las aportaciones económicas, aseguran en la SEJ.

terminan los padres y lo que pasa es que muchos no asisten a las reuniones, y por consiguiente no se enteran de éstas.

Ejemplificó que en escuelas como la Secundaria Técnica 40 existe una aportación por parte de los padres de familia en más de 90 por ciento, “porque las personas ven reflejada la aportación en los planteles”. Comentó que era importante ver la variación en el monto de las cuotas.

“Se han recibido alrededor de 21 quejas, aproximadamente, que se han atendido. El número 3819 2717 es para recibir cualquier queja”, dijo.

Además, comentó que en las próximas semanas visitarán algunas escuelas con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para determinar un semáforo de los costos anuales totales en los colegios particulares y escuelas públicas.



» AL FINAL del programa, 400 alumnos se convertirán en embajadores de una cultura de paz.

Llega "TODXS" a escuelas de UdeG

■ Casi 12 mil horas de contenido, 30 horas de conciertos, 300 talleres artísticos y de temática social y 28 mil intervenciones serán presenciadas por 27 mil 979 alumnos de diez escuelas preparatorias

Para prevenir la inseguridad en los planteles, llega el programa "TODXS", con casi 12 mil horas de contenido, 30 horas de conciertos, 300 talleres artísticos y de temática social y 28 mil intervenciones. Va dirigido a 27 mil 979 alumnos de diez escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Es un plan integral resultado de un convenio de compartición entre la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social relacionado con el programa Cuidémonos Todxs.

El objetivo es que los estudiantes de bachillerato se conviertan en ciudadanos "glocales", es decir, que actúen en el ámbito local ante problemas de sus comunidades, pero conscientes de la importancia que sus acciones tienen en el plano global, explicó el presidente de la FEU, Arturo Medina Varela, quien añadió que: "Con ello se fomenta la proactividad, la iniciativa, la

colaboración y actitud creativa", aseguró el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

La idea es que, al final del programa, 400 alumnos se conviertan en embajadores de una cultura de paz. Medina Varela recordó que en mayo pasado la FEU organizó el Foro Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia, titulado "Cuidémonos Todxs", en el que los estudiantes se comprometieron a emprender acciones en conjunto con gobierno y sociedad para incrementar la seguridad en los espacios universitarios y para prevenir adicciones.

"La campaña que inicia el 27 de agosto tendrá varias sedes. Se definieron por polígonos de emergencia, donde hay problemas de seguridad, movilidad, economía, entre otros. En cada una de estas escuelas habrá un día sin clases, con intervenciones artísticas de parte de la sociedad civil organizada y que tienen que ver con cultura humanitaria", añadió.

El Secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, aseguró que la dependencia a su cargo designará a personas para cada uno de los 300 talleres, pues buscan escuchar las necesidades de la población: "Para que podamos intervenir de forma integral e incidir en la prevención de adicciones, que es un tema que nos preocupa a todos. De nuestra parte tendremos 28 mil intervenciones de apoyo, soporte técnico y asesorías", resaltó Castro Reynoso.

Es irregular predio de Casa del Jubilado; adeudo suma \$450 mil

Debe SNTE predial desde hace 20 años

No aclara la SGG si las escrituras ya están en regla ante Zapopan

JONATHAN COMPTON

Además de estar abandonada, la Casa del Jubilado del SNTE no se ha regularizado o ha cubierto lo correspondiente al pago del predial en más de 20 años.

Según confirmaron fuentes del Ayuntamiento de Zapopan, el Gobierno del Estado aparece como propietario del terreno ubicado en la lateral de Periférico Poniente, en la zona de El Colli.

Como se trata de una propiedad pública, debería estar exenta del pago del impuesto por convenio, indicaron los informantes; sin embargo, como su estatus es



■ El valor fiscal actual del predio es de 7.3 millones de pesos, sin incluir el edificio que ya está construido.

irregular, desde su adquisición ha generado un adeudo de 449 mil 888 pesos.

Al predio con clave 12014G3-697-0090-0000 le llegaron a cobrar 258 pesos en 1996, cuando era rústico, pero este año, el gravamen asciende a 42 mil 612 pesos.

El Ejecutivo tampoco no ha actualizado la información

del inmueble ante Zapopan, pues su valor de construcción se mantiene en ceros.

Por otra parte, el valor fiscal actual asciende a 7.3 millones, aunque no toma en cuenta la edificación entregada en mayo de 2016 y que costó 126.5 millones de pesos con recursos del Estado.

Datos de la Dirección de

Catastro indican que tampoco cuenta con número oficial.

MURAL buscó una explicación con la Secretaría General de Gobierno (SGG), pero no aclaró si las escrituras ya están en regla, si la propiedad está en comodato o fue donada; en caso de que llegara a generar ingresos el edificio, los administradores deberán pagar predial.

El complejo que abarca mil 874 metros cuadrados iba dar servicio a más de 13 mil trabajadores pensionados del sistema educativo, pero se encuentra sin uso.

El secretario de la Sección 47, Arnoldo Rubio, señaló que la falta de recursos para cubrir adeudos con la constructora no han permitido que sea equipada, se concluya la obra y entre en operaciones. Calculó que faltan 1.4 millones de pesos.

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

SOLO UN JUEZ PODRÍA IMPEDIR QUE EL EX AUDITOR LA OBTENGA

Determinar el monto de la pensión que recibirá el ex auditor del Estado, Alonso Godoy Pelayo es un tema que no entra en la competencia del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), de acuerdo a su presidente Francisco Ayón López, quien indicó que el IPEJAL realizó un procedimiento que se encuentra dentro del marco legal.

El IPEJAL se limita a llevar a cabo los trámites correspondientes para la aprobación de las solicitudes de pensiones a trabajadores, y aunque en el caso del ex auditor la solicitud de pensión fue por una cantidad que viola las reformas que entraron

en vigor el 25 de mayo de 2016, que impiden que un funcionario tenga una percepción mayor a la del Gobernador del Estado, esta petición fue aprobada sin señalamiento alguno. El Consejo del Instituto de Pensiones aprobó en días pasados la solicitud de pensión para Alonso Godoy Pelayo, por un monto superior a los 191 mil pesos mensuales, lo cual trajo consigo

una serie de críticas, sobre todo por parte algunos diputados de la actual legislatura.

En ese sentido, Francisco Ayón López, presidente del Consejo del IPEJAL, dijo que en el proceso que realizaron no existe ilegalidad alguna, puesto que es la propia auditoría la que fija el salario del ex funcionario y no el Instituto. "Nosotros no fijamos esa parte",

aseguró, y con respecto al monto otorgado, considerado por críticos como excesivo, añadió que "se tendría que generar un aspecto legal con un juez para determinar que este (monto) fue ilegal" sentenció Francisco Ayón, que además indicó el Instituto no tiene atribuciones para promover dicho recurso.

Tras estas declaraciones y a pesar de los reclamos de algunos legisla-

El instituto se limitó a llevar a cabo el trámite, el monto no es su asunto, señala Ayón

dores, todo indica que el próximo mes de agosto Alonso Godoy Pelayo podría ver reflejado en su cuenta bancaria un ingreso vitalicio de 191 mil 800 pesos mensuales, que al año representarían más de 2 millones 300 mil pesos sin contar cualquier prestación extra, y así, pasará a ser la persona que mayor percepción reciba proveniente del erario en Jalisco. **M**

EX AUDITOR SUPERIOR

Deslindan al Ipejal de dinero de Godoy

LILIANA RAZO

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) no determina el salario de los funcionarios, afirmó el presidente del Consejo de Administración del organismo, Francisco Ayón López, en relación con la supuesta pensión que recibirá el ex auditor estatal Alonso Godoy Pelayo.

La controversia se suscitó luego de que el diputado de Movimiento Ciudadano Augusto Valencia criticara la pensión del ex auditor, que supuestamente será de 198 mil pesos mensuales.

“Nosotros en Pensiones no determinamos el salario de los funcionarios. Quienes determinan el salario de los funcionarios son las dependencias. Él (Godoy) llega al consejo con el salario que tiene como auditor superior del estado, nosotros no determinamos su sueldo como auditor”, expresó Ayón López.

Agregó: “Él genera una situación de aportación voluntaria de algunos meses que le hacían falta para la jubilación y nosotros no tenemos la capacidad legal para determinar quién tiene derecho a un tema de jubilación o no”.



ESPECIAL

POLÉMICA. Según el diputado Augusto Valencia, Alonso Godoy recibirá una pensión mensual de 198 mil pesos.

Precisó que Godoy Pelayo cumplió los requisitos que marca la ley y que “sobre ese sueldo se había generado el propio pago por la Auditoría Superior del Es-

tado y tendría que hacerse una revisión de esos temas, pero en un aspecto de los propios órganos, de las propias dependencias del estado”.

Legislan por datos personales

Obligará ley a entes públicos a proteger la información de los ciudadanos

MARTÍN AQUINO

Como parte de una homologación de legislación federal, el Congreso local aprobó modificar la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado, obligando a entes públicos a proteger datos personales, así como sanciones para quien incumpla disposición.

“El Estado deberá garantizar la privacidad de los individuos y deberá velar porque terceras personas no se afecten”, dijo la diputada priista Rocío Corona, quien explicó que los

Aprueban desaparecer Sistecozome

MARTÍN AQUINO

El Pleno del Congreso también aprobó desaparecer el Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), el cual enfrenta una quiebra.

“Pusimos como condicional que se tenía que revisar la condición de los trabajadores y el tema de la denuncia, la investigación de los res-

ponsables (de crisis en Sistecozome”, expuso el diputado Ismael del Toro.

“Lo que hacemos es fortalecer Artículos en donde la Sepaf debe tener certeza de recursos para pagar las liquidaciones de los trabajadores que así lo decidan, para pagar la deuda que tiene con Pensiones, para poder hacer frente a los laudos que hay de ex trabajadores”.

sujetos obligados como entes gubernamentales, partidos políticos y fondos públicos no podrán siquiera publicitar nombres de ciudadanos a menos que éstos lo autoricen por escrito.

“Todos los sujetos obli-

gados estatal o municipal, partidos políticos y fondos públicos que lleven tratamiento de datos personales, (sólo podrán difundirlos) con consentimiento del titular o si existe una orden judicial cuando haya una situación

de emergencia”, apuntó la congresista.

Explicó que los datos personales se definen como aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial, étnico, estado de salud, información genética, datos biométricos, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

Se dan atribuciones al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos (Iteí), para que aplique sanciones a quienes incumplan con la protección de datos personales, las cuales pueden ser un apercibimiento al responsable o una multa que va desde 150 a mil 500 Unidades de Medida y Actualización, entre 11 mil 300 y 113 mil 235 pesos.

Lanzarán convocatoria para selectores Anticorrupción

Elegirán a nueve

El Congreso aprobó dar inicio al proceso para un Comité de Participación Social

MARTÍN AQUINO

El Congreso local aprobó lanzar la convocatoria para elegir a las nueve personas que integrarán la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, la cual tendrá la tarea de establecer un Comité de Participación Social que colaborará en el proceso para designar Fiscal especializado en combate a la corrupción.

“Aprobamos la convocatoria para elegir lo que va a ser la Comisión de Selección, las fechas ya están establecidas, el registro de aspirantes será del 14 al 17 de agosto; la Comisión Especial hará entrevistas (a aspirantes) el 25 y 28 de agosto, y el dictamen de elegibilidad (que votará el Pleno del Legislativo) estaría el 5 de septiembre”, expuso la diputada priísta Rocío Corona Nakamura.

Explicó que de las nueve personas que conformarán al Comité de Selección, cinco serán propuestas por universidades públicas y privadas reconocidas en el Estado; y las cuatro restantes serán sugeridas por organismos no gubernamentales.

“Tienen que ser personas comprometidas con la transparencia, rendición de cuentas y combate a la co-



El proceso para elegir a los integrantes del Comité de Selección lo llevarán a cabo cinco diputados que conforman una Comisión especial del Sistema Estatal Anticorrupción.

Rocío Corona Nakamura Diputada

■ Tienen que ser personas comprometidas con la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; durarán tres años en el cargo y no podrán ratificarse”.

rrupción; durarán tres años en el cargo y no podrán ratificarse”, apuntó la diputada priísta sobre el proceso.

Entre los requisitos que deberán cubrir los aspirantes al Comité está el ser mexicano de nacimiento, tener residencia mínima de tres años en Jalisco, ser postulado por universidades u alguna orga-

nización civil, gozar de buena reputación y no haber sido condenados por un delito que amerite más de un año de prisión.

Asimismo, no haber sido servidor público por elección popular ni titular de un ente público estatal o municipal, tampoco haber ocupado cargo de dirigencia partidista en

los últimos dos años.

El proceso para elegir a los integrantes del Comité de Selección lo llevarán a cabo cinco diputados que conforman una Comisión especial del Sistema Estatal Anticorrupción.

Dicho Comité, una vez conformado, convocará a ciudadanos que aspiren formar parte del Comité de Participación Social, el cual evaluará a aspirantes al cargo de Fiscal anticorrupción y presentará al titular del Ejecutivo sugerencias para que éste arme una terna, misma que enviará al Legislativo para que asigne el nombramiento.

ANTICORRUPCIÓN

Elección de comité será en septiembre

JESSICA PILAR PÉREZ

Hasta mediados de septiembre los diputados locales elegirán a los nueve integrantes del comité seleccionador, que a su vez elegirá al comité de participación social que hará los nombramientos en materia anticorrupción. Ayer, los legisladores aprobaron de manera unánime la convocatoria.

Aunque el proceso de registro y comparecencias será a mediados de agosto, será hasta un mes después cuando lo voten. Para elegirlos deben contar con el voto de las dos terceras partes del Legislativo.

El registro de aspirantes será del 14 al 17 de agosto, de 9 a 15 horas en la Oficialía de Partes, y al cierre de la recepción se turnarán los expedientes a la comisión especial del sistema anticorrupción.

De los nueve integrantes, cinco deberán ser propuestos por instituciones de educación superior o de investigación y cuatro por organizaciones civiles.

Entre los requisitos estará gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena de más de un año de prisión, pero si fue condenado por robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime la buena fama, no podrá ser tomado en cuenta para este cargo.

También se les pedirá no haber sido servidor público de elección popular, ni haber sido titular de cualquier ente público ni haber ocupado cargo de dirigencia partidista durante los dos últimos años.

Las comparecencias serán el 25 y 28 de agosto, y el acuerdo interno será a más tardar el 22 de agosto.

A más tardar el 5 de septiembre, la Junta de Coordinación Política deberá recibir el acuerdo de la comisión anticorrupción sobre los elegibles, separando los propuestos por instituciones de educación superior y de investigación de los de sociedad civil.

PROTECCIÓN

Aprueban ley de datos personales

JESSICA PILAR PÉREZ

Un día antes de la fecha fatal, los diputados locales avalaron de manera unánime la creación de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Esta ley garantizará el derecho que tiene toda persona a la protección de los datos personales que otorgan a las autoridades en trámites o consultas.

Pedro Kumamoto, titular de la Comisión de Participación Ciudadana, señaló que hicieron ajustes a la norma federal para dar más claridad, usar palabras más accesibles y menos jurídicas.

Enfatizó que la protección de esta información no es una cuestión técnica o lejana a sus personas, sino que es un tema muy cercano porque lo viven a diario.

“Significa que el día de no hoy no te marquen para venderte un celular o una tarjeta de crédito o te puedan invitar a algo que tú no pediste porque consiguieron tus datos personales a través de una base de datos”.

Informó que esta ley cuenta con sanciones de todo tipo, incluidas económicas, para quienes tengan esta información en su poder y la compartan.

Mencionó que las autoridades deben otorgar avisos de privacidad al ingreso de sus edificios.

PAGARÁ SEPAF

Borran a Sistecozome; permanecen sus deudas

ATRI-BUCIÓN

● La Contraloría deberá presentar denuncias penales si encuentra a los responsables del quebranto

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales borraron del mapa al Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome) al aprobar su extinción.

Las deudas las asumirá la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y darán facultades a la Contraloría estatal para que encuentre a los responsables del quebranto y los denuncie penalmente.

El titular de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro Castro, señaló que presentó estas modificaciones al dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales porque había quedado muy genérico.

A los trabajadores les sugieren que se sumen al sistema ruta-empresa, y los que tienen mayor antigüedad puedan sumarse a la empresa Servicios y Transportes



JORGE ALBERTO MEN DOZA

para que no la pierdan.

Del Toro comentó que también están previendo que se paguen los laudos pendientes de cerca de 300 empleados.

“Creo que son 50 los que estarían en empresas todavía del gobierno, como 40 empleados que van a entrar incluso hasta en algunas posibilidades que ellos formen la ruta-empresa”.

El pleno aprobó erogar la Ley Orgánica del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana y establecer las bases para extinción y liquidación del organismo público descentralizado.

La petición de mesa de diálogo con los trabajadores que proponía el Pedro Kumamoto fue votada en contra por MC y PRI, por lo que no prosperó.

SE ACABÓ.

La empresa estatal ya no existirá más.

Pagan 2 millones para desalojar murciélagos

BIBLIOTECA DEL CUCIÉNEGA

Desde abril está cerrado el inmueble por la presencia de estos animales; al no desalojarse a tiempo, causaron daños

VIOLETA MELÉNDEZ

La Biblioteca-mediateca Fernando del Paso, en el Centro Universitario de la Ciénega en su sede Ocotlán, no sólo alberga 75 mil títulos en sus pasillos, sino también a una comunidad de murciélagos cola libre (*Tadarida brasiliensis*) que, al no ser desalojada a tiempo, creció y comenzó a generar afectaciones con su excremento o guano.

Debido al incremento de la comunidad, las autoridades del centro decidieron cerrar las puertas de la biblioteca en abril con cintas amarillas de precaución, lo que por ende implicó suspender los servicios que se prestan en sus instalaciones y las 800 visitas diarias que se registraban.

Estudiantes y maestros manifestaron a este medio molestia e inconformidad por el hermetismo con el que se ha manejado el caso, pues el centro universitario en donde se oferta la carrera de Periodismo nunca giró información

oficial respecto a lo ocurrido en la biblioteca ni sus implicaciones, generando especulación sobre el estado de los murciélagos y del inmueble.

A través de transparencia, el Cuciénega confirmó que el cierre intempestivo de la biblioteca se debió a la presencia de murciélagos, para lo cual pagó 2 millones de pesos a una empresa privada que se encarga de su manejo y la restauración de la infraestructura, que señala está en mal estado por la corrosividad del guano de los mamíferos.

“El cierre se debe a que se presenta invasión de murciélagos tipo cola libre (*Tadarida brasiliensis*) en las estructuras e interiores de la Biblioteca-Mediateca Fernando del Paso del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, lo que produce grandes cantidades de guano o excremento que está en contacto con las personas que ahí laboran y transitan, poniendo en riesgo su salud, además ha ocasionado deterioro visible en las estructuras del inmueble, por la considerable acumulación de guano o excremento, así como un fétido olor permanente”, se lee en la respuesta de la solicitud.

“Por lo anterior se conformó una Mesa de Trabajo Interdisciplinaria para el Manejo Sustentable del Murciélago en el Cuciénega, en donde por el riesgo que representa

la situación, se tomó la decisión de cerrar el recinto en tanto se llevan a cabo las labores de protección de la especie, limpieza y desinfección del inmueble”, que tendrán un costo de 2 millones de pesos.

Si bien el campus negó que hubiera un daño al acervo de la biblioteca, estima que sea hasta la primera quincena de septiembre cuando se abra de nuevo al público, es decir, un mes después de iniciado el ciclo escolar 2017-B y seis meses posteriores a su cierre.

EL MAMÍFERO

El murciélago cola libre es una especie mexicana con distribución también en Norte América, que a pesar de que sus poblaciones han decrecido por la pérdida de su hábitat y el uso de pesticidas, no se encuentra bajo ninguna categoría de protección nacional (NOM-059) ni internacional.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el apareamiento de esta especie se da en primavera y en verano forman colonias de maternidad, y se estima que tienen su cría en junio y julio. Se alimentan principalmente de insectos y es común que busquen refugio en cuevas, árboles, estadios, bodegas u otro tipo de edificios, más debe tenerse cuidado debido a que pueden transmitir el virus de la rabia.

ESTIMACIÓN

● Sería en septiembre cuando la biblioteca vuelva a operar



FACEBOOK
ntrguadalajara

TRANSPORTE

Habrán otros dos derroteros

DARÍO PEREIRA

Será en los próximos días cuando dos nuevas rutas del transporte público de la ciudad empiecen a operar bajo el esquema ruta-empresa.

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov), indicó que se trata de los recorridos que actualmente se identifican con el 136-A y el 703 (la Ruta Turquesa).

Ambas, indicó, fungirán como alimentadoras de la troncal Artesanos y ya incorporarán el prepago en la prestación del servicio.

La ruta 136-A, que corre del Centro de Tlaquepaque hacia el Centro de Guadalajara, a través del bulevar Marcelino García Barragán, operará con 100 por ciento de su parque vehicular renovado. Mientras que la segunda ruta, además de implementar algunas mejoras, tendrá que modificar su recorrido.

“Va a aumentar el parque vehicular, va a incorporar algunos de gas natural y se va a modificar su derrotero porque tenía muchas coincidencias con la Línea 3 del Tren Ligero. Circula por Ávila Camacho, por Alcalde y se va a modificar”.

El funcionario indicó que, de forma indirecta, la condición hecha a los transportistas de renovar parte de las unidades con las que prestan el servicio ha retrasado la implementación de más rutas el nuevo modelo.

“No hemos arrancado tantas rutas-empresa de manera simultánea porque el proceso de una ruta para que le lleguen los camiones (es largo). Las armadoras les están dando un plazo de entre 60 y 90 días para entrega de unidades desde que firman su pedido”.

Finalmente, ante las quejas de algunos usuarios de la primera ruta troncal que opera bajo ruta-empresa, quienes señalan altas esperas, Flores indicó que se trabaja para elevar la frecuencia de paso.

“En las alimentadoras las frecuencias son cercanas a 15 minutos (...) El troncal (la máxima espera) que hemos notado son 12 minutos, pero inmediatamente, como tenemos el monitoreo, lo reportamos con la empresa y tienen que solucionar el problema. El tiempo óptimo es de ocho minutos”.



ANDREA GARCÍA

FALTANTES. Resta que la Secretaría de Finanzas revele el monto que se le dará al proveedor (Autotrafic) para finalizar la relación

Sin penalización por salida de Autotrafic

RICARDO GÓMEZ

No es una penalización, pero el gobierno de Jalisco sí deberá de liquidar a la empresa Autotrafic las cámaras y la tecnología utilizada para el programa de fotomultas, solo falta que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) revele el monto que se le dará al proveedor para finalizar la relación.

Al respecto, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, explicó que el contrato de licitación con Autotrafic contemplaba que los costos para la operación del programa salieran de la aplicación de multas, es decir, del pago de los infractores.

"No habrá penalización alguna por la terminación anticipada de contrato, en primer lugar. Lo único es que el Ejecutivo va a asumir la compra restante de los equipos que no se han terminado de pagar así como aquellos gastos comprobables resultantes de la operación del programa que no hayan sido liquidados, ya le instruí a la Sepaf que cuando se determine el monto lo haga público".

Además, Sandoval Díaz afirmó que se tiene que hacer un pago a la empresa Autotrafic, situación que se buscó evitar para el Estado, pero cuando el modelo de negocio es público-privado, la intención es que el Estado no pague ni un peso del presupuesto ordinario.

"El modelo hablaba de prorratear, que no saliera de la bolsa de los jaliscienses el pago, sino que gradualmente se pagara solo con las multas, pero al momento de que existe duda de las comisiones decidimos fuera el Estado que lo operara, sí con mayor eficiencia,

■ El gobernador aseguró que tras llegar a un acuerdo con la empresa, será el Estado quien asuma la compra de los equipos de fotoinfracción que no se han liquidado



Analizan los puntos donde están las cámaras

con mucha transparencia, esto por supuesto va a llevar un pago anticipado sino se prorratea, pero el costo total lo podemos reducir un poco", agregó el mandatario estatal.

AVANZAN MEDIDAS

En cuanto a las otras cuatro medidas que se anunciaron el pasado 7 de julio para que el gobierno del Estado se haga cargo del programa directamente, Sandoval Díaz dijo que están avanzando para que sea a partir de 2018 cuando se hagan responsables.

"La Secretaría de Movilidad (Semov) va muy avanzada para suscribir los convenios con el ITEI, con las organizaciones en materia de prevención, que revisen los 50

"Mostró disposición la empresa para la liquidación... Lo único es que el Ejecutivo va a asumir la compra restante de los equipos que no se han terminado de pagar así como aquellos gastos comprobables resultantes de la operación del programa que no hayan sido liquidados"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

puntos, cómo se encuentran establecidos y certificados, para que estos tengan la debida señalética, el balizamiento", apuntó.

"Estamos revisando cuál sería el monto para que el Instituto de Movilidad cuente con todo el equipo, presupuesto, recursos para la operación del mismo y la transición, la capacitación, revisar cómo se tienen que ir actualizando las cámaras, pero en primer lugar decirles que mostró disposición la empresa para la liquidación anticipada de contrato, entonces no vamos a ir a cubrir penalidades, lo que sí tenemos que cubrir el costo de los aparatos dependiendo el modelo que se tenía, para que ya sea operado por el Estado a partir del 2018", insistió Aristóteles Sandoval.

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

SEPAF DEBERÁ PAGAR LAUDOS Y DEUDAS DEL SISTEMA

Con modificaciones al dictamen aprobado en Comisión de Puntos Constitucionales, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó la desaparición del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome).

La votación se registró de la siguiente forma: 29 a favor del PRI, PMC, PRD, Verde, PANAL; cuatro abstenciones del PAN y un voto en contra del diputado independiente Pedro Kumamoto quien había solicitado la instalación de una mesa de atención a trabajadores de Sistecozome.

Los cambios solicitados buscan que se asegure el respeto de derechos laborales de trabajadores y continúen investigaciones para definir responsables de la quiebra de la empresa, que registra un adeudo de 500 millones de pesos.

La solicitud de las modificaciones las realizó la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC). Su coordinador, el diputado Ismael del Toro explicó que existió

voluntad por parte de las demás fracciones, en específico del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para realizar modificaciones al dictamen. "En el dictamen que se había propuesto ya al pleno por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales estaba nada más narrado genéricamente que se respetaran los derechos y que se siguieran las investigaciones", manifestó Del Toro Castro.

Los cambios al documento van encaminados a que sean clarificadas las formas en las que se dará continuidad a los pendientes en la empresa Sistecozome. Por ejemplo, ya se especificó que será la Secretaría de Planeación, Administración Y Finanzas (SEPAF) quien contará con el recurso para

Hacer una incorporación a otras empresa a trabajadores con mayor antigüedad"

Ismael Del Toro
DIPUTADO

la indemnización de trabajadores, el pago de laudos laborales así como deudas con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL).

"Poder hacer una incorporación a las otras empresas paraestatales de los trabajadores que tienen mayor antigüedad y que no pierdan

antigüedad o la incorporación a la ruta empresa de los trabajadores que no tienen antigüedad y que se garantice el pago de laudos y que en la Contraloría del Estado para continuar con las investigaciones y esté informando al Congreso del Estado", añadió el diputado Del Toro.

Por otra parte, ayer el pleno del Congreso desechó el exhorto presentado por el diputado independiente Pedro Kumamoto. Propuso que el Gobierno de Jalisco y la Secretaría de Movilidad iniciaran un proceso de diálogo en una mesa pública con trabajadores y subrogatarios del Sistecozome para que den explicación sobre el nuevo modelo que se busca y se respeten los derechos laborales. **M**

Tras aprobación del Congreso, el Sistecozome desaparecerá

Promete dureza con Uber

FRANCISCO DE ANDA

Aunque la Secretaría de Movilidad (Semov) está impedida para frenar la operación de la plataforma Uber –en virtud de que la empresa cuenta con una suspensión–, el Gobierno del Estado será implacable en que ésta cumpla con todas las disposiciones que marca la ley estatal, advirtió el Gobernador Aristóteles Sandoval.

“Uber lo que le conviene es coordinarse, cumplir con las disposiciones porque vamos a ser implacables en todas las infracciones y las medidas, desde la autoridad, que vamos a tomar”, advirtió el titular del Poder Ejecutivo.

“Hoy seguiremos el curso judicial, ellos se ampararon y vamos a esperar la audiencia del 18 de agosto”.

Sandoval Díaz recordó que Uber cuenta con una suspensión que le otorgó la justicia federal que le permite seguir operando en todo el Estado.

Aunque la Secretaría de Movilidad, a través de su departamento jurídico, combatirá la suspensión obtenida por Uber, el Poder Ejecutivo estará al pendiente para evitar abusos, excesos o la comisión de algún ilícito, agregó el Mandatario.



■ Aristóteles Sandoval, Gobernador

MOVILIDAD SE TIENEN QUE REVISAR TODOS LOS CAMIONES

Sindicato pide a la Semov avalar unidades a gas natural



PRESENTACIÓN. El dirigente del sindicato, Arnoldo Licea, muestra la unidad modelo que llevaron a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad.

El Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco solicitó a la Secretaría de Movilidad (Semov), que avale un tipo de camión a gas natural (Higer), que un grupo de transportistas tiene interés de comprar para ponerlos en circulación en la metrópoli.

“Aquí lo que necesitamos es que por escrito nos digan: si me la traes así (la unidad) reúne las condiciones. No se van a poner los transportistas a adquirir 100, 200, 300 camiones, que los vayan mandar fabricar y posteriormente la Semov les diga que no van a ingresar”, manifestó Arnoldo Licea González, dirigente del sindicato.

Transportistas llevaron una unidad modelo (que opera en Aguascalientes) al frente de las oficinas de la Semov, misma que, aseguraron, cumple con las características de la norma técnica en la materia.

El entrevistado agregó que compañeros transportistas han he-

cho señalamientos, en el sentido de que existe presión para adquirir unidades a gas natural de la marca DINA, “lo comentan mucho que se les ha coaccionado”; por lo que piden se abra el mercado.

Además, demandó a la Semov para que frene la intimidación que ejerce al sector transportista, a través de operativos para retirar unidades que rebasan los 10 años de antigüedad.

Por su parte, el director de Transporte Público de Semov, Gustavo Flores Delgadillo, dijo que se ha informado de la norma técnica de los camiones a todos los transportistas, y que no se puede extender un permiso o aval generalizado de las unidades, como pretende el sindicato.

También aseguró que no se favorece la compra de unidades de ninguna marca y rechazó que haya una “cacería de brujas” para detener unidades fuera de norma; se realizan los operativos habituales.

Niega Semov presión a camioneros

■ Tienen que comprar unidades - no importa marca- que cuenten con las normas técnicas señaladas por la dependencia para prestar el servicio

Ni intimidación ni presión contra transportistas que forman parte del modelo hombre-camión que están en vías de incorporarse al nuevo esquema de ruta-empresa, responde la Dirección General de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad. Se trata de que se ajusten a las nuevas normas.

El director general de Transporte, Gustavo Flores Delgadillo, explicó que a todos los transportistas se les ha informado el contenido de la norma técnica a la que deben ajustarse para adquirir sus unidades, ya sea en las rutas troncales, complementarias o alimentadoras.

Añadió, los transportistas saben del trámite que deben cumplir para dar de alta dichas unidades, por lo que no se puede extender un permiso o aval generalizado, como pretenden algunas agrupaciones sindicales, si-

no que cada camión deberá presentarse para la revista mecánica respectiva.

Flores Delgadillo reiteró que no existe ninguna "cacería de brujas" fuera de los operativos habituales que la Dirección General de Transporte realiza junto con la Policía Vial para garantizar la prestación del servicio conforme al Reglamento y la Ley de Movilidad en vigor.

Explicó que para la compra de camiones no se favorece a ninguna marca en específico ya que, por ejemplo, la ruta troncal artesanos opera con unidades DINA, de gas natural, mientras que la ruta 136-A, que se convertirá en la ruta complementaria C-06, el mes próximo dará servicio con unidades de la marca MERCEDES-BENZ.

El director general de Transporte Público anunció que durante el próximo mes de agosto se integrará al nuevo modelo de servicio la Ruta Turquesa, de características especiales, con unidades nuevas de gas, misma que cubre el derrotero de la colonia El Colli en Zapopan a la Glorieta de Tránsito en Guadalajara.

TRANSPORTISTAS PIDEN QUE CESE "CACERÍA DE BRUJAS" CONTRA SU SECTOR

Cecilia Cerna González

Que se pare la casería de brujas contra los transportistas, es lo que pidieron a la Secretaría de Movilidad (Semov) integrantes del Sindicato de Avanzada del Transporte Público tras los constantes operativos que ha realizado la dependencia y que buscan recoger unidades que no cumplen con la norma técnica para operar en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Arnoldo Licea, secretario general de este sindicato, reconoció que un porcentaje del 30% del parque vehicular, de 800 unidades, no cumple con las disposiciones de la ley, pero los transportistas en este momento no tienen posibilidades de adquirir

nuevos camiones.

"Lo que traen en contra de los transportistas, más bien, lo que pensamos, pues, que no están hablando con la verdad; como ya lo dijimos en una ocasión: no están hablando de un proceso de transformación del transporte público; yo creo que se está iniciando ya más fuerte con un proceso de eliminación de transportistas." El representante sindical dijo que si se siguen con este paso, el próximo año estará fuera el 50% de las unidades que actualmente prestan el servicio del transporte público. A las afueras de las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, un grupo de transportistas se reunió para manifestar su inconformidad.

"Lo que está pasando con este tema es que los empresarios se dan cuenta de que están revisando los camiones; ellos los paran en cualquier lugar donde estén, bajando a los usuarios y cayendo un camión ahí; es más difícil que salga de la Secretaría de Movilidad que un ladrón de Puente Grande". Por otro lado, indicó que se debe de tener apertura de marcas para poder adquirir unidades nuevas y no se tenga retraso en la sustitución de los vehículos para los empresarios que han comenzado a invertir, señaló que la propia Secretaría de Movilidad no ha dado información completa sobre el tipo de unidades se debe de adquirir, además que se han registrado limitantes.

Señalan transportistas cacería de Movilidad

PIDEN ABRIR EL MERCADO

Sindicato quiere que la Semov deje de retirar las unidades que tengan más de 10 años de antigüedad

6
Más bien pensamos que no están hablando de un proceso de transformación del transporte público, creo que se está iniciando ya con un proceso de eliminación de transportistas”

ARNOLDO LICEA LÍDER SINDICAL

ISSUU
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

Que el gobierno del estado pare el retiro de unidades con más de 10 años de antigüedad y que se abra el mercado para la compra de unidades que cumplan con las normas técnicas propuestas fue la demanda con la que el Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Transporte Público llegó ayer a la Secretaría de Movilidad (Semov).

Arnoldo Licea, líder sindical, aseguró que se sienten intimidados ante el constante retiro de circulación de unidades que, aunque reconoció, tienen una mayor antigüedad a la permitida, se ven imposibilitados de cambiar porque las autoridades de movilidad no brindan suficientes opciones respecto a las características que deben tener los nuevos camiones para incorporarse al sistema.

“Más bien pensamos que no están hablando de un proceso de transformación del transporte público, creo que se está iniciando ya con un proceso de eliminación de transportistas”.

Los informes estacionaron un camión de manufactura china en las afueras de la sede de la Semov para pedir que se le hiciera una revisión con la finalidad de verificar que cumpla con las características exigidas por las normas técnicas emitidas en la materia y, entonces, proceder a la compra de unidades, porque, dijeron, al menos en lo que respecta a las unidades que funcionan con gas natural comprimido, sólo se les dan dos marcas como opciones a comprar.

“Lo que estamos buscando es que se abra el mercado y yo, como transportista, si no puedo



JORGE ALBERTO MENDOZA

EXIGENCIA. Operadores del transporte quieren que se les permita comprar unidades a otras empresas, como la de la imagen.

Niegan persecución

■ Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, aseguró que no hay una cacería contra transportistas, pues no hay operativos especiales para retirar unidades de más de 10 años de antigüedad.

Expuso que aunque sí hay unidades mayores a 10 años que se han retenido, éstas cayeron en manos de las autoridades por infracciones como modificar su ruta, circular a exceso de velocidad o no tener el sistema de puertas funcionando de forma adecuada.

comprar un DINA o no puedo comprar un Mercedes, pero puedo comprar otro tipo de camión, pues lo voy a comprar”.

Calculó que alrededor de 30 por ciento de las unidades que operan sus agremiados no cumple con la antigüedad requerida (el próximo año podría alcanzar 50 por ciento), lo que ha derivado en que los em-

Respecto a la petición de los transportistas para que la Semov analice una unidad china para verificar si cumple con los criterios de la norma técnica antes de proceder a su compra, Flores expuso que es imposible hacerlo debido a que se correría el riesgo de que, al momento de solicitar la incorporación de la unidad, un nuevo análisis arrojara que éste no es apta para llegar a las calles.

Negó que se favorezca a empresa alguna para la adquisición de nuevas unidades de ésta.

Darío Pereira

6
Lo que está solicitando el sindicato, que ahora decidió comercializar camiones, es que le aprobemos un camión y que le demos por escrito que ese camión en específico lo va a poder incorporar. Ese trámite no existe en ningún lado”

GUSTAVO FLORES DIRECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO

presarios del transporte opten por dejar los camiones estacionados ante el temor de que les sean requisados, provocando a su vez un deterioro en la calidad del servicio.

Finalmente, insistió en la necesidad de que la tarifa aumente a 9 pesos, ya sea pagada por el ciudadano o subsidiada por la administración estatal.

Se realizará feria de turismo cultural en Jalisco

ELSA ARENAS INDA

En noviembre, Jalisco será sede de la Feria de Turismo Cultural México, que a nivel mundial, según reportes de la Organización Mundial de Turismo, es uno de los segmentos con mayor crecimiento y dinamismo.

El turismo de cultura, se informaba, era un segmento de interés para personas de más de 50 años, pero desde hace un par de décadas a la fecha, son más los jóvenes interesados en viajar de mochilazo a los lugares con riqueza cultural.

El secretario de Turismo de Jalisco, Enrique Ramos Flores, informó: "Esta feria de turismo cultural de México es un punto de encuentro entre profesionales de la industria del turismo donde se promueve y comercializa la oferta de turismo cultural; para este evento vamos a contar con un foro especializado que contribuye al posicionamiento de la oferta de México", por lo que acudirán operadores mayoristas, nacionales y extranjeros, agentes de viaje, prestadores de servicios, así como secretarías de turismo y cultura de las entidades del país con oferta interesante.

Se ofrecerá un programa comercial, uno académico, pabellón gastronómico, feria artesanal; se organizarán viajes de familiarización a distintos destinos del interior del estado con oferta cultural o gas-



EL SECRETARIO de Turismo de Jalisco, Enrique Ramos Flores.

tronómica, como Lagos de Moreno, ya que su centro histórico es reconocido por la Unesco, o el paisaje agavero, etcétera.

Dijo Ramos Flores: "Guadalajara y Puerto Vallarta están bien posicionados, pero se tiene mucho más que ofrecer en Jalisco", y es que tan sólo el año pasado el turismo cultural generó una derrama de 184 mil millones de pesos.

Cabe mencionar que este evento se ha realizado en Morelia, San Miguel de Allende y Zacatecas; la inversión correrá a cargo de la Secretaría de Turismo, por 4 millones de pesos, aunque el costo total, dijo el Secretario, será cerca de 20 millones de pesos.

Este evento es apoyado por Sectur, Secretaría de Cultura, Fonart, y sus homólogos en Jalisco.

LA SCT INTENTA HACERLE UN SOCAVON AL PODER JUDICIAL PARA EVITAR QUE SE HAGA JUSTICIA

Enrique Peña Nieto
Presidente de la Republica

Luis María Aguilar Morales
Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A la Opinión Publica:

Los abajo firmantes miembros de la mesa directiva del ejido "El Zapote" legítimos dueños por sentencia judicial de los terrenos sobre los que encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, predios de los cuales fuimos despojados de manera ilegal por el gobierno de la republica, hace mas de 50 años y restituidos por el Juzgado Tercero de Distrito en materia administrativa dentro del juicio 1788/2009-8 el día 31 de Julio de 2014.

Dicha sentencia que fue tramposamente impugnada por la autoridad responsable, es decir la Secretaria de Comunicaciones y Transportes con el fin de evitar la nulidad de la concesión que a su favor tiene el Grupo Aeroportuario del Pacifico (GAP) y la restitución de las 307 Hectáreas pertenecientes a nuestro núcleo agrario.

De dicha impugnación conoció el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, confirmando la sentencia del 31 de Julio de 2014 y variando la resolución para incorporar la figura de cumplimiento sustituto, es decir; ordenando el pago de las tierras al ejido, mediante un procedimiento de avalúo que permitiera compensar a nuestro núcleo ejidal.

A partir de entonces, se ha desatado un feroz campaña de presiones orquestadas desde el gobierno federal, en particular desde la oficina del Secretario de Comunicaciones y Trasportes Gerardo Ruiz Esparza, particularmente del oficial mayor de la dependencia, que han incluido, amenazas, detenciones ilegales, reuniones maratónicas, y a ultimas fechas presiones tanto al Poder Judicial del Estado de Jalisco (que llego al exceso de remover a una juez por resolver un interdicto a nuestro favor) como al Poder Judicial de la Federación, puesto que el mismo Juez de distrito que hace apenas 3 años determino, no solo que la expropiación hecha hace mas de 50 años por el gobierno federal había carecido de los requisitos indispensables de legalidad, si no que, además ordenaba la revocación de la concesión a GAP y la restitución de nuestros terrenos, de manera ABSURDA E ILEGAL, dio por cumplida su propia sentencia en razón de los argumentos que la misma dependencia promovió, sin que se cumpliera uno solo de los requisitos que el mismo había dictado.

Por tanto queremos denunciar la intentona por parte de la SCT de socavar la impartición de justicia en nuestro país, poniendo por delante los intereses y los negocios de los grandes capitales y las sociedades extranjeras, le pedimos al titular del poder ejecutivo federal, restituya el valor de la justicia en las diferentes secretarías del gobierno de la republica y al presidente de la suprema corte de justicia de la nación, que se imponga la división de poderes y que comience una profunda investigación que logre sancionar a quienes dentro del poder judicial permiten las presiones desde los otros poderes socavando el concepto mas elemental de Justicia, además anunciamos que en los próximos días estaremos trasladándonos a las oficinas centrales de la SCT para exigirle al secretario que el y sus funcionarios dejen de presionar jueces y magistrados.

ATENTAMENTE
EJIDO DEL ZAPOTE

UNIDAD DE PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Liberan 30 animales silvestres rehabilitados en Tlajomulco

JMR

■ Otros 30 ejemplares de distintas especies de animales silvestres rescatados y rehabilitados por la Unidad de Protección de Fauna Silvestre de Tlajomulco fueron liberados por el Ayuntamiento. Desde la creación de este organismo en febrero pasado se han liberado un total de 200 animales como zorros, iguanas, serpientes, búhos entre otros.

Al respecto, el Presidente Municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho recordó que la Unidad de Protección de Fauna Silvestre se creó a partir de un he-

cho desafortunado que ocurrió el 14 de diciembre del año pasado, cuando oficiales de la Policía Municipal tuvieron que sacrificar a un jaguar que se encontraba en la vía pública poniendo en riesgo a la población. "Hacer un llamado a la ciudadanía, no pueden tener animales silvestres en su casa, échennos un grito, nosotros vamos por ellos y cuando están listos los liberamos".

Por su parte, el Jefe de Protección de Rescate de Fauna Silvestre, Luis Alberto Cayo Cervantes, habló del trabajo que debe realizarse luego de que un animal



Los ejemplares fueron rescatados y rehabilitados por personal especializado

ESPECIAL

ha sido sometido al cautiverio. "Una rehabilitación de un ave que se encuentra en una casa, que su plumaje fue destruido, es de aproximadamente un año para cambiarle todas sus plumas y luego entrenarlo, empezarlo a volar, que se ejercite, que sepa

cazar para después soltarlo", insistió además en el llamado a la población a evitar tener este tipo de ejemplares como mascotas, puesto que el porcentaje de animales que se pueden rehabilitar y reintegrar a su hábitat es bajo, apenas entre el 20 y 30%.

TLAJOMULCO REINTEGRA A SU HÁBITAT A FAUNA SILVESTRE



Rescatan y rehabilitan a 200 animales

El alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, estuvo presente en la liberación de 30 ejemplares de distintas especies de animales silvestres en el Área Natural Protegida del Cerro Viejo.

Desde febrero de este año, cuando se creó la Unidad de Protección de Fauna Silvestre de Tlajomulco, más de 200 animales silvestres, capturados en zonas urbanas, han sido rehabilitados y reincorporados a su hábitat natural.

Uribe Camacho llamó a la población a no tener animales silvestres en sus hogares, y si los tienen, pidió llamar a la Unidad para lograr su liberación.



■ Tomás Ramírez Solís es uno de los padres solteros beneficiarios; sus hijos son Tomás, Patricia Lizbeth y Luis.

Brindan apoyos a jefas... y jefes

Programa social de Tlaquepaque para mujeres ayuda a 11 padres solteros

MARIANA JAIME

“Yo, preferiblemente darles toda mi vida que estar con otra mujer”, dice Tomás Ramírez Solís al tiempo en que saca un pañuelo del pantalón para limpiar las lágrimas que ya no pudo contener.

Le incomoda hablar de su situación, pero saca valor para que sus hijos sean felices y se sientan orgullosos de él.

Entre más de mil mujeres jefas de familia que recibieron ayer un apoyo económico del Ayuntamiento de Tlaquepaque, también estaba Tomás, quien desde abril pasado quedó a cargo de sus tres hijos: Luis Fernando, de 9 años; Patricia Lizbeth, de 8, y Tomás, de 7.

Aunque el programa social que entrega 2 mil pesos bimestrales lleva por nombre “Te Queremos Jefa”, es incluyente y entre sus beneficiarios están 11 padres solteros como To-

más, quien recuperó a sus hijos luego de enterarse que la actual pareja de su ex los maltrataba.

“Ella me cedió los derechos por su voluntad, porque no los podía cuidar ya. Yo me dedico a trabajar lo que es la obra, lo que me sale cerquita y a vender cloro o algo por el estilo para poder salir adelante, porque sí es una gran responsabilidad”, asegura.

Él es albañil y como los niños perdieron el ciclo escolar desde antes de regresar a su lado, lo acompañan a trabajar, pues no tiene quién los cuide en su ausencia.

“Con el dinero que me dieron voy a ir a la Secretaría (de Educación), porque ella se llevó las boletas y no me las quiso dar ya, entonces, quiero ir a sacarlas, para inscribirlos ya”, indica.

Tomás se separó de la madre de sus hijos hace alrededor de año y medio, lo que le costó ya no verlos, pues ella no se lo permitía.

La inclusión de hombres al programa fue propuesta por los regidores de San Pedro y aceptada por el Ayuntamiento.



» LA ALCALDESA, María Elena Limón, señaló que el apoyo será bimestral y que en esta ocasión sí pagó lo correspondiente a los meses de mayo y junio.

Entregan apoyos del programa "Te Queremos Jefa"

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con el objetivo de apoyar a la debilidad económica de las mujeres, el Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque, entregó apoyos para el nuevo padrón de mil 200 beneficiarias que recibirán un incentivo económico durante 2017, parte del programa social "Te Queremos Jefa"; con una inversión de nueve millones 600 mil pesos de recursos municipales.

La alcaldesa, María Elena Limón, señaló que el apoyo será bimestral y que en esta ocasión sí pagó lo correspondiente a los meses de mayo y junio, otorgando mil pesos mensuales.

La estrategia municipal está dirigida a jefas de familia, violentadas, con discapacidad y/o en situación

vulnerable.

A este programa de apoyo se registraron dos mil 855 personas, de las cuales poco más de la mitad quedaron fuera por no cumplir con las especificaciones del programa.

Cabe señalar que en el padrón también fueron registrados algunos varones, de los cuales 11 quedaron dentro de la plantilla de beneficiarios al estar al frente de una familia y no contar con algún apoyo de seguridad social.

A decir de la coordinadora de Construcción de la Comunidad, Margarita Ríos Cervantes, los programas sociales se realizan para disminuir los índices de pobreza y con la finalidad de coadyuvar en una mejor alimentación, elevando la calidad de vida de las familias tlaquepaquenses.

HABITANTES DE ACATLÁN INFORMARON QUE LA NOCHE DEL MARTES FUE VISTO

En Guadalajara no sólo prestan a policías, también helicóptero

La propia dependencia lo reconoce, señalan que la vigilancia aérea forma parte del mismo convenio interinstitucional que permitió el envío de cuatro oficiales tapatíos para reforzar la vigilancia durante las fiestas en ese municipio



Pobladores de Acatlán de Juárez aseguran haber visto a la aeronave sobrevolando bajo en el municipio

Jorge Martínez/**Guadalajara**

La Comisaría de Guadalajara no sólo presta policías al municipio de Acatlán de Juárez, también le facilita el helicóptero.

Habitantes del poblado que colinda con Tlajomulco de Zúñiga, Villa Corona y Zacualco de Torres, aseguraron que la noche del martes fue visto sobrevolando a baja altura el helicóptero de Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.

Lo anterior fue confirmado por la propia dependencia que señaló que la vigilancia aérea forma parte del mismo convenio interinstitucional que permitió el envío de cuatro oficiales tapatíos para reforzar la vigilancia durante las fiestas patronales que concluyeron ayer miércoles.

MILENIO JALISCO publicó en su edición del pasado miércoles 26 de julio, que pese a tener défi-

cit, Guadalajara presta policías a alcalde de Acatlán de Juárez.

En la nota se evidenció que los oficiales servían de escoltas al presidente municipal emanado del Partido Movimiento Ciudadano, Gerardo Uvaldo Ochoa Gómez, quien negó que los uniformados le estuvieran cuidando las espaldas.

“Yo siempre ando solo, si se fija ellos están retiraditos, yo siempre ando solo, se acercaron ellos tal vez a cuidarme, pero yo no tengo una indicación en ese sentido, en la foto se ve claro que es así, sin embargo, yo no me conduzco de esa manera, de hecho, yo estoy parado aquí en la calle y siempre solo. Acá en los pueblos es una cosa muy diferente”, señaló.

Ochoa Gómez dijo que no se percató que los Policías de Guadalajara le estuvieran cuidando las espaldas, pues él nunca volteo

La dependencia señaló que la vigilancia aérea forma parte de convenio interinstitucional

Revira alcalde: “Yo siempre ando solo, si se fijan ellos están retiraditos”

para atrás para ver quién lo seguía.

Comentó que “yo realmente, a lo mejor si usted me observó nunca volteo porque uno anda caminando entre la gente uno no se fija en esos detalles, al parecer los policías están retiraditos no están pegados conmigo”.

Finalmente, aseguró que pidió

apoyo a la Fuerza Única y al Ejército Mexicano para brindar seguridad a los asistentes a las fiestas patronales que concluyeron este miércoles, pero que nunca recibió respuesta a su petición.

“Yo pedí el apoyo a la Fuerza Única, solicité el apoyo del Ejército porque queremos que las fiestas transcurran en completa armonía, le hemos pedido apoyo a los municipios de Villa Corona, Zacualco, Tlajomulco, Guadalajara y Atemajac de Brizuela”.

Prestar policías, algo común

Juan Bosco Pacheco Medrano, Comisario Jefe de la Policía de Guadalajara, dijo que el prestar policías a otros municipios es una práctica muy común, ya que es parte de los acuerdos que se tienen con otros municipios que necesitan reforzar su seguridad.

“Efectivamente, ese municipio como tienen sus festividades

como apoyo interinstitucional, también se ha brindado a otros municipios como es Tlaquepaque, en los viacrucis que tienen ahí, así como en Zapotlanejo y otros tantos municipios es el caso de Acatlán. Se solicitó apoyo de esa comisaría a la comisaría de Guadalajara para a fin de sacar adelante sus actividades que tienen”.

Mediante un boletín de prensa, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara desmintió que los gendarmes hicieran funciones de escoltas. Se menciona que son falsas las aseveraciones que señalan que los policías tapatíos realizaban labor de escoltas para el presidente municipal de Acatlán de Juárez.

“La Comisaría de la Policía de Guadalajara trabaja de manera coordinada con instituciones municipales, estatales y federales con el objetivo de brindar seguridad a los ciudadanos y garantizar las condiciones para llevar a cabo eventos culturales, religiosos y deportivos con tranquilidad y para el disfrute de todos. Los cuatro policías han estado bajo el mando del Comisario General de la Policía de dicho municipio, mismo que cuenta con 40 oficiales, quien les ha asignado tareas de vigilancia en los principales puntos donde se realizan las fiestas patronales, previa solicitud de esa misma institución”, concluye. **M**



Gerardo Uvaldo Ochoa



El alcalde, al centro, en las fiestas



Los elementos custodiando

POR ACTUALIZACIÓN DE PLANES PARCIALES

El Ayuntamiento venderá predio del Registro Civil 1

Inmuebles de propiedad pública cambiaron a uso de "comercio y servicios"; antes estaban reservados para instituciones públicas

Agustín del Castillo/Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara pretende modificar de forma masiva el uso de suelo de numerosos predios cuyo uso en los planes parciales vigentes es "áreas verdes" o "equipamiento institucional", y para ello, son claras las propuestas que se dieron a conocer durante la revisión de los 53 planes parciales. Algunos críticos consideraron que podía tratarse de un error, pero el propio ayuntamiento lo desmiente: pretende vender al menos una parte de esos inmuebles a desarrolladores privados.

Lo demuestra el acuerdo publicado en el suplemento de la Gaceta Municipal, tomo III, ejemplar 31, año 100, de fecha 28 de junio de 2017: "el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, presidente municipal y el licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, secretario general del ayuntamiento (...) hacemos constar que en la sesión ordinaria del ayuntamiento celebrada el día 21 de junio de 2017, se aprobó el acuerdo municipal número A 64/62BIS/17, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, que propone instruir al Tesorero Municipal para que (...) integre los expedientes respecto a la viabilidad de la venta de diversos bienes inmuebles propiedad municipal, con la finalidad de aplicar el recurso obtenido por la misma en la ejecución de obras de necesidad o utilidad notorias...".

El tesorero, así, debe "considerar la factibilidad de la venta

El área verde "El triángulo" es parte de los espacios recategorizados

Lo demuestra el acuerdo publicado en la Gaceta Municipal del 28 de junio de 2017

y/o concesión de los bienes inmuebles propiedad municipal que se describen a continuación. 1. Un predio de 2,584 metros aproximadamente, ubicado en la Avenida Alcalde número 924, entre las calles Torres Quintero y Silvestre Revueltas, en la colonia Alcalde Barranquitas. 2. Un bien inmueble propiedad municipal ubicado en Marsella número 49, entre las calles Pedro Moreno y Morelos, colonia Americana, con una superficie aproximada de 906 metros".

Estos dos edificios son, respectivamente, el edificio del Registro Civil número 1 de Guadalajara, y el inmueble que aloja oficinas municipales como medio ambiente, algunos departamentos de servicios generales y otras áreas municipales y federales, en la calle de Marsella, entre las calles de Pedro Moreno y Morelos; sobre todo la segunda, una de las zonas más valiosas en términos inmobiliarios de la ciudad, pero la primera se enclava sobre el eje de uno de

los corredores de transporte masivo más importantes: la línea tres del tren ligero.

¿De qué realidad vienen ambas zonas? Los planes parciales aún vigentes, ambos del distrito 1, subdistrito 09 "Alcalde Barranquitas" para el inmueble del Registro Civil, y subdistrito 06, "Santa Teresita", para el de servicios públicos, ostentan la calidad de "equipamiento institucional". En la propuesta de modificación, han sido trocados a "comercio y servicios", lo que permite un eventual uso privado; lo que más preocupa a muchos urbanistas, es que ese cambio es casi indiscriminado: como se puede apreciar en los planos anexos, el vigente y el nuevo, una gran cantidad de inmuebles de propiedad municipal y estatal (como el amplio complejo que conforman la Benemérita Escuela Normal de Jalisco, los terrenos de la antigua FEG, las oficinas centrales del Sistema DIF Jalisco, del comité constructor de escuelas -el antiguo Capece- y el Consejo Estatal del Deporte) cambiaron de uso y podrían ser vendidos en cualquier momento.

También es el caso de las áreas verdes: el "triángulo" ubicado frente al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, donde comienza el parque lineal de avenida Normalistas, está recategorizado a "comercio y servicios". En el caso del subdistrito 06, no cambia: hay en la zona seis inmuebles institucionales que también reciben la nueva categoría.

De este modo, los críticos

CAMBIAN VOCACIONAMIENTO

Una amplia superficie que estaba destinada para áreas verdes o de equipamiento institucional en la Normal, ahora serían comercios.



SIMBOLOGÍA

- Equipamiento institucional
- Espacios verdes y abiertos vecinales
- Comercio y servicios
- Polígonos con cambio de uso de suelo relevante

Lo que dice el reglamento de zonificación

Artículo 33, "clasificación genérica de usos y destinos de suelo", reglamento de zonificación urbana del municipio de Guadalajara: "... IV. Comercial y de servicios: Comprende las instalaciones dedicadas al intercambio de mercancías y a la prestación de servicios, por su nivel de servicio e intensidad se clasifica en los siguientes usos o destinos: a) Comercial y de servicios vecinal; b) Comercial y de servicios barrial; c) Comercial y de servicios distrital; d) Comercial y de servicios central; e) Comercial y de servicios regional; y f) Servicios a la industria y al comercio".

En cambio, "VI. Equipamiento: Los espacios acondicionados y edificios de utilización pública o privada, general o restringida, en los que se proporcionan a la población servicios de bienestar social. Considerando su cobertura se clasifican en: a) Equipamiento vecinal; b) Equipamiento barrial; c) Equipamiento distrital; d) Equipamiento central; y e) Equipamiento regional".

Finalmente, "VII. Espacios verdes y abiertos vecinales: Aún cuando forma parte del género de equipamiento, por su naturaleza e importancia para los asentamientos humanos se clasifica por separado en: a) Espacios verdes y abiertos vecinales; b) Espacios verdes y abiertos barriales; c) Espacios verdes y abiertos distritales; d) Espacios verdes y abiertos centrales; y e) Espacios verdes y abiertos regionales".

AC/Guadalajara

de la actualización de los planes parciales, podrían tener la prueba para dar contenido a dos axiomas de la ciudad neo-

liberal: "negocios privados con bienes públicos" y "ganancias privatizadas, pérdidas socializadas". M



Imagen de supuesto agente

EN REDES SOCIALES

Piden la renuncia de Caro Cabrera

JM/Guadalajara

En redes sociales comenzó a circular un mensaje supuestamente escrito por policías de Guadalajara, para pedir la renuncia de Salvador Caro Cabrera, al puesto de Comisario General.

“Compañero, no te quedés callado y ayúdanos a desmentir y desenmascarar al Comisario, puesto que sigue señalando ante la ciudadanía que nosotros estamos contentos y avalando su trabajo, que las muestras de rechazo no son de policías, que la manifestación fue de amigos y policías cesados, incluso ha llegado a la desfachatez de denunciar públicamente que la viuda de nuestro compañero Raúl Montalvo miente en relación a la falta de apoyos”, se menciona.

Hasta ayer la Comisaría de Guadalajara, no ha dado un posicionamiento al respecto

Luego se agrega que en una carpeta, hoja, cartulina, se escriba la leyenda #RENUNCIACARO y enseguida se tomen una foto con el uniforme, pero se agrega “cuida aquellos detalles que te hagan identificable (reloj, anillos, cadenas, tatuajes, accesorios en tu uniforme, color de pelo etc) por eso de las represalias que suele tomar contra quien alza la voz”.

Luego dicen se circulará una cadena “para que la sociedad y medios de comunicación se den cuentan que los POLICÍAS DE GUADALAJARA no queremos a Salvador Caro de Comisario porque no ha sido policía, no es policía, nunca será policía, yo sí”, se lee de manera textual en el escrito. Hasta ayer la Comisaría de Guadalajara, no ha dado un posicionamiento al respecto.

Esto ocurre un día después de que el Comisario Caro Cabrera, negara que no se les hubiera brindado apoyo a las familias de los dos policías asesinados durante un asalto el pasado viernes, como lo denunciaron los deudos. **M**



El coordinador de la fracción edilicia del PAN, Alfonso Petersen

DECISIÓN DESDE PUNTO DE VISTA POLÍTICO

Es injustificable que se presten policías a otro municipio: PAN

Resalta que en 2015, Enrique Alfaro criticó las mismas prácticas por parte de la administración de Ramiro Hernández

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Para el coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional en el municipio de Guadalajara, “no se justifica” el hecho de que la comisaría tapatía haya prestado elementos a otra demarcación, incluso, Alfonso Petersen Farah señala que hacerlo resulta incongruente partiendo del hecho de que el actual alcalde, Enrique Alfaro, que criticó en su momento la designación de policías a la protección de funcionarios.

El edil no vislumbra alguna falta al reglamento, pero sí cuestiona las decisiones del Comisario Salvador Caro, “es ilógico y fuera de contexto el hecho de que la policía municipal tenga que enviar elementos a cuidar al que a su vez al que es el responsable de la policía de su propia demarcación, en este caso el presidente municipal”.

Indicó que a su juicio, la única explicación para lo ocurrido, “es el contexto político en el que Salvador Caro ha venido manejando a la seguridad pública y la propia corporación, esto nos regresa otra vez al lamentable perfil que tiene el comisario relacionado con actividades políticas” y no meramente con temas de operatividad policiaca.

Destacó también que la comi-

Aunque Petersen no ve falta en reglamento, sí cuestiona la memoria del gobierno tapatío

“Ahora vemos que él hace exactamente lo mismo”, señaló Alfonso Petersen

saría cuenta con la posibilidad de comisionar elementos, “está perfectamente determinada en el reglamento”, pero insistió en que no hay justificación para que el comisario pueda justificar haber comisionado personas para que lleven a cabo actividades en beneficio de un presidente municipal ajeno a Guadalajara.

Más allá de eso, Alfonso Petersen recordó que al inicio de la administración, existían diversos elementos de seguridad pública asignados a funcionarios de otros municipios, incluso de otros estados, una situación que dio a conocer y que criticó fuertemente el propio Enrique Alfaro que era el alcalde entrante, “cuando ahora vemos que él hace exactamente lo mismo”, señaló. **M**

Adiós a animales de arrastre en GDL

FERNANDA CARAPIA

No sólo los caballos que tiran de las calandrias saldrán de las calles de Guadalajara, también todos aquellos que sean usados para carga o arrastre de carros.

Según las modificaciones al Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales, avaladas en comisiones, no podrá circular por las calles tapatías ningún tipo de unidad jalada

por caballos, mulas o cualquier otra especie.

“Por lo cual, no se dará permiso alguno ni se permitirá la circulación en las vialidades del Municipio. Así mismo, queda prohibido el uso de animales de tiro o carga en la vía pública”, señala el Artículo 46 bis, agregado recientemente.

En los Artículos 47 y 48 también se añadieron incisos para impedir el paso de animales usados para el tras-

lado de mercancía.

Si bien se especificaba que no deben transportar más de la mitad de su peso, así como sus horas de trabajo y días de descanso, ahora sólo podrán ser usados en rancherías o espacios recreativos.

Una vez que estas modificaciones sean avaladas por el Pleno del Ayuntamiento y entren en vigor, no podrá circular por las calles tapatías vehículo alguno arras-

trado por animales, ya sea para el traslado de mercancía o con fines recreativos, como carrozas rentadas en bodas o 15 años.

En el reglamento también quedaron derogados todos los artículos e incisos donde se habla de las calandrias, pues ya se aprobó el retiro de los caballos para sustituirlos por vehículos eléctricos que serán donados por la empresa Kadled SA de CV.

Por filtraciones, no avanzó

Va túnel 5 meses retrasado

Esta obra de la L3
debió de quedar
en marzo y lleva
58% de avance

CÉSAR RUBIO

Se les fue como agua... literal, la construcción del túnel de la Línea 3 del Tren Ligero, el cual tiene problemas de filtraciones y lleva retraso.

Según el contrato DG-TFM-25-14 entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Consorcio Túnel Guadalajara, S.A.P.I., en poder de MURAL, la construcción del túnel, pozo de ataque de la tuneladora, trincheras de acceso y salida, así como las 5 estaciones subterráneas, debieron concluirse el 1 de marzo, por lo que lleva retraso de casi 5 meses.

El documento estipula un costo total de 4 mil 14 millones 967 mil pesos, más IVA, para esta obra.

Y es que la tuneladora fue detenida desde finales de mayo, en 16 de Septiembre y Revolución, bajo el argumento de que se le daría mantenimiento y cambiarían piezas aptas para perforar roca.

Salvador Fernández, delegado en Jalisco de SCT, reconoció que en la zona hay mantos freáticos que derivan en escurrimientos donde se localiza la excavadora, impidiendo que se pueda hacer la intervención por los encharcamientos internos.

“Durante este tiempo se han hecho opciones como la construcción de muros Milán, sellado de las paredes para poder trabajar en seco y lograr efectuar el cambio de herramientas de ataque y la tuneladora pueda continuar su lineamiento de apertura de túnel”, detalló Fernández.

“Tenemos que sellar la superficie que circunda la tuneladora para poder trabajar en seco. Si reiniciamos (labores) la semana que entra, esperamos (terminar el túnel) en tres meses más”.

A pregunta expresa de cuantos litros de agua se acumulan en el punto donde está parada “La Tapatía”, el funcionario respondió que no contaban con el dato, pero descartó que haya inundaciones.

“(Los escurrimientos) no le pegan a la tuneladora, el tema es de que llega el agua, se tiene que extraer, así como los pasos deprimidos con las lluvias tienen estancamientos porque no tiene por dónde salir (el agua) porque no tiene una pendiente y se tienen que extraer”.

“Nada que se diga que se están inundando la tuneladora y el túnel”.

De los 4 mil metros de corredor oculto, ya se ha avanzado en 2 mil 300 metros y faltan por excavar mil 700.

Actualmente se lleva un 58 por ciento de avance y estiman que terminarían en tres meses más.

IEPC

Preparan dos consultas más

GRETTEL ROSALES

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) informó que en agosto se realizará una consulta popular en Zapotlán el Grande, en donde la gente podrá votar también sobre una ciclovía.

“Ahí el planteamiento no es sobre su permanencia, sino sobre ciertas adecuaciones que deben hacerse, porque ésta será más bien una pregunta que tiene que ver con la manera en que queremos que se construya”, explicó Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC.

En septiembre podría realizarse otra en una colonia de Tlaquepaque, en donde se votará si se realiza el arreglo de una calle, según comentó Alcaraz Cross.

En cuanto a la impugnación que presentó un ciudadano respecto a los resultados de la consulta sobre la permanencia de la ciclovía de Marcelino García Barragán, ésta continúa en estudio al interior del IEPC.

“Hace un planteamiento de



GRISSEL PAJARITO

manera formal sobre una impugnación, cita que impugna el resultado, pero no especifica los términos (...) entonces lo que estamos haciendo es tratar de encuadrarla en una de las vías de impugnación para poderle dar trámite, tendremos que resolver y de alguna manera remitir al tribunal”.

Añadió que al ser una inquietud ciudadana, el organismo tiene que adecuar la impugnación que presentó esta persona, quien consideró que el resultado del ejercicio realizado el pasado 9 de julio no fue el más adecuado.

Finalmente comentó que una vez que se tenga la resolución a esta impugnación, se determinará si la consulta se repite o no.

ANÁLISIS.

Aún se estudia la impugnación sobre la ciclovía de Marcelino García Barragán.

5.1 MDP

Rehabilitan Mercado Obregón

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ayer fueron entregadas las obras de rehabilitación del Mercado Álvaro Obregón, donde la inversión fue de 5.1 millones de pesos (mdp), según dio a conocer el gobierno de Guadalajara.

Durante el acto protocolario se anunció además la intervención que iniciará en tres semanas en el Parque Río de Janeiro.

“Hemos seguido con obras permanentes por todo Guadalajara, simplemente en los últimos 15 días, en el tema de los mercados municipales, entregamos renovados el San Juan de Dios, el Ponciano Arriaga, el Independencia, el mercado Pedro Vélez, el de Los Elotes, el de Javier Mina que se entrega este viernes”, señaló alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

Jorge Gastón González, director de Obras Públicas, manifestó que se rescató y se rehabilitó el mercado luego de casi 40 años de que no le habían realizado trabajos a fondo, y agregó que se reestructuró totalmente la parte superior, se cambió toda la instalación eléctrica e iluminación, así como todo el sistema de drenajes y baños, además del rescate de la plazoleta, sus jardinería y de una cancha de basquetbol.



Intentan debilitar al PAN, dice Arias

FRANCISCO DE ANDA

Panistas de Guadalajara acusaron a dirigentes albiazules de intentar debilitar la estructura de este partido político para que no quede otra alternativa que hacer alianza con Movimiento Ciudadano con miras a las elecciones del 2018.

Carlos Arias, ex aspirante a dirigir el Comité Directivo

Municipal del PAN tapatío, señaló que por culpa de la actual dirigencia estatal este partido carece de prospectos al Gobierno del Estado y a las principales Alcaldías.

“A 80 días de que inicie el proceso electoral no tenemos una plataforma mínima, no tenemos una estructura trabajando, no tenemos ni siquiera directrices elementales que nos permitan de-

finir cómo o quiénes serán nuestros candidatos”, denunció Arias.

“Eso obviamente es el reconocimiento de lo que pretenden, que es una alianza con Movimiento Ciudadano, que les permita lavarse la cara en torno al resultado”.

El ex candidato a diputado local dijo que los militantes albiazules sabían que Miguel Ángel Martínez, ac-

tual líder estatal panista, carecía de carácter para llevar las riendas del partido, pero ignoraban que pudiera llevar las cosas a este nivel.

En conferencia de prensa conjunta, Arias y Mario Íñiguez, otro de los aspirantes a presidir el PAN Guadalajara, insistieron que el proceso de selección de dirigente en el municipio estuvo plagado de irregularidades.

INTERVENCIÓN

Piden a PAN Jalisco no ser juez y parte

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Luego de que el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco le entró a la defensa jurídica para tratar de impedir que se eche abajo la renovación de la dirigencia blanquiazul en Guadalajara, los ex candidatos a la presidencia partidista municipal, Carlos Arias Madrid y Mario Íñiguez Vizcarra, exigieron institucionalidad por encima de los amiguismos del líder blanquiazul en la entidad, Miguel Ángel Martínez Espinoza.

De cara al proceso electoral de 2018, los quejosos señalaron que es preocupante y una señal de alarma de que el piso no será parejo para todos, por el hecho de que la estructura de la dirigencia estatal y el presidente del PAN en Jalisco



estén defendiendo en tribunales a una de las partes en la disputa.

En rueda de prensa conjunta, los ex contendientes por la dirigencia del PAN Guadalajara también recriminaron que no se haya atendido la orden judicial de quitar el cargo de representante partidista municipal a Eduardo Álvarez mientras se resuelve de fondo el litigio.

Arias Madrid e Íñiguez Vizcarra apuntaron que "las jugadas de la actual dirigencia" son para, por un lado, hacer amarres con el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

desde el Congreso del Estado para el reparto de nombramientos con base en cuotas partidistas, y por el otro, coquetear y armar posibles alianzas con el partido Movimiento Ciudadano para las elecciones de 2018.

En cuanto al proceso que se sigue en tribunales para la posible anulación de la elección del PAN tapatío, indicaron que confían en el profesionalismo de los magistrados y esperan que en 15 días resuelvan el juicio que hace una semana se retiró de votación para continuar con su estudio.

QUE SAQUEN LAS MANOS.

Ex candidatos a la dirigencia municipal ven favoritismos por parte de la dirigencia estatal.



GOOGLE +
ntrguadalajara

EN EL CONGRESO

Convocatoria para elegir Comisión de Selección

ARG/**Guadalajara**

El proceso para elegir a los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción inició este miércoles a partir de que el pleno del Congreso de Jalisco aprobó la convocatoria. Por unanimidad fue aprobado el documento que marca las bases a seguir para la elección de dicho órgano.

La Comisión de Selección estará compuesta por nueve personas y tendrá como tarea el nombrar al Comité de Participación Social y aquellas que deban ser integradas conforme a lo marcado por la Ley del Sistema Anticorrupción en Jalisco.

Respecto a la integración de la Comisión de Selección: "Cinco serán elegidos de entre las propuestas que envíen las instituciones de educación superior y de investigación y cuatro de entre las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción", señala la convocatoria.

Será el 14 de septiembre cuando se haga la lista de los integrantes de este grupo

El aspirante deberá ser postulado por una institución educativa y de investigación o por una organización civil en los temas de fiscalización y corrupción. Tendrá que hacer entrega de documentación y registrarse entre el 14 y 17 de agosto de 2017 en Oficialía de Partes del Congreso de Jalisco.

El ente encargado de llevar a cabo el proceso para elegir a los integrantes de la Comisión de Selección será la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción, integrada por nueve diputados del Congreso. Esta comisión remitirá la documentación a las fracciones y acordará realizar entrevistas con aspirantes.

"Una vez desahogadas las comparecencias y realizados los análisis de las propuestas, la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción remitirá a la junta de Coordinación Política, a más tardar el 5 de septiembre de 2017, un acuerdo interno que contendrá los resultados del análisis del perfil de los candidatos que resultaron elegibles", expone el documento.

Se establece que será el 14 de septiembre de este año cuando el pleno del Congreso realice la lista de las nueve personas que integre la Comisión de Selección. **M**

Exigen replantear consulta

JONATHAN COMPTON

Unos “detallitos” que omitió el Gobierno de Zapopan harían ilegítimo el proceso de ratificación de mandato del Alcalde Pablo Lemus.

Regidores del PRI denunciaron que el ejercicio democrático, a efectuarse el 27 de agosto, está plagado de irregularidades que incluso violan el Código Electoral y de Participación Social del Estado, por lo que debería suspenderse o replantearse.

Salvador Rizo, coordinador de la fracción tricolor, calificó el proceso como una simulación y a su parecer se constituye como un acto de promoción personal y actos anticipados de campaña.

“La pregunta que se imprimirá en 102 mil boletas: ‘¿aprueba el trabajo de Pablo Lemus en Zapopan?’ es tendenciosa porque va en sentido afirmativo (...); de acuerdo con el reglamento, no debe de contener el nombre del Presidente Municipal, sino el cargo (...), de la forma que lo hicieron se promueve a la persona”. extruso Rizo.

En la convocatoria, además, se incumplió con la publicación de las ubicaciones de las mesas receptoras de votos, como establece el Reglamento de Participación Ciudadana.

El funcionario también señaló que comerciantes y presidentes de asociaciones vecinales han sido presionados para involucrarse en el proceso y hay brigadas del partido Movimiento Ciudadano promoviendo en colonias que voten por el “sí”.

En contraparte, la regidora Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión Edilicia de Participación, señaló que se ha llevado un proceso transparente y vigilado por un Consejo Ciudadano.

Ratificación de Lemus una “simulación”: PRI

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Al Ayuntamiento de Zapopan se le olvidó publicar la ubicación de las mesas receptoras, pues de las 170, solo se dio a conocer la localización de 138. Por lo anterior, regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguran que el proceso de ratificación de mandato en la ex Villa Maicera está lleno de irregularidades, lo que deja entrever que todo “no es más que una simulación”.

Encabezados por el regidor, Salvador Rizo Castelo, los ediles Zoila Gutiérrez Avelar y Xavier Marconi señalaron que las convocatorias publicadas son para dar publicidad y los ciudadanos sepan a dónde ir a emitir su voto, y solo en estos lugares es donde se deben instalar las mesas receptoras de tal suerte que si no se anunciaron legalmente no pueden instalarlas en ninguna parte.

Señalan igualmente que la pregunta impresa en las 102 mil boletas ¿Aprueba el trabajo de Pablo Lemus en Zapopan?, “es tendenciosa” pues se plantea en sentido afirmativo lo que de acuerdo al artículo 59 de su reglamento, “ésta no debe de contener el nombre del presidente municipal, sino el cargo o nombramiento del funcionario del cual se evalúa su desempeño”, por lo que al contener su nombre se promueve a la persona, lo que representa una violación a disposiciones electorales, incluso a las que se refieren a los actos anticipados de campaña.

“Estaremos atentos al proceso y documentaremos de llevarse a cabo con notarios el proceso para acreditar en el 2018 de intentar reelegirse, las violaciones a las disposiciones vigentes en materia electoral”.



MODO. Salvador Rizo reiteró no estar en contra del proceso, sino de la forma como éste se está haciendo

■ De nueva cuenta, regidores del PRI en el Ayuntamiento de Zapopan aseguran que el proceso de ratificación de mandato de Pablo Lemus está amañado para favorecer los resultados

OLVIDAN LOS CONSEJOS SOCIALES

Por otro lado, la convocatoria publicada se olvida de los consejos sociales, “reiteramos en diversas ocasiones las deficiencias con las que pretendían conformar los consejos sociales, y sin embargo siguieron en su intención de conformarlos sin respetar su propia reglamentación, y ahora resulta que dichos consejos fueron ignorados, ellos son quienes debieron validar el proceso y el Ayuntamiento ha sido ineficiente para convocarlos”, señaló Rizo Castelo quien reiteró no estar en contra del proceso, sino de la forma amañada como éste se está desarrollando.

RATIFICACIÓN

Surgen molestias por registro en Zapopan

VIOLETA MELÉNDEZ

El primer día de registro de ciudadanos interesados en participar como funcionario de casilla en el proceso de ratificación del alcalde Pablo Lemus se vio marcado por la molestia de varios de ellos, quienes a las afueras de la Dirección de Participación Ciudadana señalaron que la toma de datos era informal y no había garantía de que fueran a ser tomados en cuenta.

“Yo necesito un documento que me firmen para que me pueda constar que ya me apunté (...) ¿cómo voy a saber si me están tomando en cuenta? Yo quiero ser presidente, secretario o escrutador, algo que conste de lo pase”, dijo la señora Lidia González, de la colonia Mesa Colorada, quien quiere corroborar que la ratificación no se preste a malos manejos.

A las afueras de la oficina había grupos de personas inconformes con el registro, pues los requisitos para formar parte de los 138 centros de votación son llevar copia de credencial de elector y una carta dirigida al consejo municipal manifestando el deseo de participar, pero no recibían un folio de registro. La molestia se subsanó con un sello.

Este proceso también enfrentó a los regidores, pues los priistas, que previamente habían dado una rueda de prensa sobre presuntas irregularidades en el tema, se trasladaron hacia las oficinas de Participación Ciudadana, donde encontraron a las personas molestas. Más tarde, se envió un comunicado en el que la regidora de Movimiento Ciudadano Gabriela Cárdenas los acusa de haber provocado la agitación social.

“Los regidores priistas, acompañados de decenas de personas, acudieron a esta dependencia, acompañados incluso por ex funcionarios, como el ex director de Participación Ciudadana; en un claro ejemplo de cómo opera el PRI. Y bueno, con la intención de ir a generar desorden y en un claro ejemplo de provocación”.

Salvador Rizo Castelo, coordinador de la fracción priista, aseguró que hubo irregularidades en la convocatoria debido a que no se publicó la ubicación de los centros de votación sino sólo en Internet; además, prevé que están por rebasar los 700 mil pesos que anunciaron que costaría la ratificación.

“En relación a los recursos económicos, si bien se dijo que se iban a gastar 700 mil pesos en todo el proceso electoral, si sacamos cuenta de las publicaciones en periódicos y fijamos un costo de 80 mil pesos, son cerca de 480 mil pesos que ya el Municipio erogó en este proyecto”.

“Sin contar todavía, está pendiente la impresión de las 102 mil boletas que inclusive debe ser en papel seguridad, y sin contar las 170 urnas transparentes, lo cual, evidentemente, con 220 mil pesos que restan es insuficiente para poderlo soportar, es otro engaño”.

700 MIL PESOS

es el tope para este ejercicio



VIOLETA MELÉNDEZ

SEÑALAMIENTO. El proceso es irregular, asegura Salvador Rizo.

MUNICIPIO NUEVAMENTE INCUMPLE REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PRI

‘Olvida’ Zapopan publicar oficialmente casillas para ratificación de mandato

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La convocatoria para la ratificación de mandato en Zapopan está plagada de irregularidades e inconsistencias, denunciaron los regidores del PRI en dicho municipio, Zoila Gutiérrez Avelar, Xavier Montero y Salvador Rizo Castelo.

En conferencia de prensa este martes, expusieron que el gobierno de Zapopan ‘olvidó’ publicar la ubicación de los 170

centros de votación o ‘casillas’ donde los zapopanos emitirán su voto o podrán participar como funcionarios y observadores del proceso de ratificación de mandato del alcalde Pablo Lemus Navarro.

De esta manera se incumple, una vez más, el Reglamento de Participación Ciudadana, afirmaron.

“Las convocatorias publicadas los días jueves 20, domingo 23 y hoy día miércoles 26 del mes

de julio no cumplen con las disposiciones del Reglamento relativas a la publicidad de la ubicación de las 170 mesas receptoras... Resulta que se les olvido lo dispuesto por el artículo 115 y 146 del Reglamento de Participación Ciudadana”, dijo Rizo Castelo, coordinador de los ediles priistas.

Estos artículos se refieren a que el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapopan debe emitir dicha

convocatoria en periódicos de circulación estatal, en la Gaceta -órgano oficial de difusión- y en otros medios de comunicación como redes sociales para darles publicidad y que los ciudadanos sepan a donde ir a emitir su voto.

“Sólo en estos lugares publicados en la convocatoria es donde se deben instalar las mesas receptoras, de tal suerte que si no se publicaron legalmente no pueden instalarlas en ninguna

parte”, sostuvo.

Esto se suma a la denuncia sobre la selección anticipada de funcionarios de mesas receptoras, pues los formatos se llenaron desde el lunes 24 de julio, cuando la inscripción corre del miércoles 26 al viernes 28 de julio de 2017.

Zapopan ya publicó 138 ubicaciones de centros de votación -aunque hay algunos con dos mesas de votación y por eso las mesas son 170- en su sitio web, no obstante la fracción del PRI integró un recurso administrativo para pedir al ayuntamiento que se cancele el ejercicio.

“En este recurso se establecen las ilegalidades que mencionamos el día de hoy y que habrá de resolver la Sindicatura”, informó Rizo. **M**

PRI Zapopan denuncia irregularidades en ratificación de mandato de Lemus

Que corrijan y solventen las inconsistencias del proceso de ratificación de mandato en Zapopan, pidió el coordinador de los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Salvador Rizo Castelo.

Denunció que en las 102 mil boletas para la consulta del próximo 27 de agosto, se preguntará al ciudadano si aprueban la gestión de Pablo Lemus Navarro como presidente municipal de Zapopan, pese a que el Reglamento de Participación Social en la comuna impide poner el nombre del funcionario, y señala limitarse a preguntar sólo si aprueba la gestión del presidente municipal.

"Al contener su nombre se promueve a la persona, lo que representa una violación a las disposiciones electorales, inclusive la que se refiere a los actos anticipados de campaña... Es tendenciosa".

Dijo que la fracción priista está a favor de que los ciudadanos decidan quién los gobierna y hasta cuándo, que sean ellos los que califiquen los buenos y malos gobiernos, siempre y cuando sea mediante

consultas populares transparentes y apegadas a la ley.

Además, denunció que no se informó en tiempo y forma la ubicación de las 170 mesas receptoras, y apenas el pasado martes 25 de julio dieron a conocer dónde estarán 138 centros de votación, asegurando que en las 32 mesas receptoras faltantes es donde "pretenden hacer la trampa".

Señaló al ejercicio del próximo 27 de agosto en la ciudad como una "movilización y operación política... Una farsa y un insulto a los ciudadanos".

ZAPOPAN RESPONDE

Tras los señalamientos, el gobierno zapopano informó que la recepción de solicitudes para quienes deseen participar como funcionarios de mesas receptoras o centros de votación, será los días 26, 27 y 28 de julio, de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Participación Ciudadana, ubicadas en la calle Aldama 40, en el Centro Histórico de Zapopan (**Viridiana Saavedra Ponce**)



■ El estadio no podrá ser rentado para shows.

Ceden estadio 10 años

MARTÍN AQUINO

Los Charros de Jalisco, que tienen en comodato hasta 2018 el Estadio Panamericano de Atletismo, podrán conservar por otros 10 años el inmueble aunque con algunas restricciones, como el no poder rentar el lugar.

El Congreso aprobó ampliar el permiso del predio propiedad del Ayuntamiento de Zapopan, el cual había sido otorgado en comodato por el Consejo Municipal del Deporte al Gobierno de Jalisco, quien lo opera mediante el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

“(Se) autoriza ampliar la vigencia del convenio de colaboración, administración y operación relativo al Estadio Panamericano de Atletismo celebrado entre el Code, y Juegos y Espectáculos de Beisbol Charros SA de CV, hasta por un periodo de 10 años”, señala el documento avalado por el Legislativo.

El Estadio de Charros ya no podrá ser rentado para espectáculos.



El recinto en zapopan

POR 10 AÑOS MÁS Amplían el comodato de estadio a los Charros

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

El Congreso de Jalisco aprobó ampliar por diez años más el comodato que permite al equipo de Charros de Jalisco utilizar como sede el Estadio Panamericano de Atletismo. Dicho convenio se aprobó con los 35 votos de los diputados presentes.

El legislador Ismael del Toro, presidente de la Comisión de Hacienda, afirmó que uno de los acuerdos es que dicho recinto no sea utilizado para eventos particulares y se respeten los niveles de volumen. Además de que en tiempo en el que no haya partidos se permita el acceso para su uso recreativo. Dicho convenio es celebrado por el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) y la sociedad denominada Juegos y Espectáculos de Béisbol Charros. **M**

CHARROS

Autorizan ampliar concesión

JESSICA PILAR PÉREZ

La concesión del Estadio de Atletismo a Charros de Jalisco a través del Code Jalisco se ampliará una década con la autorización aprobada por el Congreso del Estado.

De los 34 diputados locales presentes, 28 avalaron esta concesión luego de reducir el periodo de concesión solicitado por 15 años a 10.

La aprobación se dio para quitar la incertidumbre sobre si podrían seguir usando el inmueble ante el cambio de administración estatal; su concesión se vencía en 2018.

El diputado Ismael del Toro aseguró que deberá estar prohibido para un uso diferente al beisbol.

En el dictamen se señala que le toca al Code usar sus facultades para garantizar el cumplimiento de las cláusulas.

Le solicitan al Ayuntamiento de Zapopan que demande el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el contrato de comodato y su convenio modificadorio para que no se use para otros fines.

Levantaron en Av. El Colli concreto recién instalado

Sale cara omisión

Al dejar sello de chapopote en una esquina, lluvias hicieron socavón

FERNANDA CARAPIA

No completar la pavimentación en una calle le salió caro al Ayuntamiento de Zapopan y al Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Al introducir un colector en Avenida El Colli, entre Carlos Gracidas y Manuel J. Clouthier, las autoridades dejaron sin losa de concreto la esquina, en la que sólo se instaló un sello de chapopote cuando iniciaron las lluvias.

Sin embargo, esta "protección" fue insuficiente por el volumen de agua que corre por ahí; así, se empezó a filtrar, arrastrando material del subsuelo y formando un socavón.

"Ya estaba bien, pero se empezó a fracturar y poco a poco se empezó a sumir", relató Celia Díaz, vecina.

Debido al hundimiento, se colocó una cinta amarilla



Trabajadores señalaron ayer que por el socavón deben sustituir 12 losas de concreto.

para restringir el paso y se levantó el concreto recién colocado para hacer una revisión.

De acuerdo con trabajadores que arribaron ayer a las 11:00 horas al punto, el colector no tiene daño alguno y fue bien colocado; el agua se minó por la parte donde no había concreto, esos metros que se dejaron sin protección.

"Se empezó a filtrar el agua y se llevó todo el fino y lo socavó, vamos a cambiar todas las losas, son como 12, y se va a poner concreto aquí", dijo un trabajador.

Hasta ayer, sólo se habían levantado 4 de las 12 losas a sustituir y para evitar que el agua de lluvia cayera a la zona descubierta, se colocó una barrera de costales.

Vecinos de la avenida consideraron que los trabajos van lentos, ya que el martes, luego de levantar el concreto donde se hizo el socavón, los obreros se retiraron.

En la esquina de El Colli con Carlos Gracida hay un pequeño hoyo en el concreto por donde se filtra el agua, el cual, según los trabajadores,

también deberán reparar.

Los habitantes de este tramo no sólo se ven afectados por la obra, sino también porque desde hace semana y media no ha pasado el camión de la basura.

"Como ven que está cerrado, no entran por las bolsas, ya todos tenemos la basura afuera, en la calle y hay mal olor", refirió Díaz.

Se pidió información al SIAPA y al Ayuntamiento de Zapopan, pero ambos dijeron que iban a ver a cargo de quién estuvieron los trabajos.



LOMA BONITA. Según vecinos, a diario hay vehículos estacionados en línea amarilla, arriba de la banqueta o estorbando en Montemorelos, entre Calle 3 y Av. Conchita.
SOS: Semov, Movilidad Zapopan



3332016431

CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA EL ZAPOTILLO

CEA avizora conflicto con 10% de los dueños de *Temaca*

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

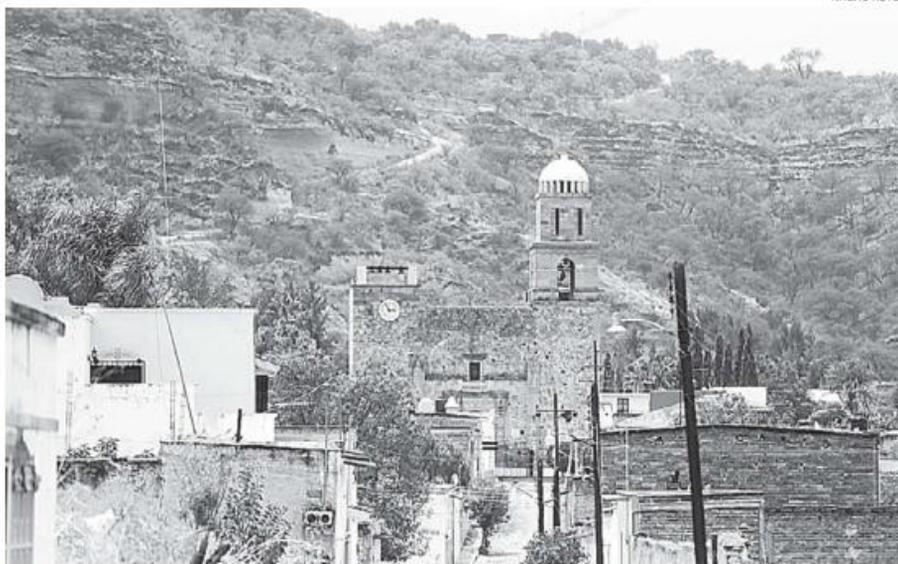
La Comisión Estatal del Agua (CEA) ha retomado formalmente la tarea de negociar con los dueños y posesionarios de los poblados que serán afectados, si se concreta el proyecto de la presa El Zapotillo a 105 metros de altura; el titular de la dependencia, Felipe Tito Lugo Arias, dijo ayer que las negociaciones están avanzadas y sólo avizora un núcleo importante de conflicto en Temacapulín, quizás con 10 por ciento de sus moradores.

El funcionario dio a conocer las cifras de las negociaciones, que estaban suspendidas porque el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz esperaba el estudio contratado a la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops, por sus siglas en inglés), para fundamentar su decisión de avalar el proyecto oficial o impugnarlo. Como el mandatario optó por el sí, argumentando la imposibilidad de que los pueblos se salven de anegamiento incluso con una cortina a 80 metros, se retomó el tema, pero bajo la instrucción de no escatimar los derechos de los afectados y darles todos los beneficios posibles, indicó Lugo Arias.

Las cifras: se tienen 357 propiedades ubicadas en *Temaca*, de las cuales una sola está definida como "en conflicto", es decir, para expropiación; 42 viviendas pagadas, 101 viviendas por pagar, diez reubicados, 83 que optaron por la reubicación y seis espacios

El titular del organismo señala que hay "presupuesto abierto" porque el gobernador ordenó dar prioridad a dueños y posesionarios

NACHO REYES



El pueblo alteño de Temacapulín tiene más de 300 propiedades

públicos. La precisión en este caso, que hace Lugo Arias, es que no se tiene la cuenta completa de las propiedades por las dificultades que han implicado estos años de enfrentamiento con los vecinos disidentes, "pero calculamos que quizás 10 por ciento de casos sean la materia de conflicto", lo que significa alrededor de 40 fincas.

En el caso de Acasico, son 131 propiedades, de las cuales, 42 están en proceso de pago, 82 por reubicar, un inconforme y seis

espacios públicos. Palmarejo presenta 52 propiedades de las cuales cinco fueron pagadas, 14 están en proceso, y 33 son expedientes de reubicación (16 de ellos culminados).

"De este modo, ya está muy avanzando el proceso; hablando ya de los tres, hablamos de pagados como 61 por ciento (o reubicados), por pagar como 29 por ciento, y el resto son los inconformes", resumió.

- ¡Retoman el proyecto de Tali-

coyunque, la reubicación de Temaca?

- De hecho, a Talicoyunque siempre lo hemos tenido en resguardo, hay 32 casas ocupadas; ahí se van a construir 93 casas y va a ir gente de Palmarejo, Acasico y Temacapulín; los que se decidan por la reubicación. Quienes opten por vender, se hace un avalúo por el Instituto de Ciencias Forenses y el Indaabin (Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales), para determinar el monto del pago.M

EL ZAPOTILLO OPCIONES DE PAGO O REUBICACIÓN

Indemnizarán a 70 familias más por presa

Están pendientes por pagar a 42 familias de Acasico, 14 de Parmarejo y 189 de Temacapulín

El titular de la CEA señaló que no se construirá hasta que se llegue a un convenio con los habitantes

Desde el anuncio del gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, acerca de que la presa de El Zapotillo se construirá a 105 metros, hace casi un mes, se sumaron 70 casos más de familias de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, susceptibles a recibir una indemnización o ser reubicadas.

En rueda de prensa, el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Tito Lugo, señaló que, sin contar a las 70 nuevas familias, en todo el proceso que se ha tenido por años con los pobladores de la zona, se ha indemnizado a 65 personas de Temacapulín y a cinco de Palmarejo.

Están pendientes por pagar a 42 familias de Acasico, 14 de Parmarejo y 189 de Temacapulín, de un total de 540 viviendas, lotes y construcciones como bodegas, establos, locales comerciales y edificios, entre otras fincas.

Reiteró que no se harán construcciones, mientras no se llegue a un convenio con 100% de las familias, como lo pidió el gobernador.

“Una de las condiciones que está poniendo, es de que la presa no se va a cerrar si no está a 100% terminado todas las afectaciones”.

Señaló que desde el anuncio del gobernador, luego de quedar terminado el estudio que realizó la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), se formó una sola comisión en la que está la propia CEA y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por lo que los datos ya están alineados entre ambas dependencias y el Gobierno estatal.

PARA SABER

Recursos para indemnizar

En el total de indemnizaciones y trabajos en la zona se han invertido 320 millones de pesos, y faltan por invertir otros mil 200, los cuales tienen que venir de la Federación.

Reprueba intimidación gente de Temacapulín

RECLAMAN FALTA DE COMUNICACIÓN

El Imdec asegura que en el poblado se ha registrado presencia militar recientemente

VIOLETA MELÉNDEZ

Rondines por parte del Ejército, llamadas a nombre de la Comisión Estatal del Agua y sobrevuelos en diversos puntos de Cañadas de Obregón son algunos de los actos de intimidación reportados la semana pasada por habitantes de Temacapulín y que reprueba el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).

Además, María González, del Imdec, señaló que la determinación del gobernador Aristóteles Sandoval dada a conocer el 29 de junio, respecto a subir la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros e inundar a Temacapulín, Acasico y Palmarejo, ni siquiera ha sido oficializada por escrito ni enviada a los afectados, quienes se enteraron del proyecto por las noticias.

“Nos han reportado diversas formas de hostigamiento, lo que concluimos junto con la gente de Temacapulín es que esto responde al envío de un comando especial anunciado por el gobernador de Jalisco, respecto a este comando queremos puntualizar que ni al delegado ni al Comité en Defensa de Temacapulín, Acasico y Palmarejo no ha llegado ninguna información oficial sobre esto”, dijo González.

“Es un elemento fundamental, no se puede seguir tratando así a las comunidades, porque si el 29 de junio el gobernador ya sabía en qué tenor venían los resultados de Naciones Unidas y cuál era su posición, lo mínimo que merecía Temacapulín era que le avisaran, que le hubieran abordado de otra forma y no en la manera como fue”.

González dijo a este medio que el Imdec ha sugerido a las poblaciones documentar con fotografías y videos cuando haya visitas de personas sospechosas cuyo fin sea presionar a la comunidad sobre su desalojo, pero en este caso le refirieron que al ser el Ejército el que circulaba por el pueblo, preferirían abstenerse, por miedo a cómo fueran a reaccionar.

“El martes hubo un helicóptero sobrevolando muy muy abajo, la gente salió, vio que estuvo en Talicoyunque, en Temaca y se fue para Palmarejo. Después el Ejército entró el miércoles 19 y lo que la gente



JORGE ALBERTO MENDOZA

TENSIÓN. En la comunidad resisten los anuncios oficiales.

Hacen convenios con CEA

■ Luego del anuncio de que Acasico, Palmarejo y Temacapulín serían inundados para hacer la cortina a 105 metros de altura en la presa El Zapotillo, 70 personas han llegado a un convenio con las comisiones Estatal del Agua (CEA) y Nacional del Agua (Conagua).

Felipe Tito Lugo, titular de la CEA, aseguró que estas personas decidieron aceptar alguna de las opciones: ser reubicados, vender sus fincas o que les paguen en especie.

Reconoció que en el caso de Temacapulín han tenido complicaciones para entablar contacto con los dueños de las fincas; calculan que hay unas 400.

De éstas, y de acuerdo con datos de la CEA, 357 familias ya aceptaron un convenio para dejar sus casas, pero al solicitar los documentos indicó que los datos de las personas estaban protegidos por la ley en la materia y que no los podía mostrar.

A la fecha, en esta misma población, se han pagado 65 y quedan 189 por cubrir; está pendiente la expropiación de

un inmueble, 12 aceptaron ser reubicados a Talicoyunque y 84 están pendientes por reubicar, ya que aún no se construyen las casas que faltan.

Sobre Acasico, Tito Lugo indicó que los 131 propietarios ya aceptaron hacer convenio, pero aún no se realiza ningún pago a las 42 familias que aceptaron esta modalidad, una persona está inconforme y 82 aceptaron ser reubicados, pero están a la espera de que se terminen de construir las viviendas, apenas van 30.

En el caso de Palmarejo, donde hay 52 viviendas, cinco propietarios ya recibieron el pago por vender sus casas, 14 están pendientes por pagar, 16 fueron reubicados y 17 están pendientes por ser reubicados también en Talicoyunque.

En estos procesos se han invertido 320 millones de pesos y faltarían por invertir mil 200 millones de pesos más en pagos y principalmente en la construcción de casas para las personas que aceptaron ser reubicadas a otro poblado.

Gretel Rosales



Nos han reportado diversas formas de hostigamiento, lo que concluimos junto con la gente de Temacapulín es que esto responde al envío de un comando especial anunciado por el gobernador”

MARÍA GONZÁLEZ DEL IM-DEC

describe es un convoy integrado por tres camiones, cada uno con 10 militares recorriendo el pueblo”.

Agregó que en las últimas semanas se ha incrementado el flujo de visitantes a Temacapulín, algunas personas con el fin de conocer

la resistencia de los habitantes de manera directa, otros para documentar lo que está pasando, otros a los atractivos naturales y turísticos, pero también de personas que, temen, sólo quieren presionar u hostigar a las comunidades.



TWITTER
@ntrguadalajara

Avanza tema del Zapotillo: JASD

■ La actual administración estatal avala la construcción de la presa con una cortina de 105 metros

ELSA ARENAS INDA

El Gobierno de Jalisco avanza en las negociaciones con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para lograr un convenio que sea favorable para nuestro estado en la distribución del agua, derivado del proyecto de construcción de la Presa El Zapotillo, así lo informó el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, luego de que su administración avalara la construcción de la presa con una cortina de 105 metros.

El Mandatario estatal aseguró que las pláticas con Conagua están avanzadas en busca de la certeza jurídica que requiere el estado para que el agua de la presa llegue de manera prioritaria a la Zona Metropolitana de Guadalajara y a Los Altos de Jalisco, y explicó que una vez que éstas estén más avanzadas, se invitará al estado de Guanajuato a que participe en estas mesas de trabajo.

"Estamos haciendo la revisión

donde Jalisco pueda tener garantía y certeza de la disposición de la mayor parte del recurso de esta cuenca del Río Verde, y en ese sentido no vamos a firmar el convenio hasta que no tengamos la certeza jurídica; vamos a continuar en estas negociaciones, las cuales ya entablamos con Conagua, y próximamente se estará convocando al estado de Guanajuato", explicó Sandoval Díaz.

Por otro lado, el Gobernador informó que a la par se trabaja también en el tema de los desplazados por la inminente inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmaréjo, y se trabaja en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para poder darle certeza a quienes se verán afectados en su patrimonio.

"Se esta avanzando, ya se tiene una lista de quienes ya están esperando su indemnización; se está trabajando con el INAH, estamos de alguna manera garantizando el recurso, teniendo todas las garantías para los pobladores para seguir avanzando con los que no están de acuerdo."

Sandoval Díaz aseguró que entre los convenios que se deberán definir en este tema, con la Conagua, está el incluir la infraestructura necesaria para llevar el agua a Los Altos de Jalisco, así como lo referente a la Presa El Purgatorio, que es fundamental para la distribución de los volúmenes del líquido.



» EL GOBIERNO de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

■ En Agua Caliente y en San Pedro Itzicán tienen la misma problemática renal. También prevalece la pobreza y desnutrición.



Apuntan a metales pesados en las afecciones renales

Estudio de la UdeG arroja presencia de tóxicos en organismo de pobladores

GUADALUPE MARTÍNEZ

Metales pesados que son usados en las industrias fueron hallados en la leche materna, sangre y orina de los habitantes del poblado de Agua Caliente, en Poncitlán, y podría ser parte de lo que causa el daño renal.

Los metales presentes son tungsteno, mercurio, plomo y arsénico, refirió la investigación que dirige el director del Laboratorio de Salud Pública de la UdeG, Felipe de Jesús Lozano Kasten.

Aunque su presencia es en pequeñas cantidades, el especialista señaló que no deberían estar en el organismo.

El “Estudio de enfermedad renal crónica de origen inexplicable” indicó que se hicieron pruebas a 544 personas y un 49.6 por ciento presentaba daño renal; los menores de entre 5 a 9 años y de 10 a 14 años resultó la población más afectada.

Del total de la población, 950 personas, a un 47.5 por ciento le detectaron pesticidas en la orina.

Además de los metales, la investigación expuso que otro factor que podría contribuir a esta afección son las partículas de ceniza y hollín derivadas del uso de la leña

para cocinar, pues emplean a diario unos 2 mil 500 kilogramos de ésta.

Aunado a la presencia en el ambiente de estos agentes, se halló en el estudio que un 7 por ciento de los menores de 3 a 6 años presentaba desnutrición aguda y un 33.90 desnutrición crónica que junto con el daño renal impactan su desarrollo físico y cognitivo y los hace más vulnerables.

De acuerdo con Lozano Kasten, la investigación está en proceso y en 6 semanas podrían tener resultados sobre el impacto de los metales en los pobladores de Agua Caliente.

**Pobreza los quebranta
COMUNIDAD PÁG. 5**

Mezcla dañina

Algunas de las sustancias que hallaron en habitantes y el entorno de Agua Caliente:

Metales pesados detectados en la orina

■ Plomo, molibdeno y mercurio.

Metales pesados en sangre y en leche materna

■ Arsénico, mercurio, plomo y tungsteno.

Pescado que consumen

■ Arsénico, tungsteno y mercurio.

Tierra de las viviendas

■ Osmio, aluminio y tungsteno.

CRÓNICA: SUFREN CARENCIAS EN PONCITLÁN

Pobreza los quebranta

Por sus condiciones socioeconómicas y geográficas, los niños están expuestos a malnutrición y males renales

MURAL / STAFF

Con cuerpos casi en los huesos, grupos de niños se adueñan de las calles lodosas de San Pedro Itzcán, en el Municipio de Poncitlán.

Unos juegan, otros corren sobre la vialidad principal, otros lavan los trastes de la comida de la noche anterior a la orilla del Lago de Chapala, algunos saltan charcos y tratan de matar el tiempo, que pareciera mantenerse congelado.

La desnutrición es visible en este pueblo que huele a humo, en donde niños descalzos compran 5 pesos de galletas de animalitos para distraer el hambre y donde afuera de las casas se ven cubetas sucias con pescados recién sacados del lago.

En este punto de la región de la Ciénega imperan las carencias. De acuerdo con el último corte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, Poncitlán es uno de los 14 Municipios de Jalisco en situación de pobreza alimentaria. Ahí, los alimentos aún se preparan con leña.

Toda esta situación mantiene a los pobladores, sobre todo a menores de edad, vulnerables a males renales.

A José Guadalupe Martínez le detectaron falla renal hace tres años. Cuando los médicos se dieron cuenta, él ya tenía los riñones dilatados y debía ser diálisis.

"Flaquito", como lo conocen, indicó que sus riñones sólo aguantaron la diálisis año y medio porque su cuerpo estuvo expuesto a varias infecciones y tuvieron que tratarlo con hemodiálisis.

"En la diálisis tienes que tener muchos cuidados porque se te puede infectar, a mí se me infectó tres veces y ya la cuarta vez mi cuerpo no aceptó la diálisis, y me cambiaron a hemodiálisis", relató con su hijo pequeño aferrado a su pierna.

"Ahí es mejor, porque con el tratamiento te sientes mejor, porque con la diálisis te tienes que hacer cada cuatro horas las lavadas y si es muy enfadoso".

El joven de 24 años regresó a estudiar la prepa porque el seguro de estudiante le cubriría los gastos del trasplante en el IMSS; ahora tiene un nuevo riñón que su hermano le donó y se siente mucho mejor para seguir



Ante el costo que implica el gas, en San Pedro Itzcán aún utilizan leña para cocinar sus alimentos, lo que resulta nocivo.



José Martínez es una de las cinco personas de Poncitlán que ha conseguido trasplante de riñón. Tiene dos hijos.



Según pobladores, el Centro de Salud de San Pedro Itzcán no cuenta con medicamentos para diabetes e hipertensión.



Es común que quienes viven cerca del Lago de Chapala laven sus trastes directamente en la orilla.

adelante por sus dos niños.

José Guadalupe es una de las 5 personas de Poncitlán que han conseguido un trasplante de riñón, y Ángeles de Jesús Baltazar, de tan sólo 16 años, quiere sumarse a esta lista, platicó su hermano, Francisco de Jesús Baltazar.

"Ella está estudiando la preparatoria y están arreglando su seguro para que la trasplanten en el IMSS, ahí creo que es gratis, ahí se trasplantó un muchacho que estaba en la prepa, porque en los hospitales cuesta como 150 mil pe-

sos la operación y pues nosotros pensamos que era gratis, pero nos dicen que las inyecciones, los estudios, las dos cirugías —la del donante y la de quien va recibir el riñón—, es mucho gasto", lamentó.

El será el donador de Ángeles, pero la situación no ha sido fácil, aseguró, pues desde hace dos años van tres veces a la semana al Hospital Civil Nuevo a las citas y hemodiálisis que necesita su hermana, y gastan al menos 900 pesos a la semana, dinero que apenas alcanzan a reunir.

Entorno nocivo

Los poblados en Poncitlán están expuestos a contaminantes por la quema de leña, plaguicidas y la calidad del agua que consumen. Estos son algunos detectados recientemente.

Comunidades afectadas



PLOMO

Este metal se encontró en la orina y el cabello. En los niños afecta el desarrollo cerebral y sistema nervioso; en los adultos causa hipertensión arterial.

MERCURIO

Se rastreó en la orina y el cabello. De acuerdo con la OMS, daña el sistema nervioso, aparato digestivo, pulmones, riñones, piel y ojos.

ARSÉNICO

Este se halló en el cabello. Causa cáncer, lesiones cutáneas, problemas de desarrollo, enfermedades cardiovasculares, neurotoxicidad y diabetes.

Y LOS PLAGUICIDAS

447

personas dieron positivo a atrazina, que compromete al sistema nervioso.

425

presentaron glifosato, que propicia adenoma tubular y lesión ocular.

389

con dimetoato, que causa pérdida de memoria y Parkinson a largo plazo.

Fuente: "Estudio de la Enfermedad Renal Crónica de Origen Inexplicable".

Venden sus estufas ecológicas

MURAL / STAFF

El Ayuntamiento de Poncitlán identificó algunos casos de beneficiarios que vendieron las estufas ecológicas que entregaron hace nueve meses.

El Alcalde, Juan Carlos Montes Johnston, reveló que

de las mil 500 estufas reparadas en Mezcala, San Pedro Itzcán y Agua Caliente, algunas ya habían sido comercializadas, aunque aún desconocen cuántas.

"Venden las estufas para comprar cerveza o cosas de ese tipo", dijo.

Recordó que se empezaron a entregar en octubre de 2016 en donde se había detectado una situación crítica por cocinar con leña.

Montes Johnston comentó que es necesario concientizar sobre lo nocivo de este método para cocinar alimento.

Les darán dieta especial

Proyectan instalar comedores en seis kínderes de Poncitlán

LILIANA NAVARRO
Y FERNANDA CARAPIA

El Gobierno estatal ya tiene un plan para combatir la desnutrición que se vive en poblados del Municipios de Poncitlán, sobre todo en menores de edad.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) prevé intervenir en cuatro comunidades para instalar comedores en seis planteles de preescolar, en donde se ofrecerá una dieta especial a los niños.

Esto, tras detectarse cuadros de desnutrición que los hace propensos a otras enfermedades, entre ellas las renales.

El titular de la SEJ, Francisco Ayón López, explicó que con el apoyo de la UdeG, que proveerá los especialistas en nutrición; así como de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y de la Secretaría de Salud (SSJ), se generará un programa alimenticio.

Por su parte, el Ayuntamiento de Poncitlán ya se encargará de construir los comedores, en los que se ofrecerán desayunos y comidas.

“Los seis preescolares ya



Raúl Méndez

Además de peces que obtienen del Lago de Chapala, pobladores de Poncitlán crían cerdos en la orilla para alimentarse.

Francisco Ayón López Titular de la SEJ

Lo que estamos pretendiendo es que, con la alimentación adecuada, podamos frenar los daños renales porque los niños presentan un grado de desnutrición importante”.

están integrados como escuelas de tiempo completo, el Ayuntamiento de Poncitlán va generar los comedores el próximo mes, y nosotros estaremos metiendo la comida y el Gobierno Municipal, el desayuno”, indicó Ayón López.

Al respecto, el Alcalde de Poncitlán, Juan Carlos Montes, afirmó que ya trabajan en la construcción de las cocinas y el Sistema DIF se encargará de equiparlas.

Además, iniciarán un programa para enseñar a las

mamás en qué consiste una alimentación sana y balanceada. Cubrirán las comunidades de San Pedro Itzicán, Mezcala, Agua Caliente, Chalpicote y La Zapotera.

Miguel Castro, titular de la Sedis, también adelantó que está próximo a abrirse un comedor comunitario que tendrá capacidad para atender a más de 200 personas, en su mayoría niños.

En lo que resta del año, se invertirán unos 600 mil pesos para la operación del comedor.

Requieren tubería para pozo

FERNANDA CARAPIA

Ya se tiene el pozo, pero no cómo llevar el agua a las comunidades.

Miguel Castro, Secretario de Desarrollo e Integración Social, reconoció que los habitantes de San Pedro Itzicán y zonas aledañas aún no gozan del abasto de un nuevo pozo ya que no hay infraestructura.

“El pozo no es sólo el pozo, es que ese pozo tenga líneas de conducción, el pozo nos da para atender a los 10 mil habitantes de la zona”, dijo.

En esas localidades han peleado para que se perforen tres pozos para abastecer a San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote y Zapotero.

De estos, uno ya está terminado, el ubicado en Agua Caliente, y sólo falta la conexión con la línea anterior y la electricidad para generar el bombeo; mientras que del segundo, en San Pedro Itzicán, se firmó el convenio con la Comisión Nacional del Agua en mayo pasado.

Las inversiones no logran evitar las inundaciones

Van mil mdp... y nada

Ayer, seis túneles viales en GDL tuvieron altos niveles de agua

MARIANA JAIME

Los casi mil millones de pesos que se han invertido en obras contra las inundaciones entre 2014 y 2017 no han logrado evitar que la Zona Metropolitana de Guadalajara siga "bajo el agua" en el temporal.

Las proyecciones de planes integrales para el manejo de las aguas pluviales en la Ciudad, con inversiones millonarias planteadas durante la última década, no han alcanzado el objetivo y prueba de ello han sido las lluvias del sábado pasado y ayer, que dejaron inundaciones considerables en avenidas y pasos a desnivel.

La actual administración del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ha invertido 17 millones de pesos por año en el Plan Preventivo de Lluvias, que de 2014 a la fecha suman 68 millones; además, existe un techo financiero para emergencias derivadas de las tormentas, de 66 millones para este año, más los 800 millones de pesos del crédito que se invierten en la primera etapa del Plan Integral para el Manejo de Inundaciones (PIMI).

Alejandro Gutiérrez Moreno, director técnico del organismo, enfatizó que el PIMI consiste en un proyecto que ronda los 5 mil millones de pesos para atender el Valle de Atemajac y las subcuencas,



Un camión quedó varado bajo el puente de 8 de Julio y Washington. Los pasajeros fueron auxiliados para salir.



La tormenta de ayer complicó el tránsito en diversas vialidades, como en el cruce de Lázaro Cárdenas y Colón.



Un árbol cayó sobre una camioneta cerca de la Prepa 12.



La circulación por Lázaro Cárdenas, a la altura de Arcos del Milenio, fue restringida debido al alto nivel del agua.



En la Avenida Mariano Otero en su cruce con la de López Mateos, el agua brotaba de las alcantarillas.

Ayer, seis túneles viales ubicados en Guadalajara registraron inundaciones de 50 centímetros a un metro y medio: Lázaro Cárdenas

y Mariano Otero, Washington y Héroes Ferrocarrileros, Washington y 8 de Julio, Washington y Federalismo, Washington y Roble y Niños

Héroes e Inglaterra.

El Siapa retiró 53 mil metros cúbicos de azolve de alcantarillas y bocas de tormenta antes del temporal,

pero una vez iniciado no contabiliza lo que sigue extrayendo debido a que lo importante es liberar el flujo de la corriente.

ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES EN LA ZONA METROPOLITANA

Lluvia vespertina deja caos

Redacción/**Guadalajara**

Las lluvias continúan cayendo en la zona metropolitana, y de su mano llegan también los encharcamientos e inundaciones que ya parecen comunes en la metrópoli. La tarde de ayer se registró una precipitación en gran parte de la ciudad.

El servicio del Macrobús permaneció suspendido en ambos sentidos por alrededor de dos horas, así mismo se vio afectado el servicio de Tren Ligero.

Además fueron cerrados a la circulación los pasos a desnivel de los Arcos del Milenio, Héroes de Nacozari y el de Washington.

En avenida Vallarta hacia la Venta del Astillero, se registró una carambola en la que participaron 15 automóviles y dejó saldo de 14 lesionados. **M**

FOTOS: ESPECIAL



Pasos a desnivel permanecieron cerrados; la basura es parte del problema

Complican ingreso a la Ciudad

JULIO CÁRDENAS

Si dentro de su rutina está circular por Carretera a Colima para ingresar a la Metrópoli, llénese de paciencia.

Por obras de mejora vial, ayer se registraron atorones en dos puntos de la arteria que amenazan con mantenerse los próximos días.

El primero es sobre la Carretera a Colima, a la altura del fraccionamiento Monte Verde, en Tlajomulco, por labores de bacheo de la SCT.

Al sólo habilitar un carril para circular, el congestionamiento se prolongó unos 8.5 kilómetros, por lo que tomó 75 minutos el recorrido.

Colonos cercanos denunciaron que los baches sobre la vía aparecieron pese a que la SCT la repavimentó hace apenas ocho meses.

“En esta vialidad que va de aquí, de Santa Cruz de Las Flores a las Plazas Outlet, está toda cacariza, cómo puede ser que están bacheando una obra que no tiene ni un año,”,

reprochó Patricia Carvajal, de Colinas de Santa Anita.

Sobre la misma vía, pero ya bajo el nombre de López Mateos, en Zapopan, el segundo congestionamiento llegó hasta Las Águilas, por la reparación de la lateral oriente entre Calle 3 y Conchita.

Esas labores, a cargo del SIAPA, son por el debilitamiento de la rodada vehicular; por ello se repavimentará.

La SCT no contestó sobre cuándo acabará; el otro punto se reabría el sábado.



Este sábado finalizaría la obra en lateral de L. Mateos, entre Calle 3 y Conchita.

“La tormenta me obligó a subir a un camión... para quedar varada”

Miles de tapatíos se vieron afectados la tarde de ayer por la lluvia que azotó diversos puntos de la metró-

Si no lo tomaba, el agua que corría por la Avenida 8 de Julio le iba a cubrir los pies. Inútilmente esperó a que la corriente decreciera, pero al ver que la tormenta arreciaba y sucedía lo contrario, Rosario decidió abordar el camión que pasaba afuera de Plaza Las Torres, rumbo al Sur de la ciudad. Adentro, sólo pudo esperar.

Regularmente, el recorrido desde ese punto hasta su casa, ubicada en la Colonia Miravalle, le demora media hora. Pero la tormenta de ayer triplicó su tiempo de traslado.

“Y 30 de esos minutos fueron sólo para cruzar una avenida”. La vialidad de Lázaro Cárdenas estaba colapsada. Como en el mar, tanto autos como peatones sorteaban las olas para cruzarla e intentar llegar a su destino. “Eso me dio miedo, porque la corriente estaba muy fuerte y arrastraba a los que iban corriendo. Cuando la íbamos pasando, el agua se metió y tapó el primer escalón”.

El camión de la Ruta 52-B en el que iba Rosario logró pasar por el puente de Washington y 8 de Julio, minutos antes de que éste se convirtiera en una cascada urbana y las autoridades cerraran el paso. Faltaban siete minutos para las cuatro de la tarde y el agua ya golpeaba las láminas de esa unidad con fuerza. “No se oía nada de afuera, estaba muy tupida (la lluvia). Fue como si le hubieran abierto a la llave”.

La joven acompañó a su mamá a realizar el pago del servicio telefónico en la plaza. Pensó que se desocuparía rápido y de igual forma retomaría sus labores, pero a Rosario, como a miles de personas más que recorrían la ciudad, la tormenta los rebasó.

La lluvia también incrementó el trabajo para las brigadas de rescatistas. La Unidad Estatal de Protección Civil, por ejemplo, destinó a 14 cuadrillas para atender lo que ocurría en la ciudad. Aunque a decir del director de operaciones de esa corporación, Jaime Alberto Moreno Cacho, la problemática es más grave porque no todos toman las previsiones mínimas.

“En la zona de El Deán: la Calle 14 y Lázaro Cárdenas, pasó un conductor a bordo de un vehículo compacto. Le sugerí que se regresara porque no iba a pasar y él hizo caso omiso. Avanzó 20 metros y se quedó varado. Entonces ya tuvimos que ir a auxiliarlo. Pero personas como esas hay muchas”.

EN IMÁGENES

Tarde de lluvia... y caos



IMPRUDENCIA. Ayer resultaron 14 autos varados en Guadalajara y al menos tres en Zapopan. Intentaron cruzar túneles o avenidas inundadas.



DAÑOS. Seis túneles en Guadalajara fueron cerrados por la fuerte lluvia (Washington y Federalismo).



TRANSPORTE MASIVO. Las lluvias frenaron la circulación de la Línea 1 del Tren Ligero (Estación Santa Filomena).



CASCADA NATURAL. Imagen del túnel de 8 de Julio y Washington, otro de los afectados. El camión en la foto también quedó varado.

EL SIAPA AFIRMA QUE SÍ FUNCIONAN LAS OBRAS

El avance general que registran los frentes de obra contra inundaciones, por los cuales el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) solicitó un crédito de 800 millones de pesos, funcionan. Alejandro Gutiérrez Moreno, director técnico del organismo operador, sostiene que los trabajos "han funcionado de acuerdo con las expectativas".

Los encharcamientos de hasta 80 centímetros detectados en la zona del parque El Deán, dice el funcionario, no ocurrieron porque el vaso regulador quedara rebasado. Estos realmente son los "escurrimientos pluviales sobre la calle".

La tormenta de ayer llevó al vaso regulador a un 73% de su capacidad total, según los registros del organismo. "No desbordó", presume Alejandro Gutiérrez, quien considera que las escuelas de una tormenta como la de ayer, sin que se hubieran realizado trabajos de ampliación en el punto, hubieran sido mayores.

"(La ampliación del) vaso está concluido, y en un 98% el canal de entrada. Está fraguándose la construcción de las bocas de tormenta y las últimas conexiones para descargar (el agua de las calles) a El Deán. En el momento en que quede conectado el colector de ingreso, con toda seguridad los tirantes en calles aledañas van a disminuir".

Por su parte, Protección Civil Jalisco detectó cuatro casas en las proximidades del parque, donde el nivel del agua en el drenaje se desbordó y llegó al interior. "En el momento más complicado había 230 mil metros cúbicos (cada metro cúbico equivale a mil litros). Si eso hubiera estado en las calles estuviéramos sacando a las personas por la azotea. Es un mundo de agua".

El director técnico del SIAPA recuerda que, por cuestiones jurídicas y por los tiempos naturales de avance en los trabajos, no todas las obras están concluidas. Además, se trata de la primera etapa de un plan que, para aminorar sustancialmente los encharcamientos en la metrópoli, requiere una inversión que supera los nueve mil millones de pesos.

Lázaro Cárdenas, entre las vías más afectadas

La ampliación del vaso regulador de El Deán, obra que hace unos meses generó una fuerte oposición por parte de vecinos del parque ubicado sobre Lázaro Cárdenas, sobrevivió a la fuerte tormenta que azotó a la ciudad el sábado pasado, pero perdió en su prueba contra la segunda lluvia de consideración que se ha registrado en la zona.

Las corporaciones de emergencia detectaron 28 puntos de inundación y encharcamiento tras la precipitación de ayer por la tarde. Uno de estos fue, precisamente, Lázaro Cárdenas, a la altura del parque El Deán.

Justo el domingo, el Ayuntamiento de Guadalajara hizo circular un comunicado en el que presumía que la ampliación "ya está dando resultados a la ciudad y los beneficios son palpables para los vecinos de la zona", pues a pesar de la tormenta del sábado, el vaso apenas alcanzó el 30% de su capacidad total.

Ayer, Lázaro Cárdenas colapsó. Pese a la temporada vacacional, las filas de vehículos se observaban por kilómetros, y los encharcamientos en esa arteria, en sus cruces con Mariano Otero, Colón, 8 de Julio y El Deán fueron la causa.

De acuerdo con el Plan Integral para el Manejo de Inundaciones, el vaso regulador se amplió para aumentar la capacidad de almacenamiento en la zona y evitar que los encharcamientos llegaran a la avenida. Ayer no ocurrió así. La Unidad Estatal de Protección Civil detectó niveles de hasta 80 centímetros en la zona.

La ampliación, que atrajo muchas críticas por el derribo de arbolado en el punto, comenzó a realizarse el pasado 30 de enero y el SIAPA prometió que quedaría concluido en agosto próximo. El monto aprobado para su ejecución fue de 114.9 millones de pesos, según datos de la propia paraestatal.

Puntos con afectaciones por la lluvia de ayer

Guadalajara

- Colonia San Carlos.
- El Deán.
- Colonia Ferrocarril.
- Washington y Héroes Ferrocarrileros.
- Washington y 8 de Julio.
- Washington y Federalismo.
- Niños Héroes e Inglaterra.
- Mariano Otero y Lázaro Cárdenas.
- Washington y Roble.
- Gobernador Curiel y Lázaro Cárdenas.

nas.

- Faro y Las Rosas.
- Calles 1 y 22.
- Niños Héroes y Calzada Independencia.
- Avenida 18 de Marzo.

Zapopan

- Colonia Agua Blanca.
- Patria y Mochizuma.

- López Mateos y Popocatepetl.
- Mateo del Regil y Arroyo Seco.
- Guadalupe y Clouthier.
- Felipe Ángeles y Justo Sierra.
- Robert Schumann y Rafael Sanzio.
- Tezozomoc y López Mateos.
- Patria y Beethoven.
- López Mateos y Pléyades.
- Aviación y Carretera Nogales.
- López Mateos y Cubilete.
- Iteístán y Tabachines (Arroyo de Las

TELÓN DE FONDO

Obras concluidas y en proceso

Antes del temporal 2017, la previsión fue que sería diferente. El SIAPA aseguró que la inversión de 800 millones de pesos en ocho puntos de la metrópoli ayudaría a reducir los impactos de las tormentas, pero ayer se exhibió que el sistema continúa siendo insuficiente en diversos puntos.

En resumen, cinco de ocho frentes quedarían concluidos antes del temporal, uno más en agosto y otro (en el depósito San Rafael) hasta que se destrabe un conflicto legal con vecinos que se oponen al proyecto.

De las obras en el vaso regulador de El Deán, se confirmó: "El agua que antes se acumulaba en las laterales de Lázaro Cárdenas, eso ya no va a ocurrir. Y en partes donde había un metro o un metro 50 (centímetros) de inundación, a lo mejor lo vamos a bajar a 50 centímetros o 30, por decir algo. Es mitigación (de inundaciones)", remarcó el subdirector de Obras, José Núñez Gutiérrez. Ayer continuaron las afectaciones en la zona, pero el SIAPA asegura que el canal no se desbordó.

La avenida Acueducto, la zona contigua a la Base Aérea en Aviación y las confluencias de López Mateos y Mariano Otero también tendrán un panorama diferente: Fue la promesa.

Las obras con el crédito por 800 millones de pesos

- Primera etapa del canal pluvial del Arroyo de Atemajac (desde Federalismo hasta Alcalde).
- Colector pluvial de Avenida Acueducto.
- Colector pluvial Felipe Zetter.
- Colector pluvial Copérmico.
- Ampliación del vaso regulador El Deán.
- Desazolve del Canal Santa Catalina.
- Desazolve del Canal Patria (Ávila Camacho a Federalismo).
- Rehabilitación de infraestructura hidrosanitaria y actualización de proyectos.
- Durante el temporal
 - Colector Aviación (en agosto).
- Después del temporal
 - Segunda etapa del Canal del Arroyo de Atemajac (desde prolongación Alcalde hasta Periférico Norte).
 - Colectores de entrada y salida al depósito San Andrés (Parque San Rafael).

INFORMÓ EL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

Robo a transporte de carga se dispara hasta en un 60%

Afecta a todo tipo de mercancías desde ropa y alimentos hasta productos electrónicos

ESPECIAL

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

El coordinador del Consejo Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel Rodríguez, indicó que en lo que va de este 2017 se ha disparado el robo al transporte de carga hasta en 60 por ciento, en relación al año anterior.

Comentó que en la entidad jalisciense es menor el robo en carreteras y el problema mayormente se focaliza en los ingresos carreteros a la zona metropolitana de Guadalajara, afectando a giros de todos los tipos.

“Se roban de todo. Se roban textiles, se roban alimentos que es muy fácil vender los perecederos... productos electrónicos y del sector automotriz”, enumeró Daniel Curiel.

Estas mercancías algunas veces se localizan en otros estados, en venta en el comercio informal y en tianguis de la ZMG. “Es un tema del crimen organizado, hay cargas detectadas de productos de consumo que se han detectado que en dos días están en la Ciudad de México. En algún caso llegó hasta el barrio de Tepito y dos días después ya se había vendido el 100 por ciento de dos tráilers”, refirió.

El coordinador del CCIJ comentó que usualmente las cargas están aseguradas pero aun así les representan pérdidas. **M**



En Jalisco el problema se focaliza en los ingresos carreteros a la zona metropolitana de Guadalajara

Piden evitar que adolescentes sean reclutados por crimen

El albergue Villa de los Niños solicitó la ayuda del Consejo Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) para evitar que adolescentes que egresan de su plantel, sean reclutados por el crimen organizado cuando regresen a sus comunidades.

El temor de las Hermanas de María, fundadoras de esta casa hogar, es por el riesgo que han identificado y que amenaza particularmente a los chicos originarios del estado de Guerrero, señaló el coordinador del CCIJ, Daniel Curiel Rodríguez. “Se está buscando con diferentes sectores que esos niños se queden (...) Hay acercamiento de la industria electrónica, de

la industria de los alimentos y de la industria de la joyería también, para ver si se pueden quedar aquí, conseguirles trabajo, que son entre 200 y 300 jóvenes por generación”, expuso.

Curiel Rodríguez externó sorpresa al saber que en de Tala se descubrió un campamento donde presuntamente se reclutaba a jóvenes con engaños para luego entrenarlos y que sirvieran al *Cartel Jalisco Nueva Generación*. Dijo no estar más enterado del tema, pero que es una realidad que en partes del país se obliga a jóvenes a trabajar para el crimen organizado.

MR/**Guadalajara**

Otra más de tráileres

Conductor pierde el control y causa una carambola de 16 vehículos

DANIEL GASPAR

Un trailerero perdió el control de su vehículo, volcó en un paso a desnivel y ocasionó una carambola en la que se vieron afectados otros 16 automotores.

El accidente se registró cerca de las 15:30 horas de ayer en Carretera a Nogales, frente a una conocida empresa panadera, cerca del cruce con Camino al Arenero, a unos 500 metros de Avenida Aviación, en el Municipio de Zapopan.

El chofer de un tractocamión Kenworth con placas 81AC5M que arrastraba un remolque perdió el control cuando circulaba por el desnivel en el sentido que va a Guadalajara.

El pesado volcó y como una bola de boliche, ocasionó daños en 16 vehículos, 3 de los cuales también terminaron volcados.

Personal de la Cruz Verde atendió a 22 perso-



El chofer de un tractocamión Kenworth con placas 81AC5M perdió el control.

nas heridas, pero sólo 9 de ellas ameritaron ser trasladados a distintos nosocomios y puestos de socorro.

Elementos de Bomberos de Zapopan trasladaron a tres personas con heridas leves y una con lesiones regulares.

Tras el incidente, el conductor del tráiler escapó, se-

gún informaron policías viales, y se cerró por completo el carril central en lo que las autoridades retiraban el tráiler y los vehículos afectados.

MURAL publicó el 25 de julio que el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, busca restringir el tránsito de camiones de carga pesada en López Mateos.

SEGU- RIDAD

ZAPOPAN Lo sorprenden con llaves de autos

La Policía de Zapopan detuvo a un joven de 20 años en la colonia Mariano Otero, acusado de portar arma de fuego y de posible participación en robo de autos. El hombre caminaba sobre la calle Gladiola, cerca de la calle Zafiro; cuando fue visto por oficiales municipales, de acuerdo con la comisaría, arrojó al suelo las bolsas que traía. Dentro de una de ellas se encontró un revólver calibre 22 y en otra había cinco llaves de distintos autos. El detenido fue llevado a la Fiscalía General del Estado (FGE) para continuar con la investigación. *Tania Yareli Casillas*

10 VEHÍCULOS Cuatro lesionados por choque masivo

Hubo 23 personas involucradas, pero sólo cuatro necesitaron atención médica. Ayer por la tarde sucedió un choque múltiple en carretera a Nogales, entrando a la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el primer paso a desnivel. De acuerdo con bomberos de Zapopan, hubo por lo menos 10 vehículos afectados debido al choque: un tráiler, un camión y varios autos particulares. Algunos se volcaron después de haber sido impactados. Los pasajeros fueron trasladados por los Servicios Médicos Municipales; cuatro fueron trasladados por la ambulancia y los otros 19 se quedaron a esperar a los seguros automovilísticos. *Tania Yareli Casillas*



ESPECIAL

COCLUA Destruyen 64 mil plantas de mota

Efectivos de la Fuerza Única identificaron tres plantíos de marihuana con 64 mil 800 plantas en el ejido conocido como Los Parajes, en Cocula, informó la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR). La droga fue incinerada en el sitio. Se abrió una carpeta de investigación por el delito contra la salud. El Ministerio Público de la Federación continuará con la investigación del hallazgo. *Adrián Montiel*

PGR Catean casa de seguridad

Personal de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) aseguró una finca en la colonia La Calavera, en Yahualica, donde aseguró un arsenal de mil 546 cartuchos de diversos calibres, 975 kilos de salsa clástica en 39 costales, cinco chalecos tácticos y dos vehículos. El cateo de la finca de la calle Mariano Jiménez se realizó tras una petición de la Unidad Municipal de Protección Civil por el reporte de un olor a gas. *Adrián Montiel*



EVIDENTE. El óvulo oficial pega a sitios relevantes de la ciudad.

Invierten en esculturas; olvidan las existentes

RECORRIDO POR LAS CIUDADES

Obras en sitios como la Plaza de la República y la plazoleta del Mercado Corona están en el total descuido



En lugar de estar pensando en hacer estos gastos onerosos, que además parecen más que la promoción del arte un pago a la amistad y al apoyo en campaña, valdría la pena invertir en otros temas urgentes como seguridad y rehabilitación de espacios públicos"

SERGIO OTAL LOBO COORDINADOR DE REGIDORES PRIISTAS

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La falta de mantenimiento y la vandalización de esculturas emblemáticas de Guadalajara contrastan con la inversión millonaria que el gobierno municipal anunció para la colocación de nuevas piezas. En un recorrido por Plaza de la República, sobre avenida México, casi esquina con Américas, se constató el hurto de letras de bronce que identificaban la estatua y los pilares, el grafiti, piezas de canchales dañadas y la falta de limpieza caracterizan al lugar. También en considerable deterioro se encuentra la explanada del Expiatorio. El robo de una placa alusiva al arquitecto Ignacio Díaz Morales es evidente, también es notoria la decapitación de la pieza que se había instalado en honor de este jalisciense reconocido.

Además del grafiti en esculturas y mobiliario urbano, se aprecian pilares caídos de los que dividen el paso peatonal del vehicular. Algunas bancas de piedra parecen estar desbaratadas. El módulo de policía luce abandonado. Todo esto en la colonia Americana, a unos pasos de uno de los templos más representativos de la ciudad. Sobre este caso se solicitó la versión del Ayuntamiento de Guadalajara desde hace dos días. Al cierre de esta edición no hubo respuesta.

En Plaza de la República, los desperfectos más notorios fueron intentos de remiendos con pintura dorada y delineado negro, pretendiendo sustituir las letras E, I, C y O, que formaban la palabra México debajo de la escultura alusiva a la

Regidores lo critican; Alfaro defiende

"Fors es un gran artista, pero no es el único, hay muchos aquí en Jalisco que tienen una propuesta plástica y escultórica muy interesante que debieron haber sido tomados en cuenta", opinó el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Alfonso Petersen Farah, respecto a la decisión del gobierno municipal de comprar vía adjudicación directa la pieza *Árbol Adentro* por 4.5 millones de pesos al artista plástico José Alberto Fors Ferro.

Para comprar la pieza que se instalará en el Jardín Aranzáiz "no hubo un comité que tomara la decisión respecto a si el artista era o no el indicado para expresar lo que los tapados quieren en la zona, no hubo un evaluador de arte o algún mediador especializado que argumentar si el costo de la obra lo vale", señaló el coordinador de los ediles del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sergio Javier Otaño Lobo.

El alcalde Enrique Alfaro Ramírez, durante una entrega de obras, expresó: "Seguimos con los programas de arte urbano, que ahora también resulta, ¡imagínense nomás, que terrible historia! Que haya quienes estén criticando los programas del gobierno, que se apueste a tener arte urbano de primera. Imagínense si los gobernantes piensan que gobernar Guadalajara es solamente tapar baches y cambiar lámparas".

Martha Hernández Fuentes



FOTOS: MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Madre Patria, obra del escultor José Méndez. También falta el 6 y el 7 en bronce, que completaban la fecha 1867-1967. Menos visibles, por estar en los pilares laterales, también faltan letras que completan los nombres de Chiapas y Zacatecas, con éstas no se intentó engañar al ojo a la distancia: los espacios siguen vacíos y sin pintura sobrepuesta.

Estos dos casos no son únicos. Hace unos meses, a la estatua de *El Amo Torro*, en la explanada del Mercado Corona, le robaron el machete que sostenía en una mano. Aunque se ubica sobre avenida Hidalgo, los autoridades no se percataron del hecho.

En el puntón de Mozoquán se dio el hurto de la figura de un gallo en la sección francesa. Los robos de piezas son constantes ahí, según han reconocido funcionarios municipales.

Contrasta con la falta de mantenimiento, falta de limpieza, de vigilancia y el vandalismo en los monumentos ya existentes en la ciudad, el proyecto para gastar 29 millones 30 mil pesos en Arte Público, con el que se pretenden instalar nuevas obras por la ciudad.

DETERIORO. En la explanada del Expiatorio también hay puntos descuidados y vandalizados.



No aprovechar el proyecto de Arte Urbano para llevar obras a otras colonias que lamentablemente no tienen ni una sola propuesta a es desde mi punto de vista una muy mala visión"

ALFONSO PETERSEN COORDINADOR DE REGIDORES PRIISTAS

PEGA A LA MOVILIDAD

Provoca lluvia una tarde de desquicios

ADRIÁN MONTIEL

El saldo de las lluvias en Guadalajara y Zapopan fueron pasos a desnivel inundados, acumulación de agua en vía pública, autos varados, arboles caídos y la suspensión del servicio de la Línea 1 del Tren Ligero y del MacroBús, de transporte público sobre la calle Héroes Ferrocarrieros, al cruce con Washington, cuatro sobre las calles Faro y Las Rosas, uno en Arcos del Milenio; siete en la calle 1 y la 22; y dos en Washington y Roble.

Cinco árboles cayeron: dos sobre automóviles, uno en Donato Guerra y avenida La Paz sobre tres autos, sin lesionados; otro en Hidalgo y Federalismo sobre

En el Deán el agua alcanzó entre 50 y 60 centímetros y afectó cuatro casas. Lo mismo en la Floresta, con una casa afectada. En la colonia San Carlos, entre 20 y 30 centímetros. En ésta última sin afectaciones a particulares. Catorce vehículos quedaron varados durante la intensa lluvia, uno de transporte público sobre la calle Héroes Ferrocarrieros, al cruce con Washington, cuatro sobre las calles Faro y Las Rosas, uno en Arcos del Milenio; siete en la calle 1 y la 22; y dos en Washington y Roble.

Cinco árboles cayeron: dos sobre automóviles, uno en Donato Guerra y avenida La Paz sobre tres autos, sin lesionados; otro en Hidalgo y Federalismo sobre



FOTO: JORGE ALBERTO MENDOZA

PROBLEMAS. La lluvia pone a prueba la paciencia de los automovilistas.

un auto, también con saldo blanco. En Zapopan se registraron inundaciones en las calles de las colonias Arboleda, Pinar de la Venta, La Calma, Puerta de Hierro, en Agua Blanca hubo una casa inundada. Las inundaciones en avenidas principales del municipio fueron:

Patria, al cruce con Moctezuma y Beethoven, avenida López Mateos, al cruce con Popocatepeti, avenida Guadalupe y también en Clouthier. Otros cruces afectados fueron avenida Aviación y carretera a Nogales, y avenida Testián y Tabachines.

Roba celular en L. Bonita

Tras ser perseguido por policías de Zapopan, un presunto ladrón fue detenido en Loma Bonita Residencial. Se le aseguró una pistola calibre 9 milímetros y el celular que le había robado momentos antes a un transeúnte.



En aumento

De acuerdo con información de Mide Jalisco:

301

robos a persona en Zapopan de enero a junio de este año.

116

casos denunciados en el mismo lapso de 2016.

JUSTICIA

JUEVES 27 / JUL. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Si es víctima de un atraco, la Fiscalía estatal recomienda mantener la calma, no oponer resistencia y llamar al 911.



EnCorto

LO ACUSAN DE HURTAR COCHES

Un hombre que, según policías de Zapopan, admitió dedicarse a robar coches, fue detenido ayer en el cruce de Guadalupe y Zafiro, en la Colonia Mariano Otero. Tras una inspección, los gendarmes le aseguraron llaves de al menos cinco vehículos y una pistola calibre .22. Staff

INCINERARON RESTOS EN TALA

Los restos hallados en el campamento en Tala donde criminales mantenían privadas de su libertad, mediante engaños, a varias personas, fueron incinerados, lo que no ha permitido determinar la cantidad de cadáveres ni su antigüedad, según fuentes que investigan el caso. Staff

ASEGURAN MÁS DE 5 MIL PASTILLAS

Un total de 5 mil 722 pastillas psicofármicas fueron aseguradas por agentes de la Policía Federal en dos revisiones a empresas de paquetería de la Ciudad. Un cargamento de mil 870 comprimidos tenía como destino Hidalgo, y el otro, con 3 mil 882, había sido enviado a Zacatecas. Staff

Suma sospechoso dos amagos en tres días

Repite atracos vs. Choferes de la 611

En el último caso le dio un navajazo al operador en GDL, según un video

DANIEL GASPAR

Dos veces en tres días, la Ruta 611 fue víctima del mismo asaltante.

El primer atraco fue a las 5:31 horas del pasado 9 de julio en las inmediaciones de la Colonia El Zalate, en el Municipio de Guadalajara, según un video que comenzó a circular.

Ese día, el chofer de la unidad S-1231 de dicha ruta le abrió la puerta a un hombre de unos 25 años que llevaba una sudadera con el gorro puesto y un arma blanca en la mano derecha.

El video de seguridad del urbano muestra cuando el ladrón amenazó al operador y comenzó a tomar las monedas de la "marimba", además de que le pidió los billetes al camionero.

Sin resistirse, la víctima entregó el dinero y el ladrón bajó del transporte y escapó.

Después, el 11 de julio, Joel, de 49 años, salió a las 5:30 de la terminal de la Ruta 611, ubicada en la Central Nueva de Autobuses, para dar la primera vuelta del día con la unidad S-0929.

A las 5:39 horas, Joel se encontraba en la Calle José María Iglesias, también a la altura de la Colonia El Zalate, cuando el mismo ladrón con sudadera que días atrás atraco a su compañero subió a su camion.

"Yo todavía no me percataba que traía la navaja ahí por un lado, me pagó con un billete de 50 pesos, y le doy su cambio y me hablaba en voz bajita que le sacara los billetes y ya todavía hasta le pregunté: ¿Quieres que cambie este billete?...?", repató Joel.

Cuando el conductor vio la navaja reaccionó y agredió al ladrón de un puñetazo: el presunto criminal le entró el arma en el pecho y luego escapó corriendo sin siquiera los 50 pesos con los que le pagó el boleto al chofer.

Eso bajó del camión con la intención de perseguir al



Chofer MADRUGADOR. "Dame los billetes", ordenó el ladrón cuando el chofer iniciaba su jornada.



AGRESIVO. Ante la resistencia del camionero, el sospechoso le dio un navajazo en el pecho.

ladrón, pero como no lo alcanzó volvió a la unidad.

Una pasajera se acercó a Joel y le dijo que se revisara porque vio que el ladrón le dio con la navaja, y aunque el camionero decía no tener nada, la mujer le insistió.

"Yo creo que del coraje o de la adrenalina que se me subió, no sentía que me dio un navajazo leve, pues si me

quité la sudadera y vi la platera toda ensangrentada", dijo Joel, quien sufrió un corte del lado derecho del pecho, que ameritó cinco puntadas.

Un compañero convalida a Joel de ir al IMSS a que lo suturaran y lo vacunara contra el tétanos, pues él pensaba seguir trabajando, y prefería no denunciar el caso a las autoridades.

El 9 de marzo de 2013, el entonces funcionario de Jalisco fue asignado a balazos por un comando cuando se transportaba en su vehículo.

Por el caso, la Fiscalía General del Estado había reportado la captura preventiva de ocho implicados, entre ellos Juan Antonio García García, alias "John Perro" y Carlos Ernesto Muñoz Morales, "El Tili-co", quienes habrían participado de forma directa en el crimen.

De acuerdo con registros periodísticos, "El Pantera" era el líder de la célula criminal que atacó a MURRAL y dos bans al oriente de Guadalajara, también en 2013.

Cae homicida de Gallegos

Ligan a 'El Pantera' con el asesinato del ex Secretario de Turismo

MURAL / STAFF

Luego de un enfrentamiento en Lázaro Cárdenas, Michoacán, fuerzas federales y estatales capturaron a Martín G., alias "El Pantera", a quien autoridades implican en el homicidio del ex Secretario de Turismo de Jalisco, Jesús Gallegos Álvarez.

De acuerdo con informes de la Procuraduría General de la vecina entidad, el sospechoso fue detenido junto con seis cómplices durante los últimos minutos del martes, en la zona limítrofe con el Estado de Guerrero.

Fuentes oficiales citadas por la agencia Red 113 informaron que policías, soldados y marinos mantenían un operativo en esa demarcación a fin de ubicar a los integrantes de grupos delictivos que pretenden controlar la región.

Las fuerzas de seguridad enfrentaron a balazos a "El Pantera" y sus cómplices, y en la refriega un mando de la Policía Ministerial de Michoacán quedó lesionado y fue hospitalizado.

A los detenidos les fue asegurado armamento de alto poder.



■ Martín G. "El Pantera".

Fueron puestas a disposición de las autoridades "Martín G. 'El Pantera'" se encuentra relacionado en plagios y homicidios en Michoacán y Jalisco, entre ellos el de Gallegos Álvarez", reportó la Procuraduría en un comunicado.

El 9 de marzo de 2013, el entonces funcionario de Jalisco fue asignado a balazos por un comando cuando se transportaba en su vehículo.

Por el caso, la Fiscalía General del Estado había reportado la captura preventiva de ocho implicados, entre ellos Juan Antonio García García, alias "John Perro" y Carlos Ernesto Muñoz Morales, "El Tili-co", quienes habrían participado de forma directa en el crimen.

De acuerdo con registros periodísticos, "El Pantera" era el líder de la célula criminal que atacó a MURRAL y dos bans al oriente de Guadalajara, también en 2013.

Prevalece alza de asesinatos en Jalisco

JULIO PÉREZ

La tendencia de homicidios en el Estado tiene un ascenso desde 2014 que parece no frenarse este año.

El Inegi reveló ayer un listado anual de las personas asesinadas en todo el País desde 1992, con base en datos de oficinas del Registro Civil y agencias del Ministerio Público.

La cifra real de víctimas en 2016 fue de mil 294, en promedio 3.5 muertes por día.

Esto contrasta con los mil 153 casos de homicidio reportados dicho año por la Fiscalía al Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que en su balance se consignan sólo carpetas de investigación, que pueden incluir a más de una víctima. En 2015 hubo mil 280

No se perciben mejoras

Por tercer año seguido la cifra de muertes va en aumento.



1,294

personas asesinadas durante 2016, indica el Inegi.

694

asesinatos van este año, según un recuento y Mide.

personas victimadas, mientras que en 2014 se contabilizaron mil 38.

Previamente, en 2013 sumaron mil 491 víctimas y en 2012, el año con más muertes en la historia de Jalisco, se llegó a la cifra de mil 560 crímenes.

Desde que el Instituto Ja-

lisciense de Ciencias Forenses dejó de emitir su estadística de autopistas — en junio de 2016 — ninguna autoridad había revelado el número concreto de personas asesinadas en el Estado.

En lo que va de 2017 suman al menos 694 homicidios, según recientes periodísticos y el Monitorio de Indicadores del Desarrollo.

Tan sólo el martes, los cadáveres de cuatro hombres fueron localizados en enterrados en Tlajomulco.

El 11 de julio, las autoridades anunciaron un operativo entre fuerzas federales, estatales y municipales, con el que buscarían reducir delitos de alto impacto, como los homicidios.

Las autoridades dijeron que en un mes se notarán los resultados.



El caso del ataque derivó en una movilización en la Cruz Verde Leonardo Oliva, ubicada en Cruz Verde Sur, el martes.

Ven conflicto de grupos

MURAL / STAFF

Un conflicto por la venta de drogas estaría detrás de la agresión contra un hombre que generó una amplia movilización en la Cruz Verde Leonardo Oliva la noche del martes.

Según fuentes de la Fiscalía, se trata de disputas entre dos grupos en la zona de Análeo, en Guadalajara.

De forma extraoficial, los informantes aseguraron que el ataque del martes contra el hombre, de entre 20 y 25 años, ocurrió luego de que éste intentó robar su vehículo a una mujer —rival— en la

Colonia Vallarta Sur.

Hombres armados que acompañaban a la víctima le dispararon dos veces en el pecho, por lo que fue llevado a la Cruz Verde, de donde fue enviado a otro hospital, grave y en calidad de detenido, pues hallaron una pistola .480 en el auto en que fue llevado al puesto de socorro.

Aunque no se reveló su identidad, las fuentes consultadas aseguraron que el sujeto herido se cambió el nombre y que cuenta con antecedentes penales.

Con él fueron detenidas las tres personas que lo llevaron al puesto de socorro.